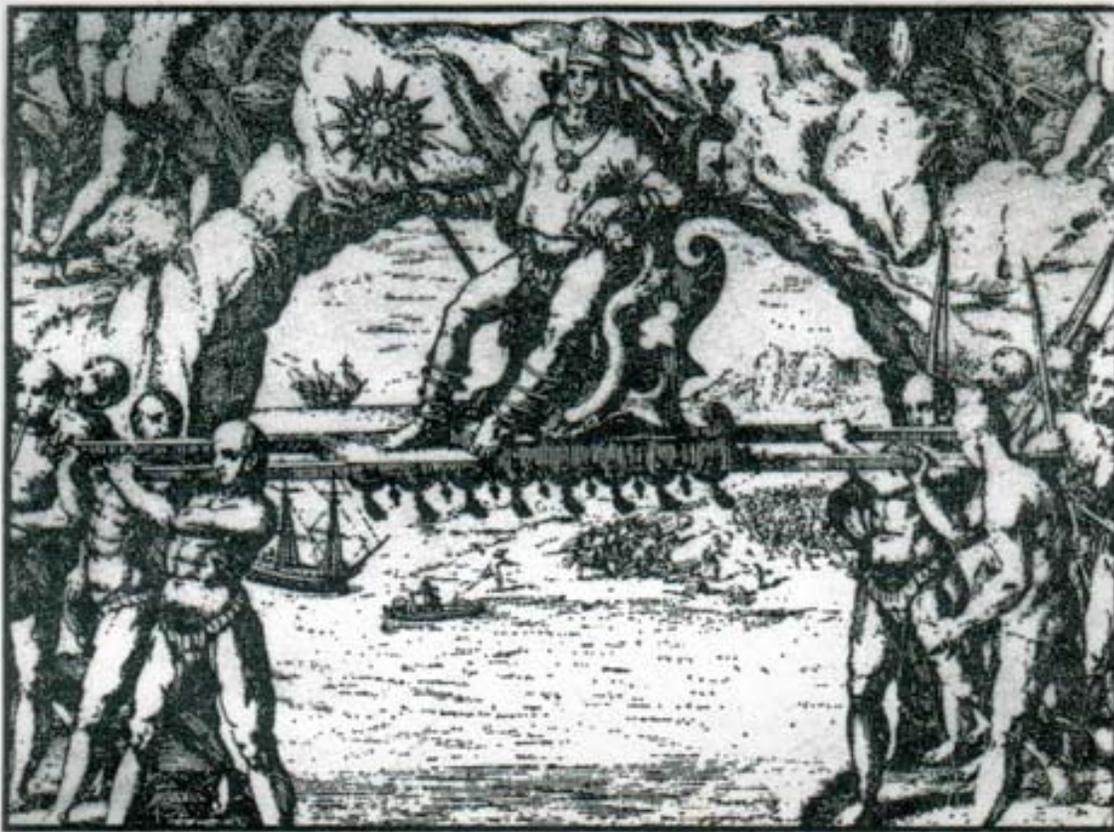


Luis Vitale

# INTERPRETACION MARXISTA DE LA HISTORIA DE CHILE



Los pueblos originarios y la conquista  
española ( 10.000 a.c. - siglo XVI )

I

## INDICE

INTRODUCCION

PROLOGO

de Julio César Jobet

CAPITULO I : **LAS CULTURAS PRIMITIVAS**

- Estadios Culturales
- Nueva Clasificación

CAPITULO II : **PUEBLOS RECOLECTORES, PESCADORES Y CAZADORES**

- Antigüedad del hombre americano
- Paleolítico americano
- El Período Pre-agrícola y pre-cerámico de Chile

CAPITULO III : **PUEBLOS AGRO-ALFAREROS Y MINERO-METALURGICOS**

- Infraestructura
- Régimen social
- Superestructura

CAPITULO IV : **EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS INDIGENAS**

CAPITULO V : **LA INVASION INCASICA**

- El modo de "producción asiático"
- El Imperio Incaico: Una sociedad de transición
- Cronología de las culturas primitivas chilenas
- Bibliografía de las culturas primitivas chilenas

CAPITULO VI : **LA ESPAÑA DE LA CONQUISTA AMERICANA**

- La Baja Edad Media y la crisis del feudalismo
- ¿España Feudal?
- Caracterización general de la España del siglo XV
- Cuadro cronológico de España (s.VIII al XV)
- Bibliografía de la Edad Media y España

CAPITULO VII : **EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA**

- Cronología de España (s. XVI)
- Bibliografía de España

CAPITULO VIII : **LA CONQUISTA**

- La Conquista de Chile

- La primera rebelión social
- El origen de las ciudades
- La producción minera
- El origen de la propiedad privada de la tierra
- El surgimiento de las clases sociales

CAPITULO IX : **LA GUERRA DE ARAUCO**

- Cronología de la Conquista
- Bibliografía de la Conquista

**Al Ché Guevara**

**PROLOGO**

El profesor y escritor Luis Vitale ha redactado, después de largas y metódicas investigaciones, un vasto estudio sobre la evolución de Chile a la luz de la concepción marxista de la historia. El plan de su interpretación materialista del pasado nacional abarca 6 tomos bien definidos. Ellos son: I.-Las Culturas Primitivas y la Conquista Española. II.-LA Colonización Española y las causas de la Independencia. III.-LA Revolución Separatista y la Rebelión de las Provincias (1810-1831). IV.-Los Decenios de la burguesía comercial y terrateniente, Ascenso y Declinación de la burguesía minera. (1831-1891). V.-La Colonización Inglesa y yanqui (1891-...). VI.- Del Frente Popular al gobierno demócrata cristiano. (1938-1966).

Luis Vitale aspira a dar una explicación realista de la historia de Chile, centrando su análisis en los procesos económicos y en los antagonismos de las clases sociales a lo largo del desenvolvimiento patrio. En este aspecto, su intento posee innegable originalidad; la bibliografía histórica del país apenas registra algunos tímidos ensayos y el valioso volumen de Marcelo Segall: "Desarrollo del Capitalismo en Chile", en cuanto a la utilización del método del materialismo histórico para lograr la correcta comprensión del devenir nacional.

Luis Vitale alcanzó renombre como escritor vigoroso con su obra de alta calidad ideológica y polémica, publicada en 1964: "Esencia y Apariencia de la Democracia Cristiana", resultado brillante del manejo del método marxista en los dominios de las doctrinas filosóficas y políticas. Se propuso desenmascarar el papel mistificador de la Democracia Cristiana, determinado por su esencia ideológica caduca oculta detrás de una posición seudorevolucionaria. En seis densos capítulos examinó la praxis cristiana en la historia; el origen y la evolución del socialcristianismo; la acción de los partidos demócrata cristianos en Europa y América Latina; la formación de la democracia cristiana en Chile, (desde la Falange Nacional al Partido Demócrata Cristiano); el contenido de su programa; y la praxis demócrata cristiana chilena, o sea la actitud de ese partido frente a problemas concretos, como los del Nuevo Trato al Cobre y del Referéndum Salitrero, con motivo de los cuales exhibió su raíz capitalista votando favorablemente dos leyes en beneficio de la penetración imperialista; su apoyo a las Facultades Extraordinarias del 2 de abril de 1957, en un instante de represión popular solidarizando con el reaccionario y torpe gobierno de la época; y su solicitud de apoyo a conservadores y liberales, partidos de extrema derecha, para su postulación presidencial autoproclamada como representante de la izquierda democrática y enemiga de la reacción, desmintiéndola de inmediato con su inescrupulosa petición.

Luis Vitale es un experto de historia medieval (fue discípulo en Buenos Aires del brillante medievalista José Luis Romero, historiador y escritor de alta jerarquía), y de ahí su singular pericia en el examen de la estructura económico-social de esa época y su expresión ideológica en el agustinismo y el

tomismo, conjunto doctrinal nutricao de las bases teóricas del actual movimiento demócrata cristiano. Este trata de darle modernidad y validez a pesar de ser una posición filosófica que se ha sostenido sólo por el dogma y el compromiso, y a través de un milenio se ha demostrado estéril y retrógrada.

Pero no sólo la época medieval ha concentrado la atención de Vitale; en general, es un estudioso de la historia universal, de los grandes movimientos políticos, de la ascensión y luchas de la clase obrera y de las teorías socialistas. En su ensayo "Historia del movimiento obrero", publicado en 1962, dedicó su segunda parte a esbozar un panorama de la formación y avance del proletariado chileno, con gran información y poder de síntesis. Es un antecedente de su nueva y vasta obra: "Interpretación marxista de la Historia de Chile".

Luis Vitale es el prototipo del intelectual y político marxista dominado por una gran pasión en favor de la emancipación de la clase trabajadora y de una poderosa inquietud ideológica. Se puede discrepar de sus posiciones, pero es imposible desconocer su honestidad teórica y su labor revolucionaria. Sus publicaciones se colocan estrictamente en la línea del pensamiento socialista, esclarecedor y valiente.

## II

En el tomo inicial de "Interpretación marxista de la Historia de Chile", su nueva producción intelectual, "Las Culturas Primitivas y la Conquista de Chile", analiza las comunidades indígenas antes de la llegada de Diego de Almagro, con el propósito de realzar el notable avance obtenido en algunos milenios de evolución y establecer la indispensable unidad entre aquella compleja y laboriosa vida autóctona y la conquista y colonización española. El éxito de la empresa hispánica no se comprende sin el funcionamiento de una sociedad nativa con un grado productivo bastante adelantado, por cuanto "los aborígenes de nuestro continente habían logrado un alto nivel tecnológico en la metalurgia; dominaban las técnicas de fundición, aleación y orfebrería en un grado igual o superior a los especialistas de la Europa de entonces" y, por otro lado, "los españoles se encontraron con pueblos sedentarios que conocían la domesticación de animales y el sistema de riego artificial para aumentar la producción agrícola". La realidad indicada permite explicar la enorme riqueza en metales preciosos y especiería extraída por los conquistadores desde los primeros años de su instalación en el Nuevo Mundo.

Luis Vitale acomete el examen de las culturas primitivas rehuendo la escueta división clásica en Edad de Piedra y Edad de los Metales por insuficiente y desprovista de rigor al no aprehender en toda su complejidad las diferentes etapas del proceso de desarrollo de las sociedades primitivas; en cambio acepta como más exacto el esquema de Morgan, enriquecido por Engels, que permite su conocimiento real y concreto. Supone la aplicación de la metodología materialista al campo de la ciencia antropológica y, por tanto, el enfoque del desenvolvimiento de las fuerzas productivas y del adelanto tecnológico, como básicos para apreciar y entender el desarrollo de esas sociedades; pero, al mismo tiempo, Vitale no cree suficientemente real y sugerente la clasificación de salvajismo-barbarie-civilización, con sus respectivos estadios, porque posee un carácter demasiado conceptual y presupone un desarrollo unilineal, sin relación exacta con el curso contradictorio, desigual y combinado de la Historia. Procede, entonces, a complementar sus tesis fundamentales y a darle a esos períodos generales un contenido vivo y dinámico, caracterizándolos como fases de pueblos recolectores, pescadores y cazadores, (período del salvajismo); de pueblos agro-alfareros y minero-metalúrgicos, (período de la barbarieg).

Luis Vitale maneja las principales obras de la ciencia antropológica y para verificar el análisis de los pueblos aborígenes de Chile, compulsó los diversos estudios desde Barros Arana y Medina hasta los de Tomás Guevara, Augusto Capdeville, Max Uhle, Ricardo E. Latham y F. S. Cornely; y dedica una atención especial a las obras de los investigadores de la nueva generación de arqueólogos y antropólogos chilenos. Su información en este campo se encuentra al día y abona de manera convincente su ordenada y original síntesis.

De acuerdo con las más recientes investigaciones expone una nueva clasificación, en dos grandes períodos. Un primer período pre-agrícola y pre-cerámico, que involucra a los pueblos recolectores, cazadores y pescadores, de 6 mil a 1.000 años a. c.; y un segundo período, agroalfarero y minero-metalúrgico, desde 1.000 a. e. hasta la invasión incásica en el siglo XV. No incluye una etapa de pueblos pastores, porque su existencia no ha sido demostrada en Chile. Al considerar la etapa agro-alfarera, la complementa con la denominación minero-metalúrgica, pues esta actividad juega un papel decisivo en el avance no sólo de las sociedades azteca, chibcha e incásica, sino también en la zona norte de Chile, y agrega: "la clasificación de pueblos minero-metalúrgicos, integrada al período agro-alfarero, no ha sido apuntada por ningún autor; por lo que la consideramos un aporte para la comprensión del período que hasta ahora se conocía con el nombre de agro-alfarero o barbarie". En seguida, en los diversos capítulos de su volumen estudia en detalle los pueblos recolectores, pescadores y cazadores; los pueblos agroalfareros y minero-metalúrgicos; la invasión incásica; y el desarrollo de las fuerzas productivas en los momentos próximos a la conquista española. Y, por supuesto, dedica en la parte pertinente una atención especial a las formas de vida, organización social y costumbres de los araucanos.

El estudio de Luis Vitale, no obstante su carácter sintético, es bastante completo y entrega un cuadro denso del mundo chileno pre-hispánico, dejando en claro que nuestras culturas primitivas no fueron tan atrasadas como se supone; y por el contrario, antes de la invasión incásica, habían conseguido un importante desarrollo en la agricultura, alfarería e hilado, y alcanzado la etapa de la elaboración de los metales: cobre y bronce.

### III

A continuación, Luis Vitale lleva a cabo una detenida caracterización económico-social y política de España en la época de los grandes descubrimientos y de la conquista de América. En este plano examina cuidadosamente la afirmación corriente de ser España durante los siglos XV-XVI un país de régimen feudal, y de haber impuesto en América, a raíz de su dominio, una prolongación de aquel sistema. Basándose en sus estudios especiales del período mencionado y en el manejo de las grandes obras de la historiografía europea contemporánea, describe con nitidez los rasgos esenciales del régimen feudal; su evolución en la Europa occidental; y sus modalidades especiales en España con motivo de la dominación de los árabes. En un juicio de conjunto expresa: "El impacto de la prolongada invasión musulmana, el acelerado fortalecimiento de la monarquía nacional, la evolución peculiar de un campesinado semilibre, la explotación ganadera para el mercado externo, el surgimiento de un nuevo sector de trabajadores y de una burguesía comercial, relativamente fuerte, determinaron que España superara el ciclo feudal inaugurando el camino hacia el capitalismo. Esta generalización no significa desconocer la existencia de remanentes feudales. Si se nos ocurriera afirmar que la España del siglo de la conquista de América reunía ya todos los rasgos de una nación típicamente capitalista, cometeríamos la misma apreciación unilateral que los sostenedores de la tesis de España feudal".

España y Portugal fueron las potencias propulsoras de la revolución mercantil que aceleró la crisis del feudalismo; aunque la Liga Hanseática y los comerciantes venecianos, genoveses y musulmanes contribuyeron a ese proceso de crisis, el golpe decisivo lo asestó la burguesía comercial ibérica con los tesoros inagotables de los nuevos descubrimientos transoceánicos. La España de la época de la conquista de América es, entonces, un país en transición del feudalismo al capitalismo; junto a los rezagos feudales, coexiste una floreciente y poderosa burguesía mercantil, que sostendrá los viajes de ultramar y expediciones de conquistas. Sin duda, es un capitalismo primitivo, esencialmente comercial, pero de tal vigor que permitirá a España conseguir la preponderancia en Europa y extenderla por un siglo a pesar de la incomprensión e ineptitud económicas de los Austrias y del despotismo de Carlos V, acentuado en la teocracia de Felipe II. La evolución capitalista de España fue detenida por la equivocada y torpe política general de aquellos soberanos en los momentos de arribar a la península las inmensas riquezas de América, las cuales no beneficiaron a España y, por el contrario, se derramaron por Europa en favor de sus países rivales. Bajo la dinastía de los Austrias imperó una atrasada política económica; la burguesía nacional sufrió una permanente limitación en sus anhelos y empresas; y, al mismo tiempo, España toda, quedó aplastada por un absolutismo implacable y una cruel intolerancia religiosa, apoyados en un militarismo y un clericalismo

parasitarios y voraces. Por tales hechos, España no alcanzó el grado de evolución capitalista de Francia e Inglaterra. Se estratificó como una nación de capitalismo incipiente, comercial, con remanentes feudales. España trasplantó a América la estructura económico-social propia de su capitalismo primitivo, dando vida aquí a un sistema de capitalismo colonial.

El descubrimiento y la conquista de América poseen un evidente sello capitalista. En primer lugar, resultaron de la búsqueda de una nueva ruta para quebrar el monopolio de musulmanes y venecianos en el Mediterráneo; en segundo lugar, fueron posibles gracias al apoyo de una floreciente burguesía capaz de financiar esas costosas empresas; y, en tercer lugar, una vez lograda la conquista, la preocupación fundamental de los dominadores fue la explotación de los metales preciosos y su colocación en el mercado internacional.

La economía colonial se fundamentó en la explotación de materias primas y metales preciosos para el mercado peninsular, mediante el empleo de las grandes masas de indígenas. Muchos escritores basándose en que durante los primeros años de la conquista, el repartimiento y la encomienda adoptaron un carácter externamente feudal y, luego, se formó una aristocracia terrateniente local, con títulos de nobleza, han definido el régimen colonial como semifeudal o, simplemente, feudal.

Luis Vitale, en estricta consecuencia con su análisis de la situación de España caracterizada como de transición del feudalismo al capitalismo, niega toda esencia feudal a la conquista y colonización de América, enfocando los móviles capitalistas de sus financiadores y realizadores y, luego, la estructura y formas típicas de su asentamiento y dominio, propias de un capitalismo colonial. En este examen se demuestra un experto conocedor de las teorías marxistas, aplicándolas en forma certera a la comprensión de los intrincados fenómenos económicos, sociales y políticos del Nuevo Mundo; asimismo se advierte su manejo fecundo de las grandes obras de interpretación de la realidad luso-iberoamericana, como las del notable historiador argentino Sergio Bagú, y de los grandes eruditos mexicanos José Miranda y Silvio Zavala; y, por último, la seriedad de su estudio se refleja en sus referencias constantes a las obras clásicas de los cronistas españoles de la época y de los grandes historiadores de las diversas tendencias ideológicas de los siglos XIX y XX.

En el descubrimiento, la conquista y la colonización de América figuran como objetivos decisivos comerciar con los naturales, descubrir y explotar metales preciosos y producir materias primas para el mercado peninsular. Aunque en las instrucciones dadas a Colón y demás descubridores se insiste en la propagación del catolicismo, el eje de las actividades emprendidas fue el comercio. Como ha dicho Clarence Henry Haring, "el comercio, más que la colonización era la preocupación principal de los Reyes Católicos". Las relaciones con los indios serían misionales y comerciales, pero pronto, desde 1495, se afirmó de manera efectiva la soberanía sobre ellos en forma de imposición de tributos; y reales cédulas posteriores autorizaron tomar por esclavos a los indios remisos a dejarse a doctrinar y, luego, facultaron a los gobernadores para repartir todos los indios, entre sus compañeros, inmediatamente después de pacificada una región. Pronto se extendieron los repartimientos y se hizo general la conversión de la población aborígen en clase trabajadora.

En síntesis, según Luis Vitale, "la apariencia de ciertas instituciones coloniales, la terminología empleada por los conquistadores que se creían dueños de nuevos señoríos, y la formación de una aristocracia con títulos de nobleza y otras secuelas medievales, son indudablemente resabios feudales, pero el tipo de producción para el mercado internacional y el sistema de explotación de mano de obra demuestran la esencia capitalista de la colonización española. Los conquistadores introducen el valor de cambio y la economía monetaria en una sociedad que sólo conocía el valor de uso y la economía natural sin mercados. Bajo el dominio español, los productos extraídos por los indígenas se transforman en mercancías que aceleran el desarrollo capitalista europeo".

"Interpretación marxista de la Historia de Chile" aparece en un momento particularmente grave y crucial para el porvenir de las clases trabajadoras nacionales y continentales, y supone una contribución brillante al esclarecimiento de las verdaderas metas y posiciones del movimiento revolucionario, entrecruzado en la actualidad por contradicciones y actitudes oportunistas, surgidas, en gran parte, de una errónea comprensión del proceso histórico latinoamericano. Parafraseando a un gran escritor socialista, podemos afirmar que la aparición de la obra de Luis Vitale significará para el proletariado obrero y campesino la toma de posesión por su pensamiento del pasado nacional, a la luz de un correcto enfoque; y el reforzamiento de su acción para apoderarse del futuro imponiendo un auténtico régimen socialista.

Hace algún tiempo escribíamos sobre la urgente necesidad de realizar un estudio de la evolución nacional de acuerdo con un criterio científico moderno, utilizando el método del materialismo histórico. Pues bien, Luis Vitale nos ha dado una respuesta concreta, de alto mérito, con su nuevo libro. En este primer tomo queda en claro algo fundamental para el éxito de la lucha del proletariado por la conquista del poder: desde la llegada de los españoles, a mediados del siglo XVI, se estableció un régimen capitalista, y la historia del país no ha sido más que el desarrollo desigual y combinado de ese sistema.

El carácter capitalista de la colonización -tema del segundo tomo- "determinó que en América Latina la burguesía naciera directamente de la Colonia, sin necesidad de pasar por el ciclo europeo. Pero dada su condición de dependiente y de abastecedora exclusiva de materia prima, esta burguesía no alcanzó la fisonomía moderna. No fue una burguesía industrial, sino una burguesía productora y exportadora de materia prima. Su interés no residía en el desarrollo de un mercado interno, sino en la colocación de sus productos en el mercado europeo". A fines de la Colonia poseía las principales fuentes de riqueza, aunque el poder político seguía en manos de los representantes de la monarquía. Y esta contradicción entre el poder económico controlado por la burguesía criolla, que aspiraba a gobernarse a sí misma, y el poder político, monopolizado por los españoles peninsulares, será la causa esencial de la revolución de 1810, analizada en el tercer tomo.

Pero no logró consumir la revolución democrático-burguesa, "porque no realizó la reforma agraria ni fue capaz de desarrollar la industria y el mercado interno. No fue una revolución social sino política. La burguesía criolla cumplió solamente una tarea democrática: la independencia política, la que por otra parte no supo defender después ante el avance del imperialismo". Su incapacidad para cumplir el resto de las tareas democráticas no sólo en 1810 sino en el curso de los siglos XIX y XX, conduce a Luis Vitale a sostener que "la historia de América Latina es la historia de una revolución democrático-burguesa frustrada."

A fines del siglo XIX las materias primas en manos de la burguesía nacional pasaron a poder del imperialismo europeo, primero, y yanqui después, período investigado en el tomo V. La inversión del capital financiero foráneo transformó a nuestros países de dependientes en semicoloniales. La penetración imperialista controló el desarrollo de una industria liviana y, por tanto, la formación de una burguesía industrial dependiente. La burguesía industrial nativa nació combinada con las otras clases dominantes (terratenientes, mineros), y bajo la más cerrada tutela imperialista, porque la industria ligera está obligada a comprar su maquinaria al monopolio extranjero, y éste, por otro lado, le impide desarrollar la industria pesada. Es entonces, un error histórico incommensurable el de los reformistas al plantear la existencia de una contradicción entre el imperialismo y el débil avance de esta producción industrial liviana y de una burguesía industrial raquítica y subordinada.

Nuestros países, durante la República, no han sido gobernados por una aristocracia feudal, etapa histórica que se desarrolla en el tomo IV. El poder ha estado en manos de una burguesía exportadora de materia prima, e industriales, agentes y administradores del imperialismo. Terratenientes, mineros e industriales conviven en estrecho vínculo con el capital financiero extranjero. El atraso de Chile, como de toda América Latina, "no es producto del feudalismo sino de una burguesía que ha agotado todas las posibilidades de desarrollo de un continente semicolonial en plena época imperialista. Es falso, por

consiguiente, afirmar como lo hace el revisionismo, que falta una etapa de desarrollo capitalista factible de ser realizado por la "burguesía progresista".

La burguesía nacional es incapaz de realizar las reivindicaciones democráticas; no puede llevar a cabo la reforma agraria a causa de estar todos sus sectores comprometidos en la tenencia de la tierra; y el estrato de burguesía industrial está imposibilitado para romper con el imperialismo por su grado de dependencia respecto del capital financiero. Esta tesis es demostrada en el tomo VI.

En los países semicoloniales sólo el proletariado obrero y campesino, y demás capas pobres, pueden desencadenar una resolución social que haga la reforma agraria y liquide el imperialismo, cumpliendo las tareas democráticas no realizadas por la burguesía, junto con medidas de tipo socialista propias de la revolución proletaria.

Para la correcta dirección del movimiento revolucionario es preciso tener siempre presente que las economías latinoamericanas han sido componentes primero del capitalismo colonialista y, luego, del capitalismo imperialista. La causa de todos los problemas de este continente se arraiga en la estructura explotadora del sistema colonialista-imperialista. El subdesarrollo y la miseria engendrados por ese sistema no pueden abolirse a través de una revolución socialista

Según el pensamiento del agudo marxista norteamericano, André G. Frank, en perfecta concordancia con las posiciones sustentadas por Luis Vitale, las sociedades latinoamericanas resultaron de la expansión mundial del mercantilismo y del imperialismo. Sus numerosas contradicciones internas surgen del desarrollo dialéctico de un sistema capitalista único y no como se afirma a menudo, de un sistema dual. La base del poder nacional en América Latina no constituyen los señores "feudales": el poder y la suerte de sus países descansan en la oligarquía comercial y financiera, interna y externa cuya fortuna, a su vez, está determinada por su participación en el sistema imperialista. Y agrega: "el imperialismo reside no sólo en esta o aquella compañía extranjera que explota las economías latinoamericanas; es la estructura de todo el sistema económico, político, social -y también cultural- dentro del cual América Latina y todas sus partes, no importa cuán "aisladas", se encuentran asociadas en tanto que víctimas de la explotación". Para A. G. Frank es la primacía de esta estructura imperialista la causante y mantenedora de la pobreza y el subdesarrollo, el atraso y la inestabilidad en América Latina. No existen burguesías nacionales independientes, porque aquí no se creó la industria nacional, y sólo son los grupos internos que ofician de clientes de los intereses extranjeros, y los beneficiarios internos del sistema capitalista-imperialista global. El endeudamiento y las nuevas concesiones "liberales" al imperialismo, ahora no sólo en la minería y servicios públicos, sino también en artículos de consumo y productos industriales orientados al público de mayores ingresos, han hundido más profundamente a América Latina en la subyugación imperialista. Por esta razón aumentan las exportaciones de capital desde nuestros países pobres hacia la metrópolis imperialista. Por otra parte, la inflación barre con las ganancias monetarias y transfiere los ingresos de obreros, empleados, campesinos, a la burguesía y a los imperialistas, quienes se benefician con las medidas generadoras de inflación. Es cada día mayor el control de los Estados Unidos sobre América Latina y aumentan la dependencia y la subyugación de sus naciones.

La opinión reproducida coincide con las investigaciones y los juicios de Luis Vitale y, a la vez, indica la generalización de un criterio científico y revolucionario genuino en la interpretación de la historia latinoamericana, en la calificación precisa de las características actuales de nuestras sociedades, y en la formulación adecuada de la política revolucionaria de las clases trabajadoras del continente para enfrentar a las burguesías nativas y al imperialismo.

El nuevo libro "Interpretación marxista de la Historia de Chile", del profesor y escritor Luis Vitale, reúne méritos sobresalientes en cuanto a seriedad documental, aplicación original del método del materialismo histórico y encomiable espíritu de síntesis. Es una obra de indispensable manejo para quienes anhelamos la victoria de la revolución socialista en Chile y en América.

## **Capítulo I** **LAS CULTURAS PRIMITIVAS**

Hemos preferido titular este capítulo con el nombre de Culturas Primitivas porque el término tradicional de Prehistoria -popularizado por quienes analizan la evolución humana sólo a partir de la escritura- es impreciso y arbitrario.

Para los investigadores que ponen el acento en los hechos de la superestructura política y religiosa, que ven la historia como una sucesión caleidoscópica de ascenso y caída de reinos, de árboles genealógicos y héroes demiúrgicos, la "prehistoria" es una etapa pintoresca pero secundaria en la evolución de la humanidad. Quinientos mil años de trabajo para producir el fuego, los instrumentos para el cultivo, la cerámica y el hilado, la domesticación de los animales y la elaboración de los metales, son para algunos autores meras tareas manuales que no pueden compararse con el descubrimiento de la palabra escrita.

La "prehistoria" es presentada como una época escindida del proceso de desarrollo de la humanidad. El prefijo parece haber sido colocado con el fin de sugerir que "prehistoria" fue una etapa de preparación para la entrada en la historia. En rigor, todo es historia. Cualquiera manifestación de la actividad humana, antes o después la escritura, constituye historia.

La "prehistoria" ha sido analizada por nuestros ese escritores como un acontecimiento remoto, sin conexión ni influencia sobre el curso de nuestra evolución, como si historia de Chile hubiera comenzado con la llegada Diego de Almagro. La verdad es que muchos siglos antes de la conquista española, las comunidades indígenas habían forjado su propia historia; una historia tan importante que sin su conocimiento es imposible dar una explicación científica de la colonización hispánica.

La causa esencial de la rápida y fructuosa colonización fue precisamente el grado de adelanto agrícola, alfarero y minero que habían alcanzado los indígenas americanos. El desarrollo de las fuerzas productivas autóctonas permitió a los españoles organizar en pocos años un eficiente sistema de explotación. De no haber contado con indios expertos en el trabajo minero resultaría inexplicable el hecho de que los españoles, sin técnicos ni personal especializado, hubieran podido descubrir y explotar yacimientos mineros obteniendo en pocas décadas una extraordinaria cantidad de metales preciosos. Los aborígenes de nuestro continente habían logrado un alto nivel tecnológico en la metalurgia; dominaban las técnicas de fundición, aleación y orfebrería en un grado igual o superior a los especialistas de la Europa de entonces. Los españoles se encontraron con pueblos sedentarios que conocían la domesticación de animales y el sistema de riego artificial para aumentar la producción agrícola. En fin los indios americanos proporcionaron los datos para ubicar las minas, oficiaron de técnicos, especialistas y peones, aportaron un cierto desarrollo de las fuerzas productivas que facilitó a los españoles la tarea de colonización. De ahí, que para comprender la continuidad de la historia de Chile y de América sea preciso comenzar por el estudio de las culturas primitivas.

### **ESTADIOS CULTURALES<sup>1</sup>**

La división clásica en Edad de Piedra y Edad de los Metales, establecida por Christian Thomsen en 1836, no logra aprehender en toda su riqueza y complejidad las diferentes etapas del proceso de desarrollo de las sociedades primitivas. El salto cualitativo que se produce al pasar de pueblos recolectores a pueblos pastores, agro-alfareros y minero-metalúrgicos -hecho que constituye una verdadera revolución en las culturas primitivas- no es debidamente apreciado por esa clasificación simplista. El cambio del Paleolítico al Neolítico no está determinado solamente por los avances en el trabajo de la piedra, como podría indicarlo su nombre, sino fundamentalmente por la técnica agrícola, la domesticación de los animales, el descubrimiento de la cerámica y la elaboración de los metales.

Las investigaciones de Morgan, enriquecidas por Engels, significaron un notable avance para el conocimiento real y concreto de las sociedades primitivas, ya que por primera vez -y de un modo definitivo- la metodología materialista invadió el campo de la ciencia antropológica. El análisis de Morgan es correcto en general porque se atiene al desarrollo de las fuerzas productivas y al adelanto tecnológico, pero los términos utilizados para designar las etapas de las sociedades primitivas no corresponden al contenido. La clasificación Salvajismo-Barbarie-Civilización, con sus respectivos estadios inferior, medio y superior, tiene un carácter conceptual y presupone un desarrollo unilineal, que no se produce casi nunca en el curso contradictorio, desigual y combinado de la historia.

Los aportes de Morgan y Engels ganarían mayor precisión científica si los confusos términos de Salvajismo, Barbarie y Civilización fueran reemplazados por otros que reflejasen el contenido de las etapas que certeramente apuntaron. La denominación de pueblos recolectores y cazadores para el período del Salvajismo y la de pueblos agro-alfareros y minero-metalúrgicos para la Barbarie, estaría más acorde con la evolución y el análisis socio-económico que para cada una de las etapas hizo el propio Engels.

Nuestras observaciones a Morgan y Engels sólo tienden a complementar sus tesis fundamentales y no a destruirlas, como han pretendido Boas, Herskowitz, Lowie y la escuela de los cielos culturales del padre Schmidt. Morgan y Engels abrieron una ruta de investigación de las sociedades primitivas que en sus aspectos esenciales aún es válida. En su afán de refutar -y en muchos casos de ignorar- a Morgan y Engels, los antropólogos modernos se han deslizado por la pendiente del antievolucionismo, negándose a valorar la importancia de las etapas para el avance de la humanidad no reconociendo los cambios cualitativos ni la secuencia de los períodos culturales, si presentándolos como momentos aislados y escindidos del proceso global; rechazando la comparación y la clasificación de etapas evolutivas, como si la cultura de los alcalufes tuviera la misma importancia que la de los incas.

En fin, necesitamos una clasificación más precisa que la de salvajismo-barbarie-civilización y menos simplista que la de Edad de Piedra y Edad de los Metales. Una división que abarque las etapas de los pueblos recolectores, pescadores y cazadores, de los pastores, agro-alfareros y minero-metalúrgicos en sus diferentes fases, podría ser el esbozo de una clasificación científica de los diversos radios culturales de las sociedades primitivas.

### **NUEVA CLASIFICACION DE LOS ESTADIOS CULTURALES CHILENOS**

Las limitaciones científicas de la arqueología de tiempo, condujeron a Barros Arana a sostener que en Chile existió un tipo uniforme de sociedad indígena, muy retrasada, cuyos escasos avances se debieron exclusivamente a los incas. Con posterioridad, los estudios de Tomás Guevara, Augusto Capdeville, Max Uhle y, fundamentalmente, Ricardo Latcham y sus discípulos, demostraron que, antes de la conquista incaica, en Chile existieron culturas avanzadas que denominaron atacameña, chincha y diaguita.

El estudio de nuestras sociedades primitivas ha experimentado un notorio avance en las dos últimas décadas. Con la fundación del Museo de La Serena en 1942, de la Sociedad Arqueológica de la misma ciudad en 1944 y del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Chile, se ha dado un gran impulso a la investigación de las culturas primitivas. Una nueva generación de arqueólogos y antropólogos está clasificando los estadios culturales a base de los progresos de la tecnología y la producción de bienes, en lugar de las antiguas divisiones que sólo tomaban en cuenta los factores étnicos. Nuevas técnicas, como el método de cortes estratigráficos introducido por Junius Bird en 1943, planificación de los trabajos de campo, uso del Carbono 14 para fechar con certeza la antigüedad de los restos y numerosas excavaciones realizadas por equipos especializados, han producido en los últimos años progresos de tal envergadura que permiten plantear una nueva clasificación de las culturas primitivas de Chile.

La clasificación tradicional -repetida por Encina y los manuales de Historia- nos presenta a los changos, atacameños, diaguitas, chinchas, picunches, araucanos, huiliches, pehuenches, puelches, tehuelches, onas, alacalufes y yaganes, como si fueran pueblos de estadios culturales permanentes. Esta clasificación, que da cierto aire de inmutabilidad a nuestras sociedades primitivas, se hizo a base del antiguo criterio étnico que dividía a las culturas de acuerdo a las razas y lenguas. El factor étnico es impreciso y arbitrario. Los términos de atacameño, chincha-diaguita, etc., no designaban estadios culturales sino pueblos cuyos nombres fueron inventados por los incas o españoles. El nombre atacameño, por ejemplo, proviene de Lozano Machuca, de Potosí, que en carta al Virrey d Perú (1581) se refiere a los "atacamas". Después, " nombre de atacameño se generalizó hasta el grado de nominar a un pueblo y a una cultura precolombina. Max Uhle en 1913 publicó un artículo con el nombre de "los indios atacameños" caracterizando la cultura atacameña, que luego estudiarían con tanta atención Ricardo Latcham y Gustavo Le Paige<sup>2</sup>. En la zona designada con el nombre de cultura atacameña se han encontrado restos de diferentes pueblos y estadios culturales. De ahí, que en lo últimos Congresos de Arqueología se haya recomendado no utilizar el nombre de pueblo atacameño. "No es conveniente ni científicamente válido, seguir usando el término chincha-atacameño para describir el estilo de cerámica que corresponde a la segunda etapa de la Cultura de Arica. . . las pruebas no cerámicas que señaló Uhle para respaldar su hipotética cultura chincha-atacameña, como la define Uhle, no tiene existencias"<sup>3</sup>.

Es efectivo que a llegada de los incas y españoles existía un pueblo avanzado en el Norte, que denominaron "atacameño", pero clasificar como parte de dicho complejo cultural a todo resto encontrado en la zona, presupone la existencia milenaria de un solo pueblo que progresivamente atravesó por las diferentes etapas de la evolución. Los restos hallados por los nuevos arqueólogos chilenos demuestran que en la zona Norte existieron diferentes pueblos que, entremezclados o conquistados por otros, dieron origen a diversos estadios culturales.

La Mesa Redonda de Arqueología, celebrada en Lima en 1953, considerando que los nombres de atacameño, diaguita, etc., habían sido introducidos por los incas o/y los españoles, estableció que el factor étnico sólo podía tomarse en cuenta para restos que no pasaran los 250 años antes de la conquista española. Con el fin de evitar las confusas implicaciones étnicas, la moderna arqueología utiliza el criterio de Sitio-Tipo, que permite precisar el sitio geográfico y el tipo de cultura.

A la luz de las recientes investigaciones, podemos intentar una nueva clasificación que, a nuestro juicio, comprende dos grandes etapas. Un primer período pre-agrícola y pre-cerámico que involucra a los pueblos recolectores, pescadores y cazadores (de 6.000 años aproximadamente a 1.000 a. c.) y un segundo período que denominamos agro-alfarero y minero-metalúrgico, que se extiende desde un milenio antes de nuestra era hasta la invasión de los incas en el siglo XV.

No incluimos una etapa de pueblos pastores porque su existencia no ha sido demostrada aún en Chile. Quizá la domesticación de la llama y el guanaco no fue incentivo suficiente en América para promover el surgimiento de pueblos pastores. Por otra parte, al considerar la etapa agro-alfarera, hemos creído conveniente complementarla con la denominación de minero-metalúrgica porque esta actividad de nuestros pueblos de la costa del Pacífico juega un papel decisivo en el avance de la sociedad no sólo azteca, chibcha e

incaica sino también en la zona Norte de Chile. La clasificación exclusiva de agro-alfarera disminuye la importancia y el grado de adelanto minero y metalúrgico que alcanzaron los pueblos mencionados. La clasificación de pueblos minero-metalúrgicos, integrada al período agro-alfarero, no ha sido apuntada por ningún autor, no obstante ser necesaria para la comprensión del período que hasta ahora se conocía con el nombre de agro-alfarero o barbarie<sup>4</sup>.

## Capítulo II PUEBLOS RECOLECTORES, PESCADORES Y CAZADORES

### *Antigüedad del hombre americano*

La mayoría de los antropólogos contemporáneos ha optado por la tesis según la cual los primeros hombres que llenaron a América provinieron del Asia, no a través de "la ruta transoceánica del Pacífico como sostuvo Rivet, sino por el Estrecho de Behring. Sin embargo, no está descartada definitivamente la posibilidad de que posteriores migraciones hayan provenido de la zona australiana y melanésica.

Hasta hace pocos lustros se creía que la antigüedad del hombre en América no se remontaba más allá de doce a quince mil años. Pero estudios posteriores han elevado esta cifra a más de 40.000 años<sup>5</sup>. Respecto de la antigüedad de los primeros hombres que habitaron el actual territorio chileno, existe la certidumbre de que se remonta unos 9.000 años, lo que echa por tierra las conjeturas acerca de la escasa antigüedad de nuestros primeros pobladores. Una prueba de Carbono 14, practicada con restos encontrados en la cueva de Pail-Aike (canal de Beagle) fecha los implementos utilizados por el hombre en 8.639 años, con un margen de error de 500 años. El que el hombre fabricara instrumentos, aunque rudimentarios, induce a suponer que su existencia en Chile debe ser anterior a la fecha indicada.

### *Paleolítico americano*

Recientes descubrimientos demuestran que pueblos americanos atravesaron por un estadio similar al paleolítico superior europeo. Pero "todavía se discute y se niega la existencia de industrias de tipo más antiguo en América, comparables con las del Paleolítico inferior o medio del Viejo Mundo. Esto no obstante haberse encontrado ya varios yacimientos en los cuales aparece un material industrial que podemos comparar directamente con una cultura Musteriense de tipo primitivo de allá"<sup>6</sup>. La tesis de que el Viejo Mundo tuvo el privilegio de atravesar por un paleolítico más rico que el americano -cuya existencia llegaron a negar- es producto de aquellos historiadores que enfocan la historia de la humanidad desde un punto de vista europeo. Los hallazgos arqueológicos de las últimas décadas han demostrado la existencia de un paleolítico americano, inferior y superior, que se expresa en instrumentos toscos trabajados a percusión a presión.

Ibarra opina que el paleolítico sudamericano podría remontarse a unos 20.000 años. En Concepción, se han encontrado restos humanos que, según Uhle y Latcham, pertenecieron a la familia paleo-americana. Estos investigadores fueron los primeros en afirmar que en Chile habría existido una estación paleolítica hace unos 10.000 años. Según Osvaldo Menghin, la edad de las culturas precerámicas de América Latina se remonta al final de la última glaciación y el comienzo del Postglacial (Holoceno). "Las culturas de morfología protolítica (o del Paleolítico inferior) representan el patrimonio arqueológico de cazadores y recolectores inferiores... este reino cultural se puede denominar en forma abreviada, cultura de guijarros y hueso. En Norteamérica culturas de esta índole remontarían por lo menos al comienzo de la última glaciación; la fecha más alta que conocemos para una unidad respectiva en Suramérica, se refiere a la cueva de Eberhardt cerca de Puerto Natales (sur de Chile), y sugiere que el hombre vivió allá en el décimo milenio A.C"<sup>7</sup>

Los primeros pueblos de América, como los de otras partes del mundo, fueron esencialmente recolectores de alimentos. La actividad del hombre en esta etapa se circunscribía a procurarse alimentos para subsistir, adaptarse al medio ambiente que cambiaba bruscamente de temperatura durante las últimas glaciaciones, y a protegerse de los enemigos. Con el descubrimiento -o mejor dicho, la producción- del fuego se dio un gran paso hacia el dominio de la naturaleza. El fuego servía no sólo para defenderse de las fieras y cocinar alimentos básicos, antes no comestibles, sino también para fabricar posteriormente herramientas. Las necesidades de la recolección, de la caza y de la pesca, obligaron al hombre a construir herramientas y, luego, instrumentos para fabricar nuevas herramientas. No sólo se utilizaba la piedra -como podría sugerir erróneamente el término Paleolítico- sino que paralelamente se empleaba el hueso, el marfil y las maderas duras para fabricar arpones, buriles, punzones, anzuelos, etc. Premunidos del fuego y de nuevas armas, los hombres comenzaron a buscar otras tierras para la caza y la pesca mayor. En esa temprana edad, ya existía un cierto tipo de organización social para la caza y la pesca. El hombre, ser social, establecía la asociación para la caza colectiva y la fabricación conjunta de los equipos y herramientas. La recolección y la distribución se hacía en común. No existía la propiedad privada de la tierra.

### *El período pre-agrícola y pre-cerámico de Chile*

Los primeros pueblos recolectores, pescadores y cazadores que habitaron el actual territorio de Chile incursionaron por la zona andina y la costa del Norte<sup>8</sup>.

Los de la zona andina eran cazadores de guanaco. Su restos han sido clasificados por los especialistas chilenos en Gatchi I, II, Loma Negra I y II, Puripica, Tulán I y II Ayampitin y Tambillo, según la evolución de las punta de piedra, si han sido trabajadas con mayor o menor presión, por percusión o técnica especial de retoque. La antigüedad está en discusión. Mientras Le Paige asigna más de 20.000 años a los restos de Gatchi I, Mario Orellana opina que no datan más allá de 10.000 años. La clasificación es compleja porque en esta zona norte coexisten restos de diversos estadios culturales. "En efecto, en San Pedro de Atacama, tenemos la cultura del guijarro, el material lítico por percusión, por percusión con retoque, por presión; hállase también material de todas las etapas del final del paleolítico y del mesolítico; ruinas de pueblos con morteros, pero sin cerámica y otros, con piedras de moler y alfarería"<sup>9</sup>.

En estos pueblos existía una organización social para la caza, especialmente de guanacos, animal que proporcionaba la piel para la vestimenta, los huesos para hacer armas y la carne para alimentarse. En el plano de la superestructura, es muy difícil, en el estado actual de la ciencia antropológica, seguir por testimonios indirectos los primeros atisbos de pensamiento abstracto, la evolución del lenguaje y el conocimiento. Las escasas pruebas de los avances del intelecto las suministran los restos elaborados en los que puede observarse cómo el hombre perfecciona los utensilios, selecciona nuevos materiales y fabrica herramientas especializadas. No sería extraño que próximas excavaciones dieran a luz signos del arte primitivo en Chile, especialmente de los cazadores de guanaco, arte naturalista que otros pueblos de Europa y Asia practicaron como ayuda mágica para la caza. Por ahora, los pocos indicios para apreciar la mentalidad de los primeros hombres que habitaron nuestro actual territorio son proporcionados por las tumbas, en las que se han hallado cadáveres sin ofrendas fúnebres, el cuerpo recubierto con esteras de totora, con y sin túnica de pieles de guanaco o de pájaros. Los muertos encuclillados y rodeados de ofrendas se presentarán en una época posterior (período agro-alfarero). El entierro de los muertos representaría uno de los primeros balbuceos de vida espiritual -y en cierta manera ideológica- del hombre primitivo.

Ninguna de las investigaciones arqueológicas autoriza a Jaime Eyzaguirre para sostener en su reciente "Historia de Chile" (1965) que los pueblos recolectores "reconocían la existencia de un Ser Supremo espiritual, creador de todo y generador de la moral"<sup>10</sup>. Esta afirmación -hecha sin aportar prueba alguna, y con el exclusivo fin de abonar posiciones para una de las tantas creencias religiosas contemporáneas- está desmentida por todas las investigaciones científicas. Resumiendo los estudios más autorizados sobre el tema, Félix Sartiaux señala que "hay una gran distancia entre estas prácticas [de sepultamiento] y la creencia en un

más allá. Al contrario, ellas tienden a establecer que el homo sapiens primitivo no tiene la representación de un doble libertado del cuerpo y manifiestan la creencia de que la acción del muerto que unida al cadáver"<sup>11</sup>.

Los pueblos de la costa eran pescadores, mariscadores primitivos, recolectores de moluscos, crustáceos, algas, etc. La clasificación tradicional los ha denominado "changos", pero "creemos -dice Cornely- que este es un nombre genérico que se ha aplicado a todos los indios que se dedicaban a la pesca"<sup>12</sup>. El estudio de estos pueblos ha podido realizarse gracias al hallazgo de conchales, montículos generados por la acumulación de conchas de moluscos que arrojaban los pescadores primitivos. En esos conchales de varios metros de altura (5 metros en Pisagua, 2 metros en Taltal), formados a lo largo de los siglos, se han encontrado esqueletos, armas, utensilios y otros restos materiales, cuya clasificación debe ser muy rigurosa ya que en un mismo conchal se encuentran entremezclados restos de diferentes estadios culturales. La falta de conocimientos acerca de los modernos métodos de estratigrafía condujo a los primeros arqueólogos chilenos a atribuir a los pueblos pescadores adelantos que eran propios de un estadio superior. Insistiendo en estos errores, Encina señala que los pescadores eran pueblos cuya "alfarería revela cierto progreso"<sup>13</sup>, sin percatarse que la alfarería fue introducida en épocas posteriores por los pueblos agro-alfareros del interior.

La investigación de los conchales -iniciada por Latchmi, Uhle y fundamentalmente Augusto Capdeville (Taltal, 1914) y continuada por Junius Bird y la nueva generación de arqueólogos chilenos - muestra diversas etapas en la evolución de las "gentes pescadoras", como los denominaba Uhle. En el primer período -Cultura del Anzuelo de Concha- vivían aislados, cerca de caletas rocosas, a pesar de ser contemporáneos de los pueblos cazadores del interior. Fabricaban utensilios con piedras rodadas por el agua; hacían anzuelos con conchas de choros. No conocían el tejido ni la cerámica. Trabajaban la piedra a percusión; luego aprendieron a pulimentarla. En una fecha no determinada aún, tomaron contacto con los cazadores de la zona andina; en el material encontrado aparecen muestras de cerámica y puntas de proyectil. Según Berdichevsky, existe un "segundo período precerámico, de mariscadores y también cazadores (evidencia en Longotoma) que ya es contemporáneo en sus últimas etapas a los agricultores y cerámicos del interior"<sup>14</sup>. Esta relación entre gentes de la costa y del interior parece haber sido iniciada por los pueblos cazadores que en sus incursiones esporádicas llegaron a Taltal. De ese modo, empieza a combinarse la caza marítima con la caza terrestre de guanacos.

Alrededor del año 3.500 antes de nuestra era, se registra una etapa de transición en la cual los pueblos pescadores comienzan el proceso del cultivo (período proto-agrícola). En la tercera población del "Anzuelo de Concha", se han hallado restos que evidencian una agricultura incipiente"<sup>15</sup>. En los salares y lagunas de cuencas andinas e interandinas se han encontrado talleres de fabricación de instrumentos para la agricultura. En el área de la cordillera de la costa, también se han hallado terrazas que evidencian trabajos agrícolas. En el llamado complejo de Chinchorro (de Arica a Pisagua) -que es anterior a nuestra era y que Uhle equivocadamente fechó entre 20 y 400 años d. c.- se ha podido observar un cultivo, aun- que muy primitivo, de algodón. Lo más sorprendente es el uso de cobre en el complejo de Chinchorro.

En cuanto a la Zona Central, el pre-cerámico se fecha en unos 3.000 a. c., según la nueva cronología establecida por el Congreso Internacional de Arqueología Chilena (1964). En algunas zonas del centro, se encuentra un fase pre-cerámica de recolectores y otra, mixta, de recolectores y cazadores.

### Capítulo III

## **PUEBLOS AGRO-ALFAREROS Y**

## **MINERO-METALURGICOS**

*Orígenes*

Alrededor del año 1.000 a. c. se produce en Chile el salto cualitativo más importante de la sociedad primitiva recolección y la caza al período agro-alfarero y minero-metalúrgico. No se ha podido establecer la forma en que se produjo esta transición, aunque lo más probable es que los recolectores, pescadores y cazadores hayan sido desplazados por otros pueblos que sabían trabajar la tierra, la greda y los metales.

Se sostiene que este proceso no fue el resultado de una evolución "in situ", sino producto de la influencia directa de las grandes culturas americanas. Los pueblos agro-alfareros del Norte de Chile serían parte de la oleada de pueblos llamados "Altas Culturas" (Tiahuanaco, Chavin, Chimú, etc.). Estas culturas llegaron de afuera, según Rivet, por vía marítima, posibilidad que ha sido puesta a prueba con los viajes de Heyerdahl y de Bisschop. Aunque los arqueólogos chilenos han comprobado, como veremos más adelante, la existencia de estadios culturales adelantados antes de Tiahuanaco, queda en pie el problema acerca de donde provinieron estas culturas avanzadas.

Recientes investigaciones<sup>16</sup> señalan que antiguos navegantes japoneses -arrastrados hacia América por las fuertes corrientadas del Pacífico Norte- fueron portadores hace unos cinco mil años de una cultura avanzada denominada "Jomon" (de la isla Kyushu, al sur Japón). Su influencia ha podido registrarse en la cerámica de la costa del Ecuador. Los cráneos redondeados (braquicéfalos) de estos pueblos agro-alfareros se diferencian de los anteriores pescadores de la misma zona. Restos similares, encontrados en el Norte de Colombia (Puerto Hormiga, Barlovento), América Central y costa Norte del Perú, plantean una posible irradiación de cultura japonesa de Jomon a lo largo de la costa Pacífico.

Las teorías de los "difusionistas" y "evolucionista" han tratado de dar una interpretación del proceso de desarrollo de las culturas primitivas. Los primeros -en particular los de la escuela inglesa- afirman que las invenciones principales se han realizado una sola vez, difundándose desde un centro único. Esta teoría ha sido aceptada por los antievolucionistas contemporáneos (Boas) en cierta medida fatalistas, ya que ninguna sociedad podría haber llegado a desarrollarse de no haber existido el Egipto o algún pueblo privilegiado o "elegido". Nosotros no negamos el proceso de difusión de los avances culturales pero estimamos que no es incompatible con la evolución propia de cada comunidad. Por otra parte, los mal llamados "evolucionistas" sostienen que cada pueblo ha realizado de un modo independiente los descubrimientos e invenciones fundamentales. Pretenden establecer etapas rígidas y consecuencias que mecánicamente deben atravesar o cumplir todos los pueblos. Rechazan, por tanto, la posibilidad de que los pueblos puedan saltarse etapas. No conciben que una comunidad pueda pasar directamente de la etapa recolectora a la del Bronce.

A nuestro juicio, ambas teorías son unilaterales. La explicación de los avances de las sociedades primitivas podría ser proporcionada por la ley del desarrollo desigual y combinado. Esta ley de las sociedades humanas -descubierta por Marx, ampliada por Lenin y enriquecida por Trotsky al integrar el concepto de "combinado" podría ser aplicada en nuestra América al haberse comprobado en fecha reciente la influencia de los pueblos asiáticos (cultura de "Jomon") sobre los indígenas americanos de la costa del Pacífico. La ley del desarrollo desigual y combinado<sup>17</sup> nos permitiría explicar también la interrelación entre las comunidades americanas y sus diferentes estadios culturales, en los cuales junto a formas sumamente retrasadas del período recolector, coexisten y se entrelazan adelantos culturales de la etapa agro-alfarera. El contacto entre los pueblos permite que los progresos en ciertas ramas de la producción, por ejemplo metalurgia, se amalgamen con economías agro-alfareras incipientes; o que pueblos recolectores salten etapas, pasando directamente de la caza a la elaboración del bronce; de la comunidad primitiva al capitalismo comercial, como aconteció con la conquista de los indígenas americanos por España<sup>18</sup>. La historia ha demostrado que los pueblos no atraviesan obligada ni mecánicamente por las mismas etapas; la manifestación más concreta de la interacción del desarrollo desigual y combinado es el salto dialéctico.

La explicación de que algunos pueblos americanos muy primitivos alcanzaran un elevado nivel en la elaboración de los metales, reside en que los dos grandes centros de la minería y metalurgia precolombina -el altiplano de Colombia y el Alto Perú- lograron irradiar sus invenciones por todo el continente. A las creaciones propias -y en cierta medida autónomas- de cada pueblo, se agregan los aportes que hacen otros pueblos, ya sea a través de la guerra, el comercio, el intercambio cultural o de todo aquello que signifique

comunicación humana. Por ejemplo en Chile, bajo los incas, existía una gran diferencia cultural entre los indios denominados "atacameños" y los araucanos. Pero este desarrollo desigual era también combinado, porque la conquista incaica introdujo en el siglo XV avances culturales que coexistieron junto a las formas retrasadas de los araucanos.

Las sociedades primitivas americanas, a pesar de no contar con ríos de la fertilidad del Nilo. Indo, Tigris y Eufrates, lograron un desarrollo agrícola (riego artificial de los incas) tan avanzado como los pueblos del neolítico euro-asiático, una cerámica que resiste cualquier parangón, un calendario (mayas) más preciso que el egipcio o el sumerio, una escritura en desarrollo (incas y aztecas) y una minería y metalurgia tan evolucionada (chibchas) que induce a señalar que América, en el siglo anterior a la conquista española, estaba en cuanto a la elaboración de los metales casi en el mismo estadio que Europa y Asia del año 2.000 a. c.<sup>19</sup>. De ahí, que Nordenskiöld se atreviera a sostener lo siguiente: "Creo que debemos admitir que la contribución de los indios -como descubridores e inventores- al progreso cultural del hombre es considerable. Puede incluso sobrepasar a la de los pueblos teutónicos durante la era que precedió al descubrimiento de América. Es hecho comprobado que los indios habían logrado muchos descubrimientos e invenciones que en los tiempos precolombinos eran desconocidos en el Viejo Mundo"<sup>20</sup>.

Sin embargo, las culturas americanas tenían serias limitaciones que les impidieron alcanzar el grado de civilización de los antiguos pueblos del Mediterráneo. Algunas de las desventajas de América respecto de Europa y Asia fueron, además de su aislamiento continental, carecer de animales domésticos, como la vaca, la oveja, el caballo, base de la alimentación y el transporte; los indígenas americanos tampoco conocieron el trigo, cereal panificable. y fundamentalmente ignoraron la existencia del hierro y su elaboración, metal decisivo para la fabricación de armas e instrumentos durables.

### *Infraestructura*

Las culturas primitivas de Chile no fueron tan atrasadas como se ha supuesto. Antes de la conquista incaica, no sólo habían logrado un importante desarrollo de la agricultura, la alfarería y el hilado, sino que alcanzaron la etapa de elaboración de los metales, cuyo grado de evolución será debidamente apreciado cuando nuestros arqueólogos otorguen a la minería y metalurgia primitivas tanta atención como han prestado al estudio de la cerámica.

Hasta hace pocos años, se creía (Uhle) que el período agro-alfarero de Chile era producto de la influencia de la Cultura de Tiahuanaco, pero estudios recientes (Bird) han demostrado que antes de dicha transculturación, los pueblos primitivos del Norte de Chile practicaban la agricultura y la cerámica. "Las influencias de Tiahuanaco (Bolivia) aparecen en la costa chilena en una época en que la cerámica ya era conocida y fabricada desde hacía tiempo, de modo que queda por tierra la teoría de que esta industria fuera introducida por primera vez desde el altiplano boliviano"<sup>21</sup>. La existencia de esta temprana época agro-alfarera y de la posterior influencia proveniente del altiplano boliviano, ha inducido a los arqueólogos chilenos a distinguir las siguientes fases: Pre-tiahuanaco o período agro-alfarero temprano (desde el primer milenio a. c. hasta el siglo VII); Tiahuanaco (entre los años 700 y 1.000); Post-tiahuanaco o período agro-alfarero tardío (del siglo XI al XIV) e Incaico (de 1465 a 1545).

Munizaga afirma que los orígenes de nuestra agricultura "podrían remontarse a los fines del primer milenio A. C., apoyándonos en tipología y en la primera y única fecha de radio carbón para el Norte de Chile"<sup>22</sup>. En otras partes de América del Sur, por ejemplo Perú, se han encontrado vestigios de zonas cultivadas que se remontan a más de 3.500 años. En Centroamérica, hay muestras de agricultura incipiente (pequeñas mazorcas de maíz, semillas de calabaza) más antiguas, entre 5.000 y 4.000 a. c. Por consiguiente, no sería raro que en Chile nuevos descubrimientos arqueológicos determinaran una mayor antigüedad de la fase agrícola.

La agricultura -que significó el paso decisivo para el desarrollo de las fuerzas productivas y una revolución económico-social que permitió al hombre asegurar su subsistencia- parece que en Chile se desarrolló al mismo tiempo que la domesticación de la llama y el guanaco. En las sociedades primitivas, agricultura y domesticación de animales evolucionan en forma paralela, aunque algunos sostienen que la primera ha precedido a la segunda. Sin embargo, -dice Childe- "una corriente etnográfica sostiene que la cría deriva directamente de la caza, sin intervención del cultivo. La agricultura mixta se debería a la conquista de los cultivadores por los pastores... Pero las sociedades neolíticas más antiguas que se conocen, se componen de agricultores mixtos que ya han domesticado algunas o todas las bestias"<sup>23</sup>. En todo caso, no se registra ningún pueblo cultivador que se haya transformado posteriormente en pastor. Por el contrario, son frecuentes los casos de pastores trashumantes que se han convertido definitivamente en agricultores.

La agricultura de nuestras sociedades primitivas alcanzó un importante desarrollo antes de la invasión incaica. Latham afirma que "cuando llegaron [los incas] por primera vez al desierto de Atacama, hallaron ruinas abandonadas de poblaciones desaparecidas con sus tierras surcadas y sus acequias trazadas"<sup>24</sup>. Para aprovechar al máximo la escasa cantidad de agua, (hace unos diez siglos el Norte era más lluvioso y de mayor vegetación que en la actualidad), los indígenas construían terrazas o andenes hacia donde dirigían las acequias que abrían desde los ríos o las laderas de las quebradas. El riego artificial sobre terrazas escalonadas era practicado desde Atacama al Cachapoal, lo que revela una importante organización social para el cultivo. Este sistema de riego fue posteriormente perfeccionado por los incas. Nuestros pueblos primitivos no lograron un mayor adelanto agrícola porque les faltó una herramienta decisiva para el desarrollo de las fuerzas productivas: el arado. Utilizaban sólo barretas, palos puntiagudos, palas de madera dura, quizá introducidas por la cultura de Tiahuanaco. Fertilizaban el suelo con guano que traían de la costa y era extraído por los "changos" en la isla de Iquique. Los principales cultivos eran frejoles, papas y distintas variedades de maíz.

La alfarería -que produjo una especie de revolución industrial en los pueblos primitivos ya que por primera vez la especie humana comenzaba a fabricar objetos mediante procedimientos químicos- era conocida en Chile desde el primer milenio antes de nuestra era<sup>25</sup>. La alfarería trajo las primeras comodidades a la sociedad porque las vasijas, ollas, jarros, etc. facilitaban la cocción rápida y segura de los alimentos. Así como en otras partes del mundo, las grandes artífices de la alfarería en Chile fueron las mujeres<sup>26</sup>. Fabricaban una cerámica para tareas domésticas y otra de carácter decorativo. Para la cocina, elaboraban ollas sin pintar; a veces decoraban algunas, como las clasificadas bajo el nombre de "jarro zapato".

La cerámica decorativa en la que se utilizaba el rojo, el negro y el blanco y, ocasionalmente, el amarillo, presenta recipientes de greda y urnas o grandes vasos de cuello ancho y de dos asas. En la etapa más avanzada de la cultura denominada "diaguita", se fabricaban recipientes de base cóncava muy ornamentados, vasijas con caras zoomorfas, en las que figuran detalles de ojos, nariz y boca. Pero las piezas mejor ejecutadas son el conocido "jarro pato" y las urnas con cara humana estilizada.

El estudio exhaustivo de la cerámica chilena ha permitido a nuestros arqueólogos distinguir etapas en la evolución de los pueblos agro-alfareros. En el Norte, estas etapas comprenden desde el plato común y la cerámica monocroma (colorada y negra, incisa y pulida) hasta la policromía (rojo-negro-blanco) influenciada primero por la cultura de Tiahuanaco, después por la notable cerámica incaica. En la Zona Central -cuya cerámicas según los especialistas, parece haber sido introducida por la Cultura "El Molle"- se ha comprobado la existencia de dos fases del precerámico (entre 3.000 y 300 a. c.), un período formativo de probable tradición monocroma hasta el año 800 d.c. y un período intermedio de 800 a 1.465 de tradición tricroma<sup>27</sup>.

En el hilado y tejido, las mujeres de los pueblos del Norte de Chile alcanzaron un notable grado de evolución cultural. Su materia prima era el algodón y la lana de llama, alpaca y vicuña. Para trenzados empleaban pelo humano. Conocían el huso para hilar y un tipo de telar que consistía en un marco de cuatro palos apoyados contra la pared. Elaboraban frazadas, camisetas, gorros motivos geométricos y bordados multicolores, cuyos teñidos demuestran conocimientos de tintorería. Estilizaban figuras de hombres y animales de doble faz. "Una técnica sorprendente y hasta ahora no descrita en tejidos de otra procedencia,

salvo en hamacas del Norte de América del Sur, es el uso de la trama múltiple en la fabricación de tejidos"<sup>28</sup>. El trabajo de cestería (canastos y estuches) y el tallado en madera (cajitas, muñecas, máscaras y las curiosas tabletas llamadas de rapé) son otros signos elocuentes del avance tecnológico de los pueblos agro-alfareros chilenos.

Minería y metalurgia. Chile tuvo su propia Edad del Cobre y, posteriormente, bajo la influencia de la cultura de Tiahuanaco, su Edad del Bronce<sup>29</sup>. Durante mucho tiempo, se creyó que los indígenas chilenos habían aprendido a elaborar los metales gracias a la difusión de la técnica tiahuanacuense, pero los materiales encontrados en el norte (complejo de Chinchorro) demuestran que nuestros indios trabajaban el cobre antes de nuestra era. En la cultura "El Molle", (descubierta por Cornely en 1938, en el valle de Elqui) cuya antigüedad se remonta a los comienzos de nuestra era, se han hallado objetos de cobre en diferentes sepulturas. En el nuevo estadio de la cultura "El Molle" descubierto en 1954, en Hurtado (Coquimbo) se encontraron no sólo piezas de cobre sino también placas de oro y metales combinados. En 1955, Hans Niemeyer al exhumar nuevos cementerios de la cultura mencionada (valle de Huasco y Chalinga) halló objetos de cobre "entre ellos algunos extraordinarios, como una pinza depilatoria de grandes dimensiones y de una forma rara, una aguja de cobre, también por primera vez en esta cultura y un adorno de cobre plano"<sup>30</sup>.

Los pueblos denominados "atacameños" hacían aleaciones de cobre con estaño que traían del altiplano boliviano. Según Latcham "trabajaban minas y se dedicaban a la metalurgia, a lo menos durante la última época preincaica produciendo un bronce tan duro como el acero"<sup>31</sup>. Cadáveres hallados en las minas de Chuquicamata están rodeados de cinceles y barrenos. Se han encontrado cuchillos, hachas y aros de cobre aleado con estaño. También trabajan la plata, según los restos encontrados en Taltal, Freirina, Coquimbo y Calama; pero no se ha podido precisar aún con cuantos siglos de anterioridad a la invasión incaica.

Uno de los aspectos más notables de la minería y metalurgia primitiva de Chile es la instalación de crisoles, moldes de piedra y hornillos para la fundición del cobre. "Hemos encontrado -dice Cornely- en este gran cementerio (El Olivar) de la cultura diaguita, un crisol, para fundir metal, que estaba volcado sobre dos platos de alfarería"<sup>32</sup>. Este sistema fue posteriormente perfeccionado por los incas con los famosos hornos denominados "huairas" cuya importancia veremos más adelante para establecer la continuidad de la historia chilena.

Los mapuches, pueblo resultante de la fusión de cazadores nómades con los sedentarios del centro-sur, estaban en una etapa agro-alfarera más retrasada que el Norte. Los guerreros, cuya procedencia está en discusión<sup>33</sup>, conquistaron a los pueblos del centro-sur y asimilaron una cultura superior que se había irradiado desde el Choapa. "Según todos los indicios arqueológicos, históricos y lingüísticos, parece establecido -tal como lo explica Latcham- con mucha claridad que tiempo atrás, la población indígena de Chile desde el Choapa hasta el Golfo de Reloncaví, perteneció a un mismo pueblo de agricultores, tejedores, alfareros y ganaderos, que hablaba un solo idioma"<sup>34</sup>. Estos pueblos, que debieron coexistir con cazadores nómades y pescadores, tenían una agricultura relativamente próspera debido al buen régimen de lluvias, por lo cual no necesitaban hacer las terrazas ni los andenes de los pueblos del Norte. Cultivaban maíz, papa, frijoles, quínoa, ají, calabazas, magu (o mango) parecido al centeno, alimentos que quizá molían en las piedras llamadas "tacitas" (Aconcagua, Valparaíso, Colchagua, Talca). Domesticaban animales, en especial una variedad de llama denominada "hueque", de la cual aprovechaban la lana y el cuero para confeccionar sus vestimentas. Conocían el telar.

La invasión de los guerreros segmentó a los pueblos del centro-sur; los que quedaron situados al norte de los invasores recibieron el nombre de picunches y los que emigraron más hacia el sur huiliches. Al medio quedó ubicado el pueblo posteriormente llamado araucano. Este pueblo conocía el cultivo agrícola, la cestería, los tejidos, la preparación de pieles y el tallado en madera. Su cerámica era inferior a la del Norte, sin mayores motivos decorativos y generalmente de color negro. No alcanzaron a elaborar los metales. La famosa platería araucana es posterior a la conquista española.

El régimen social de los pueblos agro-alfareros y minero-metalúrgicos del Norte ha sido objeto de menor estudio que el de los araucanos. De ahí, que muchas de las afirmaciones y conjeturas que se han hecho sufrirán modificaciones en presencia de nuevas investigaciones antropológicas.

De la horda del período recolector, se pasó a la gens y a la tribu. La organización gentilicia se basaba en lazos de parentesco. No existía la propiedad privada de la tierra. Los pastos, cerros y aguas eran de uso común. "En toda la región andina, desde muchos siglos antes de la conquista de los incas, imperaba el sistema comunal"<sup>35</sup>. Las viviendas eran colectivas. El trabajo se realizaba mediante la cooperación simple, es decir, trabajo conjunto para ejecutar labores de interés común y distribución igualitaria.

Los investigadores de la escuela materialista (Morgan y Engels, especialmente) han señalado que en este estadio agro-alfarero el régimen social estaba basado en el matriarcado. Sin embargo, algunos antropólogos contemporáneos prefieren hablar de descendencia matrilineal en lugar de matriarcado. Los estudios de Malinowsky, Spencer, Hartland, Lowie, Briffault y, especialmente, Hornblower, sostienen que los pueblos primitivos desconocían la relación entre el acto sexual y la paternidad. El desconocimiento de la paternidad no sería, según ellos, producto de la promiscuidad de la poliandria y poligamia, sino de la ignorancia acerca del acto de procreación. La mujer conservaría su papel destacado en estas sociedades pero no tendría la jerarquía ni la preponderancia atribuida por Bachofen.

No estamos del todo convencidos acerca del desconocimiento de la relación entre el acto sexual y la procreación. No olvidemos que en esta etapa el hombre ya domesticaba los animales y sería muy raro que no se diera cuenta del proceso por el cual quedaba embarazada la hembra. No por casualidad, el falo surge como símbolo a fines del Neolítico, aunque es representado con menor frecuencia que las mamas de la mujer. Incluso, aceptando la hipótesis de los antropólogos mencionados, el descubrimiento del proceso de procreación por el cual el hombre se da cuenta de la paternidad, no sería suficiente para explicar el tránsito del matriarcado al patriarcado. Para formular una explicación científica, los modernos estudios sobre la paternidad deberán integrarse a una concepción global de la sociedad, tomando en cuenta no sólo el factor fisiológico sino el complejo mecanismo socio-económico como una totalidad. El surgimiento de la sociedad patriarcal no puede haber sido condicionado exclusivamente por el factor fisiológico.

Parece ser efectivo que no siempre el comunismo primitivo va acompañado de matriarcado y que no siempre el papel destacado del hombre ha significado un régimen de propiedad privada. En los pueblos recolectores, pescadores y cazadores, el hombre jugó sin duda un papel principal en la caza de los grandes animales. Y en esos pueblos no existió un régimen de propiedad privada. En el período siguiente (agro-alfarero) el papel de la mujer fue decisivo. Si bien no se dan estructuras sociales puras, no puede ignorarse que en lo esencial la etapa agro-alfarera tuvo un régimen de carácter matriarcal. Tampoco puede disolverse lo concreto en lo abstracto argumentando razones fisiológicas para explicar el tránsito al patriarcado. La tesis básica de Morgan y Engels en el sentido que el patriarcado se fundamenta en el surgimiento de la propiedad privada de los medios de producción, conserva su plena vigencia.

En todo caso, la descendencia matrilineal fue una consecuencia de un estado social determinado. El destacado papel de la mujer en los pueblos agro-alfareros deriva de la importante función pública que desempeña por cuanto ella es la que cultiva la tierra, inventa la alfarería, crea el telar y elabora los tejidos. De ahí que Engels haya sostenido que "una de las ideas más absurdas que nos ha transmitido la filosofía del siglo XVIII es la de decir que en el origen de la sociedad la mujer fue la esclava del hombre. . . La "señora" de la civilización, rodeada de falsos homenajes, extraña a todo trabajo efectivo, tiene una posición social inferior a la mujer de la barbarie, que trabaja de firme y se ve en su pueblo conceptuada como una verdadera dama"<sup>36</sup>. Tergiversan deliberadamente quienes argumentan que Morgan y Engels afirmaron que la mujer ejerció una opresión social sobre el hombre. La verdad es que existía una división natural del trabajo, de acuerdo al sexo y la edad. La mujer se ocupaba de sembrar y cosechar, cocinar, hacer la vestimenta y la alfarería. El hombre

se dedicaba a la caza, a la fabricación de herramientas, a la preparación del terreno para el cultivo, a la construcción de chozas y a la elaboración de los metales en los pueblos minero-metalúrgicos. Esta división natural de tareas permitió un sensible aumento en la productividad del trabajo.

El investigador más acucioso del régimen social de los araucanos, Ricardo Latcham, afirma que antes de la conquista española, los pueblos del centro-sur vivían bajo el matriarcado. En la sociedad araucana el papel de la mujer era decisivo. El marido debía residir en el seno de la familia de la mujer. Los hijos llevaban la filiación y el totem de la madre. El hombre no podía desposar a una mujer del mismo totem, pero era lícita la relación sexual entre hijos e hijas del mismo padre pero de totem diferente. En la lengua araucana se encuentran palabras que indican esta relación: "lacutún", unión entre abuelo y nieta; "lamuentún", entre hermano y hermana de padre. Durante la colonia se dictaron reglamentos prohibiendo estas uniones, que para los españoles constituían pecados monstruosos. Sin embargo, "para el araucano, algunos de los matrimonios permitidos a los españoles eran altamente incestuosos; por ejemplo, el entre primos, si estos fuesen hijos de tías maternas porque entre ellos, éstos eran siempre del mismo totem"<sup>37</sup>. Los araucanos, como todos los pueblos primitivos -y aun modernos- tenían tabúes prohibiciones, pero éstos diferían de los de la civilización cristiano-occidental de la cual eran portadores los españoles.

En el momento de la conquista hispánica, los araucanos estaban en un período de transición hacia el patriarcado. "El primer cambio trascendental en este sistema -dice Latcham- fue cuando el hombre, en vez de ir a vivir a la agrupación de su mujer o mujeres comenzó a llevar a éstas a su propia agrupación y formar allí su hogar. De esta manera llegó a ser dueño de la propiedad que cultivaba, de la casa que construía y de los animales que lograba reunir... En el estado anterior, el grupo familiar a que pertenecía la mujer, adquiriría un nuevo elemento de ayuda y de protección, con cada mujer que se casaba; pero con el cambio, no solamente se privaba de esta ventaja sino que también perdía un valor efectivo, cual era la mujer. Para compensar esta pérdida, el padre o los parientes de la mujer que se casaba exigían una remuneración y se estableció la compra de ella"<sup>38</sup>. A la muerte del padre, el hijo mayor de la primera mujer heredaba los bienes y las esposas de su padre, con excepción de su propia madre, la que tenía el derecho de volver al seno de su familia o clan, llevándose sus hijos menores. Este hecho demuestra que, aun en el período de transición hacia el patriarcado, la mujer seguía conservando un lugar destacado en la comunidad araucana.

El totem y la filiación continuaron siendo determinados por la madre, incluso hasta el siglo XVIII, confirmando la observación de Morgan y Engels en el sentido de que la familia -y no el parentesco- es el elemento activo, dinámico y cambiante. La actitud de Fresia al arrojar su hijo a Caupolicán por haber sido tomado prisionero vivo no es una mera acción de valor como la presenta el anecdotario escolar, sino que demuestra la importancia que aún tenía la mujer en pleno período de transición al patriarcado. "Las costumbres relacionadas con la filiación materna daban a Fresia mayor derecho que el que hubiera tenido si la acción ocurriera en el siglo XIX, cuando los derechos de la mujer ya habían decaído"<sup>39</sup>.

Aunque a la llegada de los españoles se estaba en pleno período de transición, "no se reconocía la propiedad exclusiva individual en el terreno. Cualquier indio podía cultivar tanta tierra como le parecía y los productos eran de su peculio; pero no podía disponer de la tierra misma como propiedad ni venderla ni arrendarla. Pertenecía en último término a la comunidad"<sup>40</sup>.

Los araucanos no alcanzaron a constituir castas sociales ni tampoco un embrión de Estado que gobernara en nombre de ellas. No existía una casta sacerdotal que utilizara la religión en beneficio de un sector privilegiado de la sociedad. El "levo", reunión de distintos grupos totémicos, era una especie de centro político donde se discutían los problemas comunes y en el que se destacaban los oradores previamente entrenados. Cada levo hacía su propia asamblea democrática, era independiente y no reconocía otra autoridad que la de los jefes elegidos durante un año.

Un reciente libro de Lipschutz afirma que a "la llegada de los españoles, los araucanos de Chile no han entrado todavía definitivamente en el régimen señorial"<sup>41</sup>. Esta es la causa esencial de su larga resistencia a los españoles. Los araucanos no estaban acostumbrados a obedecer a ningún amo, como lo señalaron

Alonso de Ercilla y el padre Joseph de Acosta. Jamás fueron oprimidos por otros pueblos ni pagaron tributos por el trabajo de su propia tierra. En carta al Presidente de las Indias (1610), el padre Valdivia manifestaba: "La razón porque no conviene ahora imponerles tributo es porque éstos [indios] no han tenido jamás gobierno político de república. sino por "parentelas", y así a ningún indio reconocen y ninguno se puede obligar en nombre de todos a cobrar y dar los tributos de los demás y al que tomase ese oficio le matarían luego"<sup>42</sup>. Esta carta demuestra que los araucanos no tenían ni siquiera un embrión de Estado al cual estuvieran obligados a pagar tributo. Por "esta causa -dice el padre Rosales- no sólo resistieron al señorío de el Inga, sino que jamás quisieron admitir Rey ni gobernador ni justicia de su propia nación, prevaleciendo siempre entre ellos la voz de la libertad, y no sufriendo su impaciente natural sujeción alguna"<sup>43</sup>.

La guerra contra los españoles produjo importantes transformaciones en la sociedad araucana. Los grupos totémicos perdieron paulatinamente su autonomía a consecuencia de las nuevas necesidades de la guerra. Se formaron los "Vutanmapu" (tierra grande) que tenían jefes (toquis) de carácter militar. El cargo de toqui, elegido al principio por los caciques confederados, se transformó después en hereditario. Sin embargo, no alcanzó nunca a establecerse la propiedad privada de la tierra. Los españoles confundieron a menudo propiedad "comunal" con propiedad territorial individual, creyendo que el cacique era dueño de todas las tierras.

### *Superestructura*

La evolución de la mentalidad primitiva alcanzó sensibles progresos durante el período agroalfarero. El conocimiento paulatino del proceso químico por el cual se obtuvo la cerámica, el invento del telar y la aleación de los metales, son notables adquisiciones del ingenio humano.

Algunos investigadores auto-titulados marxistas han caído en el materialismo vulgar al menospreciar los cambios cualitativos que se operan en la mente del hombre primitivo y sus avances en el plano de la superestructura ideológica<sup>44</sup>. Han subestimado las manifestaciones del mundo mágico sin percatarse que la magia de esa época no tiene el mismo carácter mistificador que la religión y los "brujos" del presente, sino que constituyó un signo de progreso del pensamiento; un intento, aunque primario, de interpretación de la vida; un empeño de la mente primitiva por dominar la naturaleza. En el fondo, la magia fue una forma de conocimiento, un avance innegable del pensamiento humano en su esfuerzo milenario por encontrar una explicación del mundo y de la vida. "La magia es una forma del pensamiento -afirma Manuel López Blanco-, es decir, una manera de relacionarse el hombre con el mundo natural y humano. Pero así planteado el problema tiene mucho de discutible, sobre todo antropológicamente, pues el hombre primitivo, en tanto ser de la naturaleza, no tenía un "pensamiento" en el sentido que hoy le damos a esta palabra... La magia es una actitud mental, como lo es la científica, la religiosa, la artística... Pero lo que caracteriza a la magia es esa indeterminación entre la cosa y el símbolo que la representa... La magia fue así, una poderosa herramienta entre otras, para luchar contra lo desconocido, para domesticar la naturaleza, para controlar la cohesión social, en fin, para dirigir la acción individual y social"<sup>45</sup>.

La magia nació en una sociedad sin clases, cuando no imperaba aún el régimen de propiedad privada. "En la etapa primitiva cada uno disponía prácticamente de los mismos medios de producción y la potencia mágica permanecía todavía poco individualizada. Con la concentración de la riqueza aparecen los espíritus personales para justificar la fortuna de los jefes"<sup>46</sup>. En las concepciones mágicas se refleja el igualitarismo primitivo. No hay jerarquías entre los totem. No existen espíritus superiores e inferiores sino diferentes. La magia no está al servicio de una clase dominante sino que es ejercida para satisfacer las inquietudes superestructurales de la comunidad. El culto a los antepasados del clan demuestra que hasta en lo espiritual el hombre se sentía ligado a su comunidad. En la magia hay una participación directa del ser humano que trata de fundirse con sus antepasados, a través de emociones violentas, exorcismos, símbolos, etc. Existe cierta relación física y biológica con el antepasado que se venera, que también fue un ser de carne y hueso. Al revés de lo que ocurre con la religión, en las prácticas mágicas hay una intervención directa y activa del individuo.

"La visión que la magia tiene del mundo es monística ve la realidad en forma de un conglomerado simple, de un continuo ininterrumpido y coherente; el animismo, en cambio, dualista y funda su conocimiento y su fe en un sistema de dos mundos. La magia es sensualista y se adhiere a lo concreto; el animismo es dualista y se inclina a la abstracción. En una, el pensamiento está dirigido a la vida de este mundo; en el otro, a la vida del mundo de más allá"<sup>47</sup>. La potencia mágica no es producto del individuo aislado sino del grupo social. Al participar directamente en la experiencia colectiva, el individuo siente fuerza de la comunidad amplificada en su propio ser. Las orgías son colectivas y se hacen con el objeto de sentir fuerza ilimitada del grupo. El ritual conjunto es una petición de las condiciones en que una vez se produjeron los hechos de arrobamiento mágico. La reiteración exacta del ceremonial era condición para que el fenómeno pudiera reproducirse.

"En el totemismo puro -dice Frazer- el totem no es nunca un dios y no es nunca adorado". El totem de los araucanos no era un dios sino un antepasado común de la tribu. La concepción del Pillán -que no fue un dios único para todas las tribus araucanas-, experimentó cambios, matices y mediatizaciones con el transcurso del tiempo y la evolución de la sociedad araucana; al principio era femenino, luego masculino y curiosamente bisexual.

Las invocaciones de los araucanos, pidiendo regularidad de las lluvias, clima templado, sin tempestades ni rayos, tenían relación directa con la siembra, la cosecha, la crianza de animales y el bienestar del clan. "Aunque ninguna magia puede asegurar una buena cosecha, o la mejoría de un enfermo, casi todas sirven para dar al campesino o al paciente el estímulo que necesitan para esforzarse por alcanzar el fin deseado"<sup>48</sup>. No existía culto, boato, liturgia ni adoración. Los "shamanes" de los araucanos eran hechiceros individuales. Para practicar la magia no se requería de templos ni de sacerdotes<sup>49</sup>.

La praxis de la magia nos conduce a plantearnos el siguiente interrogante: ¿existió alienación en el hombre primitivo?

El factor condicionante de la alienación en el mundo actual es el sistema de explotación capitalista. El hombre de nuestra sociedad está alienado, enajenado de su esencia humana; sus propias creaciones se han erigido en un poder ajeno y hostil que lo sojuzga; el producto de su trabajo se convierte en amo suyo. El trabajador -decía Marx mientras más produce, más se somete al dominio del capital. El hombre no se siente participe del mundo que ha creado con sus propias manos. Bajo el régimen capitalista se niega a sí mismo en el trabajo; siente que es dominado por algo que le es extraño. Este fetiche misterioso no es precisamente dios, sino la proyección de la mercancía, del régimen de producción generado por el capitalismo. La alienación del trabajo no es la única de las alienaciones que ha provocado el régimen burgués, aunque sí es la fundamental y la condición social de las demás, que se manifiestan en formas varias de alienación de la esencia del hombre en los fenómenos sociológicos de la superestructura: en la religión, la moral y la cultura.

En las sociedades primitivas, el proceso de la producción no desborda al productor ni engendra potencias coercitivas extrañas a él. El fruto del trabajo le pertenece; no origina un poder independiente ni ajeno que lo obligue a realizar un determinado trabajo contra su voluntad o inclinación natural. El hombre primitivo disfrutaba del producto de su trabajo.

Sin embargo, no podemos dejar de anotar que su vida está condicionada por su impotencia para hacer frente a la naturaleza y por la insuficiencia de la producción. El comunismo primitivo no se origina sobre la base de la abundancia sino de la escasez. "Este tipo primitivo de producción colectiva o cooperativa -escribía Marx- era, naturalmente, resultado de la debilidad del individuo aislado, y no de la socialización de los medios de producción"<sup>50</sup>. Con la práctica de la magia, se pretendía controlar las fuerzas desconocidas de la naturaleza. El hombre, en la necesidad de configurar lo ignorado, comienza a vivir ya para los símbolos, totems, tabúes y prohibiciones. Vive un tipo de enajenación colectiva. No es la enajenación en el sentido burgués individualista con que actualmente se habla de alienación en los cenáculos intelectualizados: la angustia personal, el tedio, la soledad, la náusea, la nada. En las prácticas mágicas en las cuales el hombre primitivo se enajena, no se trata de una alienación primariamente psicológica sino social, determinada esencialmente por el atraso de las fuerzas productivas.

La magia es la traducción de una insuficiencia social del hombre. Esta negación se transforma en una afirmación. La diferencia reside en que mientras la negación es primordial, la afirmación es de menor grado. La afirmación es indeterminada, ideal. Hay una lucha constante que el pensamiento mágico es cambiante y ofrece una serie de matices. En esta relación dialéctica entre lo negativo y lo positivo, lo que tiene preponderancia es lo determinante. La alienación es lo que tiene preponderancia es lo negativo. La alienación es lo que está comandado; es lo determinante. La alienación es la tierra firme. Lo prospectivo es terreno movedizo.

No todas las alienaciones revisten la misma forma ni son totalmente negativas, en la acepción corriente de la palabra. En el hombre primitivo, la enajenación, en el sentido afirmativo que hemos señalado, permite iniciar un proceso desalienante (incluso a través del arte rupestre) al tratar de dominar las fuerzas de la naturaleza<sup>51</sup>.

El arte de las primitivas culturas de Chile alcanza un importante avance en el período agro-alfarero. Sus mejores expresiones son la cerámica policroma y el tejido, de bordados multicolores y geométricos. Estos primeros artistas de Chile, de sexo femenino en su gran mayoría conquistan posteriormente un mejor dominio de la técnica con la influencia de las culturas de Tiahuanaco e incaica. Sus obras quedarán en la historia del arte chileno como expresión de la capacidad creadora de la mujer y del avance que había experimentado la mentalidad primitiva durante el período agro-alfarero. Este progreso artístico se demuestra también en la utilización de instrumentos musicales. En el cementerio "diaguita" El Olivar, se ha encontrado una flauta de 4 voces, hecha en piedra talcosa. Otras se hacían de caña. De la música araucana -muy pobre y primitiva por cierto se han conservado mayores testimonios. El principal instrumento era una especie de tambor denominado "cultrum" y una calabaza llena de guijarros. Tocaban asimismo flautas de madera y cascabeles. En estos instrumentos interpretaban canciones improvisadas o compuestas con anterioridad para fiestas determinadas, donde recitaban y cantaban las hazañas de sus antepasados. Por otra parte, en el Norte se han hallado pinturas rupestres (río Salado) y rocas cubiertas con signos y dibujos ideográficos (petroglifos), especie de escritura em-brionaria cuya antigüedad aún no ha podido fijarse.

Nuevos descubrimientos arqueológicos -similares a los petroglifos de Caspaña (hoya superior del Loa)- mostrarán que el hombre primitivo de Chile practicaba, al igual que los antiguos pueblos euro-asiáticos, el arte pictórico como ayuda mágica para la caza, arte naturalista, y en cierta medida impresionista, que estaba totalmente al servicio de la vida cotidiana. "Las representaciones plásticas eran una parte del aparejo técnico de esa magia; eran la "trampa" en la que la caza tenía que caer; o mejor, eran la trampa con el animal capturado ya, pues la pintura era al mismo tiempo la representación y la cosa representada, era el deseo y la satisfacción del deseo a la vez ... Era justamente el propósito mágico de este arte el que la forzaba a ser naturalista... Pero el arte neolítico no es en manera alguna un "arte popular" al modo del arte rural moderno; por lo menos no lo es mientras la diferenciación de las sociedades agrícolas en clases sociales no aparezca consumada, pues, como se ha dicho, un arte popular sólo tiene sentido como oposición a un "arte señorial". Por el contrario, el arte de una masa de gente que todavía no se ha dividido en "clases dominantes y clases servidas, clase alta exigente, y clases bajas, humildes", no puede calificarse de "arte popular", ya que no existe otro fuera de él"<sup>52</sup>

Las sepulturas correspondientes al período agro-alfarero chileno estaban colmadas de numerosas y variadas ofrendas. En contraste con el período recolector, los muertos fueron colocados en cuclillas. "La práctica normal de las sociedades neolíticas y de la primera parte de la Edad del Bronce fue la sepultura en posición flexionada o contraída<sup>53</sup>. En la zona Norte de Chile, se han encontrado curiosas momias, especialmente de niños, en las cuales el cadáver, una vez vaciado y reforzadas las extremidades con palos, se cubría con una capa de barro. Los objetos que rodeaban al muerto eran pintados de rojo, color que al parecer significaba vida para los hombres primitivos. Algunos antropólogos afirman que con este color se intentaba devolver la vida al muerto. Las tumbas del Norte y Centro de Chile, se llenaban de cerámica pintada y terminada.

Los araucanos procuraban ahuyentar los espíritus malignos factibles de afectar al muerto, con diversas manifestaciones, como carreras, gritos, cantos, etc. El mapuche creía que la vida se prolongaba después de la muerte en un doble similar al cuerpo (el que moría niño seguía siendo niño, el anciano, anciano). Los araucanos practicaban la autopsia al segundo o tercer día del fallecimiento, para averiguar cuál había sido el espíritu maligno culpable de la muerte. La machi -que no por azar era mujer u hombre disfrazado de mujer- sacaba las vísceras. El cadáver se colocaba en un andamio de madera durante varias semanas. Luego era depositado en un ataúd hecho de un tronco de árbol ahuecado, en cuyo interior se ponían vasijas, alimentos y armas, porque se suponía que la vida continuaba después de este fenómeno que nosotros llamamos muerte. Los primitivos no tenían la vivencia que nosotros tenemos de la muerte.

Las sepulturas eran más complejas que las del período recolector, pero los indígenas de Chile no llegaron a la incineración. Creían que el doble se hallaba ligado al cadáver. En el Norte se han encontrado muertos atados con fuertes ligaduras para evitar que el cuerpo se desarmara o desintegrara. Estas momias primitivas pudieron haber sido un intento para evitar que el difunto participara en la vida cotidiana o para asegurar la integridad del muerto en una eventual resurrección, preservando el cuerpo para cuando llegara de nuevo el "soplo" de la vida. El hecho de que la muerte pone definitivamente término a la vida personal era -y es aún- muy resistido.

#### **Capítulo IV**

### **EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS INDIGENAS**

Comenzamos el capítulo I señalando que el estudio de las culturas primitivas nos permitiría comprender la continuidad de la historia de Chile y rastrear las causas de la rápida conquista española. Ahora daremos remate a este análisis demostrando que, gracias al desarrollo de las fuerzas productivas indígenas, los españoles pudieron organizar un provechoso sistema de colonización; en otras palabras, el grado de adelanto agrícola y tecnológico de los aborígenes americanos permitió a los conquistadores extraer en escasas décadas las riquezas que colmaron las arcas de la corona peninsular. La principal materia prima que extrajeron los españoles de nuestro continente fueron los metales. Nuestro análisis se centrará en esta rama de la producción.

Los dos grandes centros de irradiación de la minería y la metalurgia precolombina fueron el altiplano colombiano y el altiplano peruano-boliviano.

Según Rivet y Ardansaux, los indios de la zona colombiana, denominados chibchas, conocían las aleaciones de cobre y oro nativo en diferentes proporciones. Los artesanos indígenas, joyeros y plateros de Colombia "practicaban con el oro el vaciado ordinario y el de la cera perdida, como el mexicano. Hacían también labor de martillo, en frío y tal vez en caliente; practicaban la soldadura ordinaria, la autógena y trabajaban la filigrana.. . Los joyeros de Guatavita (Colombia) se distinguían sobre los de las restantes regiones del antiguo reino del Perú, por su pericia en fundir y trabajar el oro, aunque sin alcanzar la altura de los mixtecos que labraron las joyas de Monte Albán (México). Llegaron a contarse hasta mil joyeros, guatavitas"<sup>54</sup>.

Los aztecos trabajaron también el cobre y el bronce haciendo además aleaciones de 40,3% de oro, 29,1% de plata y 30,6% de cobre. Los cronistas españoles, como Díaz del Castillo, Sahagún y Clavijero, se mostraron sorprendidos por el adelanto tecnológico de los joyeros indígenas. Al ver las joyas de Moctezuma, el conquistador Hernán Cortés sostuvo "que no hay platero en el mundo que mejor lo hiciese"<sup>55</sup>. Sahagún señaló que los plateros indígenas ya conocían la soldadura. Alfonso Caso ha dicho que "los mixtecos no sólo fueron los mejores orfebres de América, sino que ningún otro pueblo los superó en el mundo"<sup>56</sup>.

Los aborígenes del altiplano peruano-boliviano conocían las aleaciones de cobre y oro nativo en las diferentes proporciones. Trabajaban el estaño y dominaban las siguientes técnicas: martilleo, vaciado de metal, repujado, endurecimiento por martilleo en frío. La elaboración de la plata fue perfeccionada en las costas del Perú, antes de los incas; descubrieron la aleación de oro nativo y plata bruta y de plata con cobre. El plomo comenzó a trabajarse recién bajo los incas. La cultura de Tiahuanaco en el siglo IV utilizaba cobre elaborado. "Antes de la ocupación incásica, desde la época reciente de Tiahuanaco, el conocimiento de la plata había penetrado sobre el altiplano peruano-boliviano, pero es cierto que los conquistadores incásicos asimilaron esta técnica, así como adquirieron de los aymarás la técnica del bronce, y ellos la expandieron rápidamente en todas las regiones sometidas a su dominio"<sup>57</sup>.

Hace aproximadamente un siglo, Morgan señaló que en América precolombina se había logrado "la fusión de metales en crisol, con el empleo probable del soplete y del carbón de leña, y su fundición en moldes"<sup>58</sup>. Garcilaso de la Vega comentó que los indios "fundían a poder de soplos con unos cañutos de cobre, largos de media braza, más o menos, como era la fundición, grande o chica. Juntávanse ocho, diez o doce como era menester para la fundición: andaban alderredor del fuego, soplando con los cañutos, y hoy (1609) se están en lo mismo que no han querido mudar de costumbre"<sup>59</sup>.

Los estudios de un especialista en minería precolombina (Bargalló) han demostrado que los indios fundían los metales en hornos especiales. "En Perú, Bolivia, Ecuador y hasta en Loa (Chile) se empleaban unos hornos muy ingeniosos llamados "guairas". Los metales de plata y de cobre, al salir de las guairas, eran sometidos a una nueva fusión, con objeto de afinarlos, y luego se vaciaban en moldes. Se utilizaban crisoles de arcilla o de piedra, hemisféricos, a veces cuadrados, y hornos generalmente de arcilla, avivándose el fuego del carbón, por el soplo con canutos a modo de soplete. .. El uso por parte de los incas de diversos tipos de hornos y también de molinos, indica el grado relativamente elevado de su metalurgia"<sup>60</sup>.

Bairgalló comenta que Garcilaso de la Vega, Fernández de Oviedo, Solórzano y otros cronistas españoles han confirmado la destreza que tenían los indios en la elaboración de los metales. Garcilaso escribió que los "reyes incas alcanzaron el azogue" y que prohibieron su extracción para evitar la muerte por intoxicación de sus indios hermanos. Sin embargo, no se ha podido comprobar, salvo en una ciudad maya de Guatemala, el uso del mercurio metálico y de amalgamas.

Refiriéndose al trabajo incaico de elaboración de metales preciosos, Baudin afirma: "aquí volvemos a encontrar la mezcla de la técnica primitiva con los procedimientos más modernos que es frecuente en el Perú precolombino... Los indígenas conocían el enchapado por martilleo y el damasquinado por superposición de los metales ... Además, dominaban el repujado. Algunas localidades eran famosas por sus orfebres, no solamente en el Perú, sino en comarcas donde este arte se había desarrollado antes de los incas"<sup>61</sup>.

El avance indígena en minería y metalurgia fue tan importante que el europeo Nordenskiöld tuvo que reconocer que los incas habían logrado "un invento que nosotros, los del Viejo Mundo, hemos logrado llevar a cabo sólo en tiempos recientes -y ellos por un método completamente diferente del de los indios- a saber, el arte de soldar el cobre"<sup>62</sup>.

Los historiadores chilenos del siglo pasado y de las primeras décadas del presente, afirmaron que los indígenas de Chile no conocían la elaboración de los metales antes de la invasión incaica. Pero las investigaciones modernas han demostrado que antes de la transculturación de Tiahuanaco, nuestros indios trabajaban el cobre. Más aún, el joven arqueólogo chileno Lautaro Núñez ha señalado que antes de nuestra era se trabajaba el cobre en la zona Norte (complejo de Chinchorro). Posteriormente, se hicieron aleaciones con estaño que traían de Bolivia. La cultura de Tiahuanaco, que explotaba los sulfuros de cobre, influyó en gran medida en el perfeccionamiento del trabajo de metales. Pero varios siglos antes se elaboraba el cobre en el Norte chico, hecho que ha sido comprobado por las piezas de este metal encontradas en la cultura "El Molle" que data de los comienzos de nuestra era. En la zona habitada por los "diaguitas" se han encontrado cinceles, cuchillos, hachas y aros de cobre y aleados con estaño. "Un vecino de Vicuña regaló al Museo de La

Serena, últimamente, una pala de cobre... es el primer ejemplar de una pala indígena de cobre que hemos visto en el territorio diaguita<sup>63</sup>.

Los indígenas de la zona Norte de Chile trabajaban también la plata. "La industria de la plata existía igualmente en Chile. Se han descrito discos, aros, brazaletes, figuras humanas y animales, provenientes de Taltal, Freirina, Paihuco, Compañía baja, cerca de Coquimbo; Uhle ha encontrado asimismo objetos de plata en Calama<sup>64</sup>. La elaboración de la plata había sido descubierta antes de los incas, pero estos la perfeccionaron y expandieron. "Las minas de plata, cobre, en ciertos casos de estaño y de plomo, se obtenían en general de yacimientos superficiales, aunque se hayan descubierto galerías en minas, seguramente de cobre, próximas a Picoazá (Ecuador). También se han hallado en Loa (Chile)"<sup>65</sup>.

Los hornos de fundición a los que nos hemos referido anteriormente, eran conocidos por los indígenas del Norte de Chile antes de la invasión incásica. Eran por supuesto más primitivos que los aportados después por los incas. En el Cementerio "El Olivar" de la cultura "diaguita", Cornely ha encontrado un crisol para fundir metal. Cerca de Chuquicamata (San Bartolomé) se han descubierto "hornillos de fundición, crisoles y moldes de piedra o greda para fundir"<sup>66</sup>.

Durante la dominación incásica, hacían la fundición en las mencionadas "guairas", y trituraban los minerales en el "maray". Cornely afirma que los incas "organizaron las minas de oro y plata que debían producir la principal parte del tributo que los indios de Copiapó y Coquimbo tenían que mandar al Inca. Aun se conocen minas de ese tiempo, denominadas "Minas de los indios" que tienen socavones tan estrechos y bajos, que sólo se puede entrar en ellos arrastrándose"<sup>67</sup>. Recientes investigaciones practicadas por Jorge Iribarren han demostrado que "la zona de la Olla de Caldera y, en especial, las dos vertientes de la Quebrada de Salapor, donde han existido yacimientos mineros en explotación desde tiempos proto-históricos, y en la que se han investigado someramente los lugares denominados: los Zufides, El Nogal, Los Puntudos y Fierro Carrera, ofrecen la seguridad de una explotación con extracción de minerales en tiempos de los incas. Sirven a la comprobación de esas aseveraciones: una alfarería de tipo policromo o bicolora... A este mismo grupo podríamos agregar como hallazgo reciente la figurilla de plata laminada y soldada de 10 cm. de alto, que describe Greta Mostny para los hallazgos de la cumbre del cerro El Plomo, en la provincia de Santiago"<sup>68</sup>. En el Norte y Centro de Chile, los incas hicieron aumentar la producción de los lavaderos de oro (Andacollo, Choapa, Marga-Marga) y de plata (Copacabana en el cajón del Maipo). Los metales se fundían en Coquimbo y Quillota. Los incas aportaron también la técnica para la elaboración del plomo.

En una de las escasas referencias que han dejado los cronistas sobre el viaje del primer conquistador de Chile, Fernández de Oviedo pone en boca del adelantado Diego de Almagro que vieron minas en explotación "tan bien labradas como si los españoles entendieran en ello"<sup>69</sup>.

Los datos que se registran hasta el momento inducen a pensar que los primeros conquistadores españoles trajeron escaso personal técnico y especializado en el trabajo de minas. Bargalló afirma que "los conquistadores y primeros colonizadores desconocían en general los métodos de prospección y laboreo de minas... Hubo de recurrirse no sólo al trabajo de los indios, sino, a veces, hasta a sus métodos primitivos de laboreo de minas. ... las guairas continuaron empleándose durante la época colonial: con dichos hornos se fundió toda la mina de plata extraída del cerro de Potosí, desde que se descubrió en 1545, hasta que se establecieron los métodos de amalgamación hacia 1571 a 1572... Ejemplo significativo lo constituyen los "guairadores" peruanos (fundidores con hornos guairas) que con sencillísimas hornillas fundían las menas que no supieron fundir los conquistadores, porque eran soldados y no mineros. Los cronistas narran ese fracaso, entre ellos Garcilaso (Comentarios Reales, Libro VIII, e. XXV) quien dice que los españoles no supieron fundir los minerales del Cerro de Potosí con el viento producido con grande fuelles a distancia, ni con grandes ruedas con velas a modo de molinos de viento, movidos por caballos, y tuvieron que recurrir a las guairas de los aborígenes... En tiempo de Barba, principios de siglo XVII, aún se utilizaban en algunos puntos del Perú, los marayas de los indios, y otros molinos primitivos, modificados... En el Cerro Potosí y en otros lugares (como Loa en Chile) se aplicó exclusivamente hasta 1571, el beneficio con guairas, que ya utilizaban los indios para fundir minerales de plata o de cobre, en Porco y otras minas incas"<sup>70</sup>.

Recién a mediados del siglo XVI, los españoles trajeron algunos técnicos y obreros mineros especializados que, sin duda, existían en España. Recordemos que la península ibérica, desde la época de los cartagineses, griegos y romanos, era productora de estaño y otros minerales. Los árabes contribuyeron en gran medida al desarrollo minero y al perfeccionamiento de la metalurgia. En el siglo XIV introdujeron el uso de ruedas hidráulicas como fuerza motriz, junto con diversos tipos de hornos como los jabecas de Almadén.

Muchas de las minas explotadas en tiempos precolombinos fueron ocultadas a los españoles; yacimientos que han sido descubiertos con una posterioridad de varios siglos. "El minero y metalúrgico Barba habla de dos minas que habían permanecido ocultas: la de Chaqui, entre ellas, que "ha costado su busca vida de indios, que se han muerto con sus propias manos, por no verse obligados a descubrirla"<sup>71</sup>.

En síntesis, durante las primeras décadas de la conquista española los indios obraron como especialistas, técnicos, operarios y descubridores de minas. Su grado de adelanto minero-metalúrgico, expresión junto a la agricultura con riego del desarrollo de las fuerzas productivas indígenas, facilitó el éxito de la colonización española.

## Capítulo V LA INVASION INACAICA

La invasión incaica de Chile en el siglo XV, dirigida por el Inca Tupac Yupanqui, sucesor de Pachacutec, introdujo grandes cambios en el régimen social y cultural de los pueblos agro-alfareros desde el Norte hasta el Maule. Los adelantos mineros, agrícolas y cerámicos han sido ya mencionados en capítulos anteriores. Nos resta analizar cuales fueron las transformaciones sociales que produjo la invasión incásica.

Los incas respetaron al principio algunos derechos y costumbres de los pueblos sometidos, en particular la propiedad común del ayllu (conjunto de familias emparentadas) que era la célula económica que conservaba el sentido igualitario, donde la explotación era colectiva y las aguas, tierras, pastos y bosques de propiedad comunal. Los miembros del ayllu se vieron obligados a pagar tributo y a reconocer al Inca como "hijo del Sol", pero no perdieron la propiedad colectiva de la tierra. Los incas cobraban tributos, esencialmente en oro, planificaban y fiscalizaban la construcción de canales, andenes y terrazas para el riego.

Poco antes de la llegada de los españoles, los incas habían degenerado el ayllu, imponiendo el cambio de poblaciones (mitimaes) y mezclando los ayllus. Los "mitimaes" eran grupos de "colonizadores" del Perú que los incas trasladaban a las regiones conquistadas. Por ejemplo los "mitimaes" que se radicaron en nuestro valle central provenían de Arequipa, cerca del río Chile, lugar que habría dado, según algunos, el nombre a nuestro país.

Las tierras de la antigua comunidad eran repartidas cada año; pero este plazo fue alargándose, especialmente en las tierras fértiles, lo cual abría el camino para una ulterior transformación. Con el fin de cobrar los tributos y mantener la cohesión de su vasto imperio, los incas organizaron una forma embrionaria de Estado, a cargo de funcionarios especializados. A medida que fueron conquistando nuevos pueblos, los incas sustituyeron la autoridad del jefe del ayllu, que era elegido en asamblea, por la del "curaca", designado por el Inca, con lo cual se liquidaba el gobierno local en favor de la centralización administrativa. Los "curacas", representantes del Inca en los territorios conquistados, como Chile, eran una especie de "aristocracia" secundaria que formaba parte del sistema jerárquico del Imperio, a cuya cabeza estaban los Incas y la nobleza de los "orejones", que constituían una casta militar, funcionaria y sacerdotal en desarrollo.

Con el afianzamiento de estas capas sociales, el curacazgo, de permanente y vitalicio, se transformó en hereditario, consolidándose el régimen cerrado de casta. Con el establecimiento del curacazgo hereditario quedó liquidada la posibilidad a los jefes de los pueblos conquistados de ingresar a la casta dominante.

La costumbre de reconocer la autoridad de un jefe extraño (curaca) y de entregar un tributo pagado con el trabajo de su propia tierra, fue conformando en los pueblos del Norte chileno un status social que facilitó la conquista de Diego de Almagro y Pedro de Valdivia. En contraste con los araucanos, que nunca fueron dominados definitivamente, los jefes de los pueblos del Norte, ya sojuzgados por los incas, opusieron menor resistencia. Podría decirse que el imperio incaico abonó el terreno para la conquista española.

Los rasgos autoritarios del imperio incaico han inducido a ciertos historiadores chilenos, como Jaime Eyzaguirre, a sostener que los incas organizaron una "sociedad estratificada que tuvo por base la esclavitud"<sup>72</sup>. En su comentado libro, Baudin pretendió demostrar que el incanato era una especie de "monarquía socialista", un socialismo estatal en beneficio de una élite<sup>73</sup>. Lipschutz afirma que "el dominio político sirve a los incas de poderoso instrumento para el dominio económico en el marco de un régimen abiertamente señorial"<sup>74</sup>. En un libro anterior, el mismo autor habla enfatizado que "el mundo incaico es una sociedad netamente privilegiaria, comparable a la sociedad señorial o feudal europea aunque muy distinta de ella en un sinnúmero de importantes aspectos"<sup>75</sup>.

Hace un par de años, se ha puesto en debate la caracterización de que las culturas indígenas americanas habrían tenido un "modo de producción asiático"<sup>76</sup>. Este estadio socio-económico sería una etapa de transición surgida de la disolución del comunismo primitivo.

### **EL MODO DE PRODUCCION ASIATICO**

Marx y Engels dividieron en cinco épocas fundamentales la historia de la humanidad: comunismo primitivo- régimen esclavista - feudalismo - capitalismo y socialismo; pero jamás pretendieron establecerlas como etapas rígidas y obligadas de todos los pueblos.

Algunos epígonos "marxistas", en su afán pseudocientífico de ceñirse rígidamente a un esquema unilineal de la historia, trataron de encasillar a ciertas culturas, como la incaica, azteca, etc., en el comunismo primitivo o en el régimen esclavista.

En el proceso de maduración del salto cualitativo que dan las sociedades para pasar de un estadio cultural a otro, se producen períodos de transición, cuya complejidad rebalsa cualquier esquema. Uno de estos momentos del proceso, lo constituyeron las sociedades de transición, nacidas de la disgregación del comunismo primitivo. La característica general de estas sociedades, según Marx, residía en que ninguna de ellas había cortado el cordón umbilical con la propiedad comunal, aunque en su seno iba generándose la propiedad mueble y los embriones de Estado y de casta; con la aparición de un excedente de producción agrícola, surgía una división del trabajo y los primeros antagonismos entre el campo y la aldea-ciudad, entre el artesanado naciente y los agricultores. Una minoría se apropiaba de una parte del excedente, el cual se reinvertía en funciones necesarias para el conjunto de la sociedad (obras de regadío en particular).

En el borrador preparado por Marx, (citado en nota anterior), para servir de "Preliminar" a su Crítica de la Economía Política, se mencionan varias sociedades de transición, bajo los nombres de "formas asiáticas", "modo de producción antiguo", "forma germánica". Estas caracterizaciones debieron haber sido provisionarias; sus nombres (asiático, antiguo, germánico) no reflejan, como otras clasificaciones de Marx, relaciones de estructura socioeconómica, sino denominaciones geográficas étnicas y superestructurales.

El término "modo de producción asiático" fue utilizado por primera vez en cartas intercambiadas en 1853 entre Marx y Engels, luego de conocer varios libros que describían pueblos asiáticos (History of Java de

Stanford Raffles y Voyages contenat la description des états du Grand Mogol de F. Bernier). Plejanov sostiene en Cuestiones fundamentales del marxismo que Marx abandonó el concepto después de haber leído a Morgan, aserto que podría confirmarse en que Engel tampoco lo utiliza en El Origen de la Familia.

En nuestra exégesis de los textos de Marx, hemos encontrado escasas referencias al tema, lo que demuestra que los fundadores del marxismo no alcanzaron a realizar una exhaustiva investigación de este tipo de sociedades de transición. En la Crítica de la Economía Política, se encuentran dos notas muy vagas en sólo una docena de línea<sup>77</sup>. En el Anti-Dühring, hay dos frases sobre el despotismo oriental<sup>78</sup>. En la Ideología Alemana, la referencia es aún más vaga, cuando se analiza la propiedad comunal<sup>79</sup>. En El Capital, es donde se encuentran más notas, pero sin desarrollar el tema<sup>80</sup>.

Marx también hace algunas referencias a los egipcios en El Capital (I, 377, 564, 565, 406) en las que se refiere a los artesanos, a las grandes construcciones, a la astronomía y a la casta sacerdotal, pero en ningún caso intenta un análisis del modo de producción tan mencionado.

Engels escribió en diciembre de 1882 un trabajo titulado La Marca que colocó como suplemento a la edición inglesa y alemana "Del Socialismo utópico al Socialismo Científico". En La Marca, publicado por primera vez en castellano en 1946 por la Editorial Lautaro, Buenos Aires, se analiza el surgimiento, el apogeo y la decadencia de la propiedad comunal de las tribus germánicas y los campesinos alemanes. En este opúsculo, que es una de las últimas obras de Engels, tampoco hay ninguna mención al denominado modo de producción asiático, a pesar de su estrecha relación con el tema.

No por casualidad, Marx -refiriéndose al borrador sobre formas asiáticas que la revista mejicana "Historia y Sociedad", N° 3, 1965, ha publicado en castellano bajo el título Formas de Propiedad Precapitalista- escribió: "Suprimo un preliminar que había esbozado porque, después de reflexionar bien, me parece que anticipar resultados que quedan todavía por demostrar podría desconcertar" (Crítica de la Economía Política, ed. citada, 43). Ese esbozo del Preliminar fue encontrado después de su muerte entre los manuscritos y publicado, por primera vez, por Karl Kautsky en la revista Die Neue Zeit en 1903, y reimpresso en la segunda edición de Zur Kritik en 1907, con un prólogo de Kautsky, quien afirmaba: "El Preliminar con sus indicaciones fragmentarias e incompletas, nos proporciona una amplia cosecha de puntos de vista nuevos. Si no anticipa resultados que quedan todavía por demostrar, en desquite da profundidad y claridad a nuestras ideas sobre los resultados adquiridos" (en Crítica de la Economía Política, ed. citada, 250, nota del traductor Javier Merino).

Llama la atención que la revista Historia y Sociedad, que publica el borrador por primera vez en castellano, insista en que "corresponde ya, por tanto, al período de madurez de Marx", sin considerar el significativo prólogo de Kautsky a la segunda edición de 1907. Pero lo más sugerente es la omisión de la frase de Marx en el prólogo a la Crítica de la Economía Política, donde se aclara que el "Preliminar", "Esbozo" -o mejor dicho, borrador- fue suprimido por propia voluntad de Marx, por considerar que "me parece que anticipar resultados que quedan todavía por demostrar, podría desconcertar".

Los historiadores soviéticos de la era estalinista, abandonaron el estudio del tema; en 1943 Kovalev propuso erróneamente que se estudiara el "modo de producción asiático" como variante de la sociedad esclavista; antes, se lo había asimilado a una especie de feudalismo oriental para justificar la política de apoyo a la burguesía "progresista" del Kuomintang.

En los últimos años, a raíz de la publicación del borrador mencionado de Marx, varios autores han tratado de ahondar en el estudio del problema. Maurice Godelier plantea que el "modo de producción asiático" vendría a ser un tipo de sociedad general por la cual atravesaron todos los pueblos después de la disolución de la sociedad comunista primitiva. A partir de él, se darían distintos tipos de evolución: unos conducirían "al modo de producción esclavista pasando por el modo de producción asiático (sería el camino greco-latino), mientras que la otra llevaría a ciertas formas de feudalismo sin pasar por un estado esclavista"<sup>81</sup>. Jean Chesneaux en un artículo aparecido en La Pensée (N° 114, París, abril 1964) señala, por el

contrario, que el "modo de producción asiático" no sería una etapa obligada de todos los pueblos primitivos, sino que se trataría de "tres tipos diferentes de sociedades de clases nacidas de la disgregación de la sociedad comunista primitiva".

Esta apreciación nos parece más acertada, aunque podría objetársele que se ciña a sólo tres tipos de sociedades de transición. La crisis del comunismo primitivo parece haber dado paso a más de tres tipos diferentes de sociedades. Las diferencias entre estos estados de transición fueron múltiples, y su evolución dependió de las condiciones históricas concretas en que se desarrollaron. De la disolución del comunismo primitivo no surgió un solo tipo de sociedad sino varias, diferentes entre sí, con rasgos específicos diversos: la cultura egipcia en la primera fase de los nomos (6.000 a 4.000 a. e.), la sumeria (4.000 a. e.), la indú (antes del año 2.000 a. e.), las primeras comunidades romanas (antes del siglo VI a. c.), las tribus germánicas y eslavas de los primeros siglos de nuestra era, las culturas azteca e inca (incluida la del Norte y Centro de Chile, luego de la invasión incásica). En párrafos posteriores señalaremos sus similitudes y diferencias.

El intento de encasillar a diferentes sociedades de transición dentro del "modo de producción asiático", ha inducido a error a varios investigadores. Por ejemplo, Ettore di Robbio afirma que "Marx, habiendo definido como "asiática" una forma que aplicó a la India y a Egipto, había previsto su extensión también a otras sociedades y épocas, como por ejemplo a algunas sociedades mediterráneas (Cnosos, Micenas, Bizancio, Etruria) y a ciertos regímenes africanos precoloniales"<sup>82</sup>. Sostiene, asimismo, que las culturas americanas "proporcionan uno de los ejemplos más típicos del modo de producción despótico-comunitario descrito por Marx ... El fenómeno de la producción "asiática" resulta particularmente evidente en el imperio inca (o Tawantinsuyo), amplia franja que se extiende sobre la costa del Pacífico y corresponde a los actuales países: Ecuador, Perú y Bolivia, parte de Chile y de Colombia"<sup>83</sup>.

En primer lugar, creemos que es aventurado afirmar que Marx "había previsto su extensión a otras sociedades y épocas..."., aseveración que hace un flaco servicio a la rigurosidad metodológica de Marx, quien jamás se atrevió a diagnosticar sobre sociedades que no conocía, como es el caso de Cnosos, ciudad desenterrada recién a principios del siglo XX por el arqueólogo Evans (Marx murió en 1883). Micenas, descubierta por Schliemann después de 1870, no es mencionada en ninguna de las obras de Marx. Bizancio tampoco es analizada por el genio de Tréveris. Sobre Etruria, existen dos citas en El Capital (I, 260 y 371) que no arrojan luz alguna sobre el problema en debate. De los "ciertos regímenes africanos precoloniales" (?), mejor remitirse al mundo fantástico de Ettore di Robbio. Por otra parte, en ninguna de las escasas referencias de Marx al denominado "modo de producción asiático", se analiza una determinada época de la historia egipcia e indú, sino que se habla en general de estas sociedades. Esto dificulta la investigación, ya que no es lo mismo el Egipto de los nomos y del faraón Menes, que el de Amenofis IV,

En segundo lugar, no se puede sostener dogmáticamente que las sociedades americanas y el imperio incásico, en particular, "proporcionan uno de los ejemplos más típicos del modo de producción despótico-comunitario descrito por Marx", cuando precisamente este autor no alcanzó a desarrollar la investigación sobre tal tipo de sociedades. En El Capital (I, 97) hay una sola referencia al Estado Inca, donde se lo menciona solamente, sin hacer ningún tipo de análisis. E. di Robbio tampoco considera las diferencias entre las altas culturas americanas. Los aztecas no tuvieron una burocracia del riego ni un Estado tan centralizado que controlara la economía como los incas.

Antes de formular tales aseveraciones, Ettore di Robbio debió haber efectuado un estudio comparativo del modo de producción egipcio, indú, creto-micénico y etrusco para analizar sus semejanzas y diferencias con el imperio incaico.

En la comparación con la sociedad incásica, descartamos a la cultura creto-micénica porque ésta no fue una sociedad agraria como aquélla, sino esencialmente comercial, ciudadana y artesanal, que hacia el año 2.000 a. c. efectuaba ya el tráfico de esclavos al Egipto. Algunos autores, encandilados con los rasgos despóticos del "modo de producción asiático", podrían encontrar similitudes entre el poder del Inca y el rey minoico de Creta.

Los orígenes etruscos están en discusión, aunque se supone que han provenido de los pueblos marítimos del Egeo (isla de Lemnos); en el siglo X antes de nuestra era, fundaron ciudades-estados en el noroeste y centro de la península itálica. Su actividad fundamental parece haber sido el comercio con los griegos, especialmente el tráfico del hierro de la isla de Elba. Se dedicaron también a la construcción de caminos, canales y desecación de pantanos. Acicateados por las necesidades comerciales, introdujeron el alfabeto griego de 26 letras. En el siglo VI a. c., después de conquistar el centro y sur de Italia, constituyeron una confederación etrusca, de la cual surgió una especie de régimen monárquico, dirigido por la dinastía de los Tarquinos. Muy pocos de estos rasgos esenciales de los etruscos, permitirían establecer similitudes de fondo con la sociedad incásica, a menos que haciendo abstracción de la estructura socio-económica se encuentren semejanzas entre los rasgos despóticos de la monarquía etrusca con el Inca.

La base de la economía egipcia, mesopotámica e indú era la agricultura, lo mismo que la incaica. En las cuatro existía cultivo con riego y una organización social al servicio de esta actividad. Surgió una burocracia del riego integrada por jefes que dirigían las obras colectivas de canalización y a quienes Karl Wittfogel denomina "managers" o burócratas de la "sociedad hidráulica o agrodireccional". Las comunidades debían pagar ciertos impuestos, y realizar trabajos obligatorios y prestaciones de servicios en las obras generales, en particular de regadío, en las que se empleaban grandes masas de trabajadores. En las primeras fases de estas cuatro culturas encontramos un desarrollo embrionario del Estado, dirigido por un "rey-dios" y una casta sacerdotal, militar y funcionaria en plena evolución.

Hasta aquí las semejanzas más notorias. Las diferencias aparecen cuando comenzamos a investigar los períodos históricos concretos y la evolución de cada una de estas sociedades.

En Egipto, en la primera etapa de los nomos, surgidos en número de 40 de la agrupación de las comunidades gentilicias, la tierra era, hacia el año 6.000 a. c., de propiedad comunitaria, con una aldea-campesina como centro de este comienzo de vida urbana. Posteriormente, se produjo una lucha por la posesión de las mejores tierras. Los nomos combatieron entre sí hasta que en el año 3.500 a. c. se formaron dos reinos (Alto y Bajo Egipto), que se unificaron trescientos años más tarde, luego que el rey Menes, del Alto Egipto, conquistó las mejores zonas regadas por el Nilo. Así se originó un proceso de concentración de la propiedad territorial y se generó un Estado centralizado y teocrático, dirigido por el faraón o rey-dios. El poder se asentaba en la burocracia del riego, en la casta militar, que había hecho las conquistas, y en la casta sacerdotal que tenía poderes "divinos" por su monopolio en el conocimiento de la cultura, escritura (jeroglíficos), astrología y calendario, con el que podían predecir las crecidas del Nilo y las mejores épocas para la siembra y la cosecha. Esta facultad, decisiva para un pueblo agrícola, fue la causa real de la omnipotencia de los faraones. Toda la tierra "pertenece" simbólicamente al faraón; pero en los hechos, hacia el año 2.500 a. c., se ha consolidado la propiedad privada y las tierras han pasado, en gran parte, a manos de los escribas, sacerdotes, militares y funcionarios a cargo del control del riego.

La sociedad egipcia de ese entonces funcionaba a base del trabajo de los esclavos y de los campesinos semilibres; aunque la esclavitud en Egipto y Oriente no tenía la misma importancia que en Grecia y Roma. Hubo, como dice Marx, una "esclavitud generalizada" que hacía trabajos forzados en obras del Estado faraónico, en contraste con la propiedad privada del esclavo que imperaba en la sociedad grecorromana. Los esclavos construían los canales de regadío y las grandes pirámides y templos. En el templo del dios Amón llegaron a trabajar 86.000 esclavos. Laboraban las minas de cobre y turquesa (Sinaí). Hacían de remeros, especialmente aquellos vendidos por los cretenses desde el año 2.000 a. c. Los faraones solían cazar esclavos negros en Nubia. Sin embargo, los campesinos seguían constituyendo la mayoría de la población explotada. El cultivador no era esclavo, pero pagaba un tributo y debía trabajar obligadamente para las construcciones del faraón. En un grabado de la época de las Pirámides, aparecen campesinos egipcios condenados por no pagar las contribuciones. Gradualmente, comenzó a establecerse la esclavitud por no pago de las deudas y tributos. A fines del "Antiguo Imperio" (2.400 a. c.) se ha producido un afianzamiento de los monarcas (gobernadores de los nomos) que, según los egiptólogos Drioton y Vandier, se consideraban como pequeños reyes, a quienes rodeaba una corte de numerosos funcionarios. Este período es caracterizado como el

comienzo de la "feudalidad" en Egipto. Como resultado de la opresión social, en 1.750 a. c. se produjo una rebelión de los campesinos y esclavos que arrojaron a los burócratas del riego de los palacios del faraón, como dicen los papiros de la época, rompieron las platillos de impuestos y se negaron a pagar los tributos. Derrotado el levantamiento popular, el Estado se burocratiza más aún y comienza una lucha entre los señores "feudales" y el faraón, por limitar las funciones y atribuciones de cada uno. En síntesis, en Egipto, desde el año 3.,500 a. c. en que termina la autonomía de los nomos y su propiedad comunal, nos encontramos con un régimen basado en la propiedad privada de la tierra, en el trabajo de los esclavos y en las prestaciones forzosas de los campesinos semilibres. Este estadio social no lo vamos a encontrar entre los incas.

En la Mesopotamia, regada por el Tigris y el Eufrates el proceso de surgimiento del Estado centralizado fue más lento. Los sumerios vivieron hacia el año 4.000 a. c. en comunidades gentilicias. Las guerras de conquista condujeron luego a la formación de pequeños reinos. Paralelamente con los grandes propietarios de la tierra, se originó una capa de pequeños agricultores que gozaban de la propiedad individual. Se ha dicho que "el dios dejaba que el cultivador labrara la tierra". Hacia el año 3.000 a. c. se han formado diversos estados-ciudades (Nipur, Ur, Lagash), dirigidos por un mandatario (patesi). Los estados-ciudades luchan entre sí por las mejores tierras regadas por el Tigris y el Eufrates. En 2.750 a. c., Sargón reunió en un solo reino a todas las ciudades de la Mesopotamia. La jerarquización social se consolidó con el rey Hamurabi (2.067-2.025 a. c.), quien estableció un código en el que se reglamentaba el comercio, se protegía jurídicamente a la propiedad privada de los terratenientes y se codificaba la esclavitud al establecer que el ocultamiento de un esclavo fugitivo se castigaría con pena de muerte. El campesino que no pagaba la deuda al terrateniente, era condenado a entregar en esclavitud a su esposa e hijos.

Los mercaderes se ocupaban de comprar esclavos a los egipcios y los fenicios. Los esclavos aumentaron bajo el imperio de los guerreros asirios (1.000 a. c.), cuyo éxito militar radicó en el empleo de las primeras armas de hierro. En Mesopotamia, paso obligado de los traficantes del Próximo y del Lejano Oriente, hubo un cierto auge comercial. Aparecieron las monedas y el primer sistema de contabilidad. Tampoco vamos a encontrar este estadio socio-económico entre los incas.

En la India, las guerras de conquista comenzaron hacia el año 2.000 a. c. con la ocupación del valle del Indo por un pueblo que se denominó "ario" (noble, dominador) en contraposición a la población sometida, llamada "dosario", es decir, esclavos. Se formó una casta sacerdotal, funcionaria y militar, poseedora de las mejores tierras. Los brahmanes elevaron a un plano jurídico las nuevas relaciones entre las clases con la redacción del Código de Manú, en el que se establecieron las bases "legales" de la esclavitud y la división en cuatro castas. El dios Brahma "creó" de sus labios la casta de los brahmanes; de sus manos, la de los guerreros; de sus flancos, la de los labradores, y de sus pies, la de los esclavos. Esta sociedad tan estratificada no existió tampoco entre los incas.

## **EL IMPERIO INCAICO: UNA SOCIEDAD DE TRANSICION**

La sociedad incásica fue agraria, como las anteriormente mencionadas, aunque no conoció el arado, el hierro y el carro de ruedas; no tuvo valles tan fértiles como los regados por los ríos Nilo, Indo, Tigris-Eufrates; ni contó con los animales domésticos fundamentales para alimentación, carga y transporte (caballo, vaca, oveja, etcétera). De la confederación de tribus impuesta por las necesidades de las guerras de conquista, surgió una forma embrionaria de Estado, dirigida por el Inca, una burocracia del riego y una casta militar y sacerdotal, que impuso tributos especiales y quizá prestaciones forzosas de trabajo a los pueblos sometidos. Estas castas en desarrollo, procuraron disolver la comunidad gentilicia estableciendo los "mitimaes" y los jefes o "curacas". Los incas se vieron obligados a respetar el ayllu, pero lograron en algunas zonas controlar parte de las tierras con el pretexto de que eran "tierras del culto". Garcilaso de la Vega explicaba : "Estas partes se dividían siempre con atención que los naturales tuviesen bastante en que sembrar, que antes

les sobrase que les faltase; y cuando la gente del pueblo o provincia crecía en número, quitaban de la parte del Sol y de la parte del Inca para los vasallos, de manera que no tomaba el rey para sí ni para el sol. sino las tierras que habían de quedar desiertas, sin dueño"<sup>84</sup>.

La guerra y el tributo son factores que conducen a la crisis de la estructura igualitaria del comunismo primitivo. En la tribu dominante se forma una casta que se prepara para la guerra y la percepción de tributos. La casta de los incas no cultivaba la tierra; era mantenida por el tributo que pagaban los pueblos sojuzgados. Los incas centralizaron las actividades económicas y políticas; organizaron la producción mediante diversos planes que contemplaban el riego artificial, las necesidades de cada zona y la organización racional del trabajo, aunque los medios de producción nunca fueron estatizados.

La conquista española yuguló el proceso de desarrollo de esta tendencia hacia la centralización, que en el fondo expresaba la necesidad de superar la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y el sistema de autoabastecimiento de las comunidades primitivas.

La diferencia esencial entre el imperio de los Incas y las sociedades egipcia, mesopotámica e indú, reside en el régimen de propiedad de la tierra y el sistema de explotación de la mano de obra. Cuando llegaron los conquistadores españoles, la mayoría de las tierras era de propiedad comunal; tampoco existía un régimen basado en la esclavitud, característica de las sociedades anteriormente citadas"<sup>85</sup>.

A pesar de los intentos burocráticos de la casta de los "orejones", la propiedad colectiva de la tierra seguía en manos del ayllu, donde se conservaba el usufructo común de las aguas, pastos y bosques. Los miembros del ayllu pagaban tributos pero no perdían el uso común de sus tierras. Aunque fueron obligados a aceptar miembros de otros ayllus, se resistieron con éxito a la disolución de la comunidad gentilicia. Oscar Bermúdez afirma que en Tarapacá existían "alrededor de doscientos ayllus o comunidades indígenas cuando se produjo la penetración de los conquistadores blancos"<sup>86</sup>.

El imperio incaico era una sociedad contradictoria, en la que pugnaban las fuerzas que trataban de defender el dominio colectivo de la tierra del comunismo primitivo y las que, por intermedio de una minoría privilegiada, comenzaban a establecer los embriones de la sociedad de clases.

La sociedad incaica no era esclavista porque no existía la propiedad privada de la tierra ni esclavos pertenecientes a un señor dueño del suelo. Hubo quizá prestaciones forzosas de servicios, especialmente para las obras de regadío y las grandes construcciones de los Incas; pero lo indios no habían perdido la libertad individual ni eran esclavos pertenecientes a un latifundista, como ocurría en la sociedad greco-romana. No cerramos la posibilidad de que nuevos estudios pudieran demostrar que estas prestaciones forzosas -que daban un plusproducto social y un plustrabajo aprovechado por la minoría incaica- fueron más generalizadas en los pueblos conquistados por los incas. Por ejemplo, en Chile, la construcción del canal de Vitacura, hecho bajo los incas, pudo haber sido el producto de trabajos forzados impuestos a los indígenas del centro.

La sociedad incaica tampoco era feudal porque no había propietarios individuales de la tierra que ejercieran una apropiación personal, basada en la explotación de siervos. Tampoco existían señores que tuvieran un poderío político autónomo, que disgregaran el poder central en detrimento de la autoridad del Inca.

No se trata en ningún caso de un régimen socialista. El socialismo significa una sociedad sin castas ni clases, ausencia de cualquier forma de Estado opresor y abundancia general dada por el desarrollo de las fuerzas productivas. No es tampoco la sociedad comunista primitiva de los primeros tiempos. Esta ha sufrido transformaciones que la han conducido a un estado de transición, cuyo proceso evolutivo fue cortado de raíz por la conquista española"<sup>87</sup>.

Años ha, Mariátegui había señalado: "Al comunismo incaico -que no puede ser negado ni disminuido por haberse desarrollado bajo un régimen autocrático de los incas- se le designa por esto comunismo agrario...

Si la evidencia histórica del comunismo incaico, no apareciese incontestable, la comunidad, órgano específico de comunismo, bastaría para despejar cualquier duda. El "despotismo" de los incas ha herido, sin embargo, los escrúpulos liberales de algunos espíritus de nuestro tiempo<sup>88</sup>.

Cunow hace un paralelo entre la antigua "marca" germánicas<sup>89</sup> y la comunidad agraria del Perú. Manifiesta que "la base de la antigua organización social fue el ayllu o pachaca que, al mismo tiempo, constituía una población o aldea, teniendo como propiedad una parte de la tierra de la tribu. Tal distrito de la pachaca se llamó Marca ... La palabra marca estaba en uso tanto entre los quichuas como entre los aymarás. Las marcas existieron antes de los incas; éstos sólo la adaptaron"<sup>90</sup>. El paralelo es interesante, pero existe una diferencia básica: en la antigua marca germánica no existía el Estado<sup>91</sup>. En la sociedad incásica había un embrión de Estado en desarrollo. Sergio Bagú anota otra diferencia: "La marca germánica, creada en la frontera, tuvo como objetivo asegurar la defensa militar de ésta con carácter estable, mientras que la comunidad indígena es mucho más que eso: es la célula misma de la organización social"<sup>92</sup>. Si se quisiera hacer un paralelo, podríamos decir que el ayllu fue similar a la gens iroquesa descrita por Morgan.

Encasillar a la sociedad incásica en el "modo de producción asiático", que opera con el dualismo despótico y comunitario, es tarea que reservamos a los esquemáticos que sólo buscan el blanco y negro.

El imperio de los incas presenta algunos de los rasgos planteados en el borrador de Marx: no se ha cortado el cordón umbilical con el comunismo primitivo, pero existe un germen de Estado (despótico y opresor, como cualquier poder de casta o clase) que dirige los trabajos públicos (riego artificial) e impone tributos a las comunidades. Otra de las sugerencias importantes que se desprenden del texto de Marx se refiere a la formación de las ciudades en este tipo de sociedades de transición.

Los progresos del imperio incásico en el trabajo artesanal, la orfebrería, la metalurgia y la minería - que hemos visto en el capítulo anterior- junto a la existencia de aldeas-ciudades nos plantea el siguiente problema: ¿habrían alcanzado las altas culturas americanas las primeras fases de la revolución urbana?<sup>93</sup> En la cultura tolteca, se ha descubierto la ciudad de Teotihuacán que, según algunos autores, habría tenido hacia el siglo V una población cercana a los 100.000 habitantes. Morgan asignó unas 20.000 personas para el Cuzco precolombino.

En el norte de Chile existieron ciudades, los denominados "pucará", que proliferaron después de la invasión incaica (Tongoy, Marga-Marga, Talagante, Angostura). Antes de los "pucará", había villorrios sin muros de circunvalación, llamados "pueblos viejos" (ruinas de Zapar). En la zona norte se construyeron, después, plazas fortificadas, rodeadas de sólidos muros de piedra. Los incas introdujeron los muros de adobe y los tapiales para la construcción de cercas. Los restos de "pucará" encontrados en Lasana, Turi y San Pedro de Atacama, revelan indicios de calles, plazoletas, escalinatas, silos, terrazas, etcétera. Según Le Paige, hubo otro tipo de poblados: con grandes patios y casas juntas y pegadas por dos y tres lados; con casitas solitarias, redondas y agrupadas en campamentos; con casa central protegida por otras construidas a su alrededor. Greta Mostny señala que las casas "contenían por lo general una, y a veces dos habitaciones pequeñas, y adosado a ellas (o también independiente o subterráneo) un granero para guardar la cosecha ... En cuanto a las ventanas, que se practicaban en los muros, se suponía anteriormente que eran un invento incaico hasta que Latcham llamó la atención sobre el hecho de que las construcciones atacameñas que las tenían, eran anteriores a la época incaica, y que la misma palabra con la cual fueron designadas, tanto en el Perú como en Chile, la palabra "ttoco" era netamente atacameña y del idioma cunza ... La disposición de las construcciones dentro de los pueblos formaba calles angostas y plazoletas, que facilitaban el tránsito, y en varios casos, como por ejemplo, en Lasana, la aglomeración era tan grande, que el acceso a las casas situadas en diferentes niveles se conseguía por encima del techo de las más bajas: la última fase del desarrollo urbanístico, que aparentemente no alcanzó a llegar a su completo despliegue, fue la construcción de casas de dos pisos. Hay que añadir, que Lasana tenía como hinterland el rico valle del río Loa, que permitió la formación de centros poblados más extensos, debido a la mayor superficie de terrenos regados"<sup>94</sup>.

Las aldeas-ciudades del imperio incásico habrían sido el centro de cierta actividad artesanal y comercial. Según Baudin, "era reglamentario para una ciudad de cierta importancia abrir un mercado tres

veces al mes"<sup>95</sup>. El "camino del Inca", con su sistema de postas que recorrían 240 kms. por día, debe haber tenido alguna relación con este intercambio incipiente. A los mercados locales o ferias primitivas, los indígenas llevaban productos para intercambiarlos por otros que no producían. No se trataría de comunidades productoras de excedentes para el intercambio, sino de un trueque para suplir la falta de otros alimentos o materias primas. Por ejemplo, los "atacameños" llevaban a "la costa lana, productos de la agricultura, de la metalurgia y, probablemente sal, para recibir en cambio pescados, moluscos y guano, viajaban a los valles cálidos de Bolivia para obtener hojas de coca"<sup>96</sup>. Indios de este tráfico pueden recogerse en los cronistas de la época. Según Iribarren, "las valvas de este molusco (*Spondylus*) proceden de la zona tropical americana y fueron un importante material de comercio en tiempo de los incas, canje que obtuvieron en largas correrías por el Pacífico, utilizando ligeras embarcaciones. Pedro Pizarro (1571) cita el encuentro con una de estas embarcaciones al sur de Tumbes y escribe al respecto: "y en algunas balsas que tomaron andando en la mar hubieron cintos de chaquiras de oro y plata, y alguna ropa de la tierra." Relacionado con este comercio indígena, también hay una referencia en Bartolomé Ruiz (1526), que reproduce Greta Mostny: "todo esto traían para rescatar por algunas conchas de pescado de que ellos hacen cuentas coloradas como corales y blancas, que traían casi el navío cargado de ellas"<sup>97</sup>.

Las ferias primitivas estaban directamente ligadas a la agricultura. No existía un sector comerciante independiente de la sociedad agraria. No se conocía la moneda. Todo el intercambio se hacía a base de trueque. Sin embargo, el trueque representa la primera conversión de los valores de uso en mercancías; paso inicial que se da, como entre los incas fuera de la comunidad, a través del tráfico con otras tribus"<sup>98</sup>.

Nuevos hallazgos arqueológicos, orientados por una moderna metodología de trabajo, determinarán si es efectivo o no que las altas culturas americanas alcanzaron la primera fase de la revolución urbana.

Sólo un investigador mecanicista podría aventurarse a sostener que el imperio incaico conducía inevitablemente a la liquidación de la propiedad comunal"<sup>99</sup>. Menos puede suponerse que fuera la base de una futura evolución feudal, como parece insinuar Ettore di Robbio cuando afirma que "las sociedades asiáticas no deben ser sobrevaloradas exclusivamente en honor de su comunitarismo; al lado de este carácter encontramos un estancamiento y una esclavitud generalizada; pero además un estancamiento económico y una tendencia espontánea(!!!) a la degeneración hacia formas señoriales de tipo clásico"<sup>100</sup>. En esta frase se encuentra, a nuestro juicio, el trasfondo de los afanes de Ettore di Robbio, pues al establecer un paralelo forzado entre el "modo de producción asiático" y el imperio incaico, pretende inferir lo siguiente: si las sociedades asiáticas, de un régimen "despótico-comunitario", degeneraron hacia formas feudales, el imperio de los incas habría de desembocar en un proceso similar. Establecida esta premisa falsa, Ettore di Robbio se desliza sutilmente por la pendiente de su tesis central: "el régimen medieval de la Colonia conciliaba, teórica y prácticamente, la propiedad feudal y el sistema comunitario"<sup>101</sup>.

Analizado ya el imperio incaico (incluido el norte y centro de Chile) como una sociedad agraria primitiva en transición, cuyo proceso no tenía por qué terminar fatalmente en el feudalismo, pasaremos ahora a la caracterización de España y al estudio del supuesto feudalismo implantado por la conquista española.

## **INTRODUCCION ACLARATORIA**

Me ha parecido conveniente redactar esta introducción con el fin de actualizar, en parte, este tomo publicado en 1967. Para dejar testimonio del estado de mis investigaciones en aquella época, he preferido dejar el texto tal como fue elaborado. Pero creo conveniente poner al día algunos conceptos fundamentales que allí se expresaron, dejando para una nueva edición la reelaboración total del tomo, cuando pueda consultar algunas obras chilenas de los últimos 20 años, que no tuvimos posibilidad de conocer en el exilio.

Este tomo debería titularse **LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**, reemplazando por este nombre la palabra «primitivo», que tiene una connotación peyorativa y unilineal de la historia. También aclaramos que antes no le dimos la importancia adecuada al ambiente, es decir a la relación entre la sociedad humana y la naturaleza. La era de los pueblos recolectores, cazadores y pescadores - que constituye más del 99% de la humanidad estuvo caracterizada por su integración a la naturaleza. Estos primeros seres humanos no destruían masivamente las selvas ni las plantas. No exterminaban las especies animales sino que consumían las que eran imprescindibles para su subsistencia. Tenían otros valores y otra etología respecto de la Naturaleza. No es nuestra intención idealizar a los pueblos recolectores cazadores ni presentar una Imagen de plena armonía de ellos con la naturaleza. Sólo queremos señalar que en estos albores de la historia, los seres humanos alcanzaron una mejor integración al ecosistema que en etapas posteriores. La existencia de los primeros seres humanos en Chile se remontaría a unos 12.000 años A.C., según restos encontrados en la laguna de Tagua Tagua.

## **Agregado a Capítulo II** **PUEBLOS RECOLECTORES, PESCADORES Y CAZADORES**

Estimamos conveniente enriquecer el capítulo de los pueblos recolectores, pescadores y cazadores poniendo de relieve algunos aspectos de su vida cotidiana. En aquella temprana época no había una división del trabajo, sino un desarrollo de capacidades individuales, mayores en unos que en otros, en relación a determinadas actividades. Quizá haya existido una división de tareas entre sexos: que los hombres se ocuparan de la caza mayor y las mujeres recolectaran frutos, sobre todo en el período de embarazo; vale decir, esta división coyuntural del trabajo era condicionada por razones puramente biológicas y no culturales. También había una división de tareas según las edades; del anciano que fabricaba instrumentos mientras aguardaba el regreso de aquellos que habían salido de caza y pesca: o del niño y adolescente que recolectaban raíces y frutas, mientras los mayores realizaban otras actividades.

Estos pueblos no llegaron a concretar un modo de producción, pero crearon instrumentos de producción. Meillassoux plantea que la tierra era, para los cazadores recolectores, un objeto de trabajo, que recién se convierte en instrumento o medio de trabajo bajo las culturas agrícolas.<sup>(\*)</sup>

Efectivamente, la tierra era un objeto de trabajo para aquellos Pueblos Originarios porque de ella extraían los frutos para su alimentación, pero para las comunidades agrícolas era -además de esencialmente materia prima, trabajada con los instrumentos creados por los seres humanos.

En esa temprana época ya existía una organización social, especialmente para coordinar el trabajo cooperativo relacionado con la caza mayor, que involucraba al conjunto de la horda. Sin embargo, este trabajo colectivo era esporádico. La distribución era simple e igualitario, directa e inmediata. No existía el patriarcado, aunque la descendencia pudo haber sido patri o matrilineal, uni o bilineal, como se ha comprobado en algunos pueblos cazadores-recolectores contemporáneos.

Todavía no se ha esclarecido la periodización de los pueblos recolectores, pescadores y cazadores de nuestra América. Algunos Investigadores se limitan a ubicarlos como hordas del período pre-agrícola. Otros, como Silvio Zavala, opinan que se puede fechar entre 45.000 y 25.000 A.C. la existencia de pueblos cazadores y recolectores indiferenciados, entre 25.000 y 9.000 A.C. cazadores avanzados y, posteriormente, hasta 5.000 A.C. recolectores intensivos.

Esta periodización pone sólo énfasis en la recolección, deprimiendo ciertas formas embrionarias de producción. Tampoco aprecia el cambio cualitativo que significó el paso a la semisedentarización. Además, establece un corte en el año 5.000 A.C. para dar relieve a los pueblos agrícolas, como si los cazadores-

recolectores se hubieran extinguido. La verdad es que -siguiendo un proceso dialéctico de evolución multilineal- lograron sobrevivir siglos y algunos de ellos hasta la actualidad, coexistiendo con los agro-alfareros. En todo caso, la extinción de muchos de ellos fue obra de los colonialistas.

### **Agregado a Capítulo III** **PUEBLOS AGRO-ALFAREROS Y MINERO-METALURGICOS**

En nuestra América el período protoagrícola, caracterizado por un cultivo incipiente, se remonta a más de 5.000 Años A.C., llegando en México, según R. Mae Neish, a 7.000 años A.C.<sup>(\*)</sup>, y a 6.000 A.C. en Ecuador (Sitio Vegas)<sup>(\*\*)</sup>. Conclusivamente, puede afirmarse que hacia 3.000 años A.C. estaba generalizada en nuestra América una incipiente agricultura. La domesticación de animales se remontaría en la zona andina al primer milenio antes de nuestra era. Entre 1.500 y 500 A.C. se consolidó en Mesoamérica y la región andina el proceso agrícola con la incorporación del regadío artificial, al mismo tiempo que se desarrollaba la alfarería y la metalurgia.

Por consiguiente, podría señalarse una segunda fase agro-alfarera hacia el primer milenio A.C. Surgieron artesanos especializados, pero aún seguían realizando las tareas agrícolas de la comunidad. Esta fase tiene un subperíodo, expresado en la actividad minero-metalúrgica, que significó una revolución tecnológica en el mundo aborigen.

Con el desarrollo del regadío artificial y el conocimiento del proceso de barbecho aumentó de manera significativa la productividad y el excedente. Se aceleró la formación de tribus, cuyos miembros ya no estaban solamente unidos por lazos consanguíneos sino por líneas de parentesco. Los jefes comenzaron a ejercer funciones de control del excedente, aunque todavía con el consentimiento de la comunidad. Surgieron las primeras aldeas, como expresión del inicio del proceso de urbanización, íntimamente ligado a la actividad agrícola, que culminó antes de la invasión española con ciudades como Tenochtitlán (México) con más de 500.000 habitantes, superior a cualquier ciudad europea de la época.

El centro de irradiación agro-alfarera y metalúrgica fue la región andina y mesoamericana, mediante un proceso de creación autónoma. Antropólogos norteamericanos, partidarios de la escuela difusionista, como Cliford Evans y Betty Meggers, se han resistido a reconocer esta originalidad, argumentando que dichos avances fueron el resultado de influencias extracontinentales «más avanzadas», como las de la cultura Jomón, al sur de Japón. Sin embargo, las investigaciones más recientes efectuadas por el arqueólogo ecuatoriano Jorge Marcos en la Cultura de Valdivia -hipotéticamente influenciada por la cultura Jomón- han demostrado que los avances de nuestros pueblos originarios fueron producto de un auténtico desarrollo autónomo.

### **CAMBIOS ECOLOGICOS**

El tránsito a la sociedad agrícola significó un comienzo de alteración incipiente de los ecosistemas. Por primera vez en la historia, los seres humanos introdujeron cambios en los flujos energéticos. El inicio de la producción agrícola permitió un cierto control de la transferencia de energía. La sociedad humana comenzó a ejercer un dominio, aunque relativo, de las cadenas tróficas, aumentando -mediante la domesticación de animales- los consumidores secundarios. El gasto de energía metabolizable era escaso. Pero el crecimiento de las comunidades agro-alfareras significó un aumento en la demanda de productos alimenticios. La sociedad descubrió que a través del proceso agrícola y la domesticación de animales podía almacenar energía metabólica. El cambio de dieta fue uno de los hechos más relevantes de esta época. «Gobernar las cadenas tróficas constituyó el gran hito que separó al cazador ambulante del agricultor.»<sup>(\*)</sup>

Varias investigaciones señalan que la dieta de los pueblos agro-alfareros era bien equilibrada y mejor que la de las sociedades que le sucedieron, con más de 2.500 calorías diarias.

En la búsqueda de mejores tierras, los pueblos originarios hicieron las primeras quemazones y talas de árboles. Fue el comienzo de la alteración del ambiente americano pero dada su dispersión y ámbitos reducidos no alcanzó a provocar desequilibrios ecológicos irreparables ni una degradación del ecosistema. El culto a la naturaleza muestra que también en “lo espiritual” aquellos seres humanos se sentían formando parte del ambiente.

### **MODO DE PRODUCCION**

Casi todos los autores marxistas -además de Levi Strauss- sostienen que los pueblos agro-alfareros o «primitivos», como se decía antes, no tuvieron un modo de producción porque éstos solamente se habrían dado en las sociedades de clases. A nuestro juicio, el concepto de modo de producción no puede estar limitado al surgimiento de las clases sociales. Con este criterio, el comunismo no sería un modo de producción, desvirtuándose así el proyecto histórico-estratégico de los fundadores del marxismo.

Los requisitos para que exista un modo de producción no son solamente la organización del trabajo sino la articulación e interrelación dialéctica entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción en el proceso productivo, componentes que no deben escindirse, sino que forman parte de un todo en la Formación Económica y Social. Por eso, es vano el esfuerzo de algunos autores por establecer la prioridad de relaciones de producción, cayendo -como es el caso de Hindess y Hirst- en una nueva forma de reduccionismo.

Esta interrelación de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción se dio en las sociedades agro-alfareras americanas, ya que hubo una articulación de las fuerzas productivas (instrumentos, apropiación de frutos de la naturaleza, tierras, etc.) y de las relaciones de producción (trabajo comunal de los ayllus y calpullis combinado con trabajo en cada parcela), es decir, hubo un régimen y una organización social del trabajo. Todo ello, basado en la posesión colectiva de la tierra y en la redistribución de lotes en usufructo para cada unidad doméstica. Este otro elemento que compone un modo de producción -las relaciones de propiedad- también estaba presente en nuestras comunidades agro-alfareras. Por todo esto, opinamos que las culturas agro-alfareras y minero-metalúrgicas indoamericanas tenían un MODO DE PRODUCCION COMUNAL.

Estas sociedades tenían básicamente una economía de subsistencia, lo cual no significa carencia de excedente. Este se reinvertía en obras generales de la comunidad y a veces en intercambio comercial, a base de trueque, especialmente en los pueblos de Mesoamérica. Si bien no existía una producción generalizada de mercancías, de todos modos había un principio de mercado, lo cual demuestra que es un error decir -al estilo de los ideólogos de moda, fetichistas de la economía antisocial de mercado- que el mercado surge recién con el advenimiento del régimen capitalista. Mercado existe desde la época en que los pueblos inician la fase de intercambio comercial a través del trueque.

### **EL REGIMEN SOCIAL Y LAS RELACIONES DE PARENTESCO**

Las etnias -cuyo estudio ha sido menospreciado por aquellos que practican el reduccionismo de clase- se fueron configurando en las primeras comunidades, consolidándose en los ayllus (zona andina), calpullis (México) y tabas (Paraguay), que comenzaron a rebasar el agrupamiento por lazos exclusivamente consanguíneos. Las relaciones de parentesco surgieron como resultado de una necesidad socio-económica de los individuos que se nucleaban en una comunidad que planteaba exigencias distintas a las de la fase recolectora. El parentesco fue, pues, el producto de un proceso cultural, no natural.

A causa de no haber tomado debida cuenta de esta interrelación dialéctica entre estructura económica y relaciones de parentesco, algunos marxistas de orientación economicista han subestimado el papel del parentesco en el modo de producción comunal. Por otro lado, la corriente estructuralista de Levi-Strauss ha priorizado dogmáticamente las funciones del lenguaje y del parentesco, cayendo en el fetichismo del parentesco. En ese sentido, Godeller ha señalado el error de los «antropólogos que privilegian esta función simbólica del parentesco y la tratan como puro lenguaje, así como el error contrario de quienes quieren definir su contenido suprimiéndole sus funciones económicas, políticas, religiosas, etc.»<sup>(\*)</sup>

## **EL PAPEL DE LA MUJER Y LOS ORIGENES DE SU OPRESION**

En estas líneas solamente queremos complementar lo que se dice en este tomo (de página 48 a 53). A diferencia de los pueblos cazadores-recolectores, en las comunidades agrícolas sedentarias comenzó a considerarse a la mujer como garantía social de la reproducción y estabilidad, dadora de líneas de descendencia o filiación, base del parentesco.

Basándose en los trabajos de Mauss, el antropólogo Levi-Strauss puso de relieve el significado del intercambio de regalos para los matrimonios y las relaciones de parentesco. A través del intercambio de mujeres se habrían establecido las líneas de parentesco para impedir el incesto con los del mismo clan. Por ende, la opresión de la mujer habría surgido a causa de esta necesidad. Levi-Strauss soslaya el problema económico que subyace en el intercambio de mujeres para atraer hombres de otros clanes con el fin de reforzar la producción comunal. En rigor, la economía de estas sociedades no estaba separada del sistema sexual, del parentesco y menos de la división desigual del trabajo, ya embrionariamente desfavorable a la mujer.

En el intercambio de mujeres entre clanes por vía de la exogamia había iguales oportunidades para los hombres. Esta costumbre, impuesta por las necesidades de reproducción de la comunidad gentilicia, fue otro de los factores originarios de la opresión de la mujer, aunque quizá no aún de su explotación.

Un problema todavía no esclarecido es el de las causas por las cuales se establecieron determinadas prohibiciones consideradas incestuosas. Las prohibiciones sobre relaciones entre personas de un mismo tótem, ¿estaban realmente destinadas a evitar una degeneración de la sociedad clánica? ¿o estas prohibiciones tenían un condicionamiento socio-cultural?. Más todavía, el tabú del casamiento entre miembros de un mismo clan ¿no tendría una finalidad muy concreta, como la de conservar el equilibrio social o de retener a las mujeres para garantizar la producción agrícola y la reproducción de la comunidad?. En síntesis, nos parece que no basta la explicación biológica o genética. Es necesario buscar un fundamento social que explique el sistema de tabúes sexuales entre parejas de un mismo clan, especialmente los de descendencia matrilineal que abundaban en los pueblos agro-alfareros indoamericanos.

La exogamia fue probablemente expresión de una necesidad o beneficio social, encubierta con el tabú del incesto endogámico. En esta estructura matrilineal, el tío ejercía una influencia decisiva al distribuir tanto los trabajos a las mujeres parientes como a los yernos, atraídos de otros clanes.

La importancia de la mujer no sólo residía en el papel que desempeñaba en la actividad agrícola y alfarera, sino que también se manifestó en el plano mágico-religioso, con el culto a las diosas de la fertilidad o a la Diosa Madre, como puede comprobarse en las estatuillas y otras expresiones artísticas de aquellas sociedades.

Según Ilse Rause, estas comunidades tendrían un carácter “matrístico”<sup>(\*)</sup>, basado en relaciones igualitarias en las cuales los elementos predominantes eran femeninos: solidaridad centrada en el corazón y equitatividad. Al decir de Humberto Maturana -que repite a Ilse Rause y toma de ella el concepto de

matrístico- éste se usa «para evitar la connotación jerárquica que la palabra matriarcal trae consigo (... ) Esta cultura matrística habría estado basada en la agricultura, con códigos de relación basados en la colaboración y no en la apropiación( ... ) Eran sociedades consensuales»(\*\*)

No obstante este papel relevante de la mujer en las culturas agro-alfareras, los primeros síntomas de su opresión comenzaron a manifestarse en la división del trabajo por sexo.

Esta opresión embrionaria, anterior a la propiedad privada y al surgimiento del Estado, no era el resultado directo de su condición de reproductora de la vida, sino fundamentalmente de un largo proceso social histórico.

La división del trabajo no fue consecuencia de un condicionamiento natural de la mujer, sino impuesta por la dominación de un sexo sobre el otro. No se trataba de una mera división de tareas, sino de una real división del trabajo. Al poner el acento en la propiedad privada y en el surgimiento del Estado como las causas de la opresión de la mujer, Engels no advirtió que dicha opresión ya se había gestado en la división desigual del trabajo por sexo. Los creadores del materialismo histórico tampoco prestaron la suficiente atención al nuevo significado que adquiriría la reproducción de la fuerza de trabajo al servicio de la incipiente desigualdad social, fenómeno que a su vez condicionaría la práctica sexual, la represión y autorrepresión de la mujer en esta esfera vital de la existencia.

### **Mapuches**

En este capítulo, debe reemplazarse la palabra «araucano» por la de mapuche, ya que como es sabido el término araucano fue inventado por los conquistadores españoles. También debe relativizarse la afirmación de p. 47 de este tomo en la que se dice que los «araucanos» eran guerreros, sin que exista ninguna prueba al respecto. La verdad es que los mapuches se vieron obligados a guerrear para defenderse de la invasión española. La definición de guerreros fue estimulada posteriormente por los militares chilenos, que al decir del general Indalecio Téllez en su libro «Lautaro, genio militar de la raza chilena», allí estarían los orígenes del espíritu guerrero de los militares chilenos, victoriosos en la guerra del Pacífico.

### **Agregado a Capítulo V** **EL IMPERIO INCAICO**

Creemos conveniente hacer un agregado a este capítulo con el fin de actualizarlo a la luz de Investigaciones posteriores a 1967, año de la primera edición de esta obra.

Un trabajo de 1983 sobre la invasión incásica a Chile, elaborado por Rivera y Hylop, señala: "la evidencia arqueológica o, en su defecto, su ausencia, tiende a confirmar que el límite meridional del imperio inca estuvo inmediatamente al sur de Santiago (... ) Al presente, las evidencias arqueológicas mejor documentadas de la presencia meridional incaica provienen de la fortaleza del Sitio de Chena (Stehberg 1976), el Cementerio de Nos (Stehberg 1975) y los artefactos de San José de Maipo (Medina 1952), todos ubicados a menos de 20 Kms. al sur de Santiago (... ) Concluyendo, el control efectivo incaico en Chile Central probablemente llegó hasta cerca de Angostura."(\*)

El hecho de que los Incas hayan sido derrotados por los Mapuches, no significa negar la posibilidad de que tuvieran influencia sobre pueblos más al sur. "Considerando la habilidad expansiva del estado incaico, es difícil no aceptar algunas formas rudimentarias de contacto e influencia, probablemente a través de relaciones económicas que hayan ocurrido entre los incas y los grupos protohistóricos de la región".(\*\*)

La caracterización de modo de producción comunal tributario para las culturas inca y azteca nos parece más precisa que el término modo de producción «asiático». Por comunal entendemos la actividad conjunta que efectuaban las unidades domésticas -ayllus o altépetles- dentro de la tribu. Estos núcleos familiares trabajaban las parcelas que en usufructo les había repartido la comunidad, pero realizaban tareas comunes de manera colectiva y ayudaban a otras familias a través de un sistema cooperativo o de «minga».

Aunque el Estado había sometido a la comunidad-base en las formaciones sociales inca y azteca no se había cortado cordón umbilical con la posesión colectiva de la tierra y producción comunal. No obstante, se generaron desigualdades sociales, acentuándose las contradicciones entre campesinos artesanos y entre ambos y la élite dominante –militares, sacerdotes, funcionarios estatales-, que vivía del trabajo de las comunidades-base.

A pesar de haberse superado en algunas zonas la economía de subsistencia, las comunidades seguían produciendo valores de uso. El comercio no estaba generalizado salvo en regiones del imperio azteca y, en menor medida, en incaico. Esta actividad, que se había iniciado con donaciones ceremoniales e intercambio de regalos dentro y fuera de la comunidad, pasó a la etapa del cambio simple. Sin embargo, no se alcanzó la fase del cambio generalizado. De todos modos, el comercio significó el inicio de una nueva división social de trabajo, la generación de un sector social, el de los “pochtecas” o comerciantes aztecas, separado de la actividad productiva.

Roger Bartra caracteriza de modo de producción tributario al modo de producción de los aztecas: «Creo apropiado acepta el término tributario propuesto por Ion Banu, ya que -en efecto- el tributo constituye la clave que nos revela los resortes clasistas de la relación entre comunidades aldeanas y Estado»<sup>(\*)</sup>

A nuestro juicio no basta con indicar que estos pueblos estaban sometidos a tributación, sino que lo fundamental es señalar cuál era su forma de producir y bajo qué relaciones de producción. El tributo en trabajo -que forma parte del área productiva- es una relación social que contribuye a definir un modo de producción, pero es insuficiente para caracterizar el de los incas y aztecas, porque -sin dejar de lado la tributación- lo fundamental era la producción de las comunidades-base. El tributo, tanto en trabajo como en especie, provenía asimismo de los ayllus y calpullis, lo que nos ha permitido definir como modo de producción comunal-tributario a la forma de producir de las formaciones sociales inca y azteca.

Estamos en desacuerdo con la proposición de Samir Amin consistente en definir como modo de producción tributario a todas las sociedades que se han denominado «asiáticas», porque en el modo de producción asiático -y por extensión el incaico y azteca- el proceso productivo descansaba en la comunidad-base y aleatoriamente en el tributo. El trasfondo de esta posición «tributarista» está en que sus autores hipervaloran el papel del Estado y de la superestructura política. Broda llega a decir que «las instituciones políticas son la base para la organización económica».<sup>(\*)</sup> Nosotros no negamos el papel del Estado «asiático», inca o azteca, como programadores de obras públicas y recaudadores de tributos, pero esas actividades y otras, como los gastos del culto y del ejército, se pudieron realizar gracias al excedente económico extraído de las comunidades-base, que constituían el fundamento de la producción.

El modo de producción de las formaciones sociales inca y azteca estaba basado en el ancestral modo de producción comunal. Considerar la forma comunal de producir es clave para poder caracterizar el modo de producción de los incas y aztecas. Junto a esto hay que tomar en cuenta el proceso de deformación a que fue sometido el modo de producción comunal mediante la imposición del tributo. Como el tributo, tanto en trabajo como en especie, obligaba a generar un excedente económico que alteraba la tradicional economía de subsistencia, tenemos que convenir en que no se puede escindir «lo comunal» de «lo tributario». Formaban una categoría única y global, e modo de producción comunal-tributario.

Este modo de producción estaba articulado a nivel regional y estatal con otras relaciones de producción menos preponderantes, como fueron las establecidas con el trabajo de los «yanas» y «mayerques» en las tierras del Estado.

A diferencia del tributo feudal, que se basaba en el trabajo del siervo al servicio de un señor, dueño de la propiedad privada de la tierra, la tributación bajo los incas y aztecas era realizada por la comunidad-base, que aún conservaba la posesión comunal de la tierra. El tipo de servidumbre en los imperios incaico y azteca no era de subordinación o dependencia personal sino que se establecía directamente por el conjunto de la comunidad con el Estado.<sup>(\*)</sup>

Era una servidumbre de tipo colectivo, que algunos han asimilado erróneamente a la «esclavitud generalizada» de modo de producción asiático.

La tributación en ambos casos significaba servidumbre, pero no toda servidumbre es necesariamente feudal, como lo señalaron oportunamente Marx y Engels. Entre los incas aztecas, las comunidades conservaron sus tierras y su modo comunal de producir, no estuvieron sometidas a un régimen de vasallaje como el del Medioevo europeo, y su forma de tributación y servidumbre fue distinta.

De todos modos, la apropiación del excedente por vía del impuesto-renta o tributo no define claramente, en las formaciones sociales inca y azteca, las relaciones de producción. En rigor, no es el mismo tipo de renta de la tierra de otras sociedades en que impera la propiedad privada sino de un impuesto que se expresaba en renta o tributo de la comunidad base al Estado.

Es significativo que esta formación social no haya liquidado los aspectos esenciales del modo de producción precedente, como en los casos del feudalismo, que terminó con el modo de producción esclavista, y del capitalismo, que hizo otro tanto con el feudalismo, aunque en ambos supervivieran relaciones anteriores de producción. Lo peculiar del modo de producción de los incas y aztecas radica en haber conservado gran parte del modo de producción precedente. Sin embargo, la imposición del tributo -tanto en especies como en trabajo forzado a través de un factor extraeconómico- obligó a producir un excedente que socavó las bases de las antiguas formas productivas. Los derechos de posesión del suelo que antes eran garantizados por la comunidad-base ahora aparecen como concedidos por el soberano que dirige el Estado. Aparentemente nada ha cambiado, porque las unidades domésticas -ayllu o altépeti- siguen haciendo uso de la tierra. No obstante, el excedente, que antes se quedaba en la comunidad, ahora debe ser entregado de manera multiplicada al Estado. El soberano inca o azteca no ha expropiado las tierras, pero se erige como propietario simbólico, que otorga o reparte graciosamente las parcelas en usufructo.<sup>(\*)</sup>

Paralelamente al modo de producción comunal-tributario, los Estados inca y azteca trataron de generar nuevas relaciones de producción a través del trabajo de los yanás, mayeques y tlacotlis.

Estas nuevas relaciones de producción no se basaban en el trabajo de la comunidad, ya que tanto los yanás del imperio incaico como los mayeques y tlacotlis del imperio azteca estaban desarraigados de la comunidad gentilicia, aflojándose sus lazos con los ayllus y calpullis. Se diferenciaban, asimismo, de la comunidad-base porque todo el producto de su trabajo iba directamente al Estado y a la clase dominante.

Los yanás, mayeques y tlacotlis no trabajaban en las parcelas de ninguna comunidad-base sino en las tierras de Estado, del culto y del ejército. Producían artículos artesanales generalmente, de lujo, y realizaban tareas agrícolas. Había dejado de producir para sus comunidades y elaboraban trabajos por encargo de la clase dominante. Sin embargo, sus productos aún no se habían transformado en valores de cambio, porque no alcanzaron la fase de la producción simple de mercancías de la pequeña producción mercantil.

Mientras los mayeques y tlacotlis llegaron a constituir un diez por ciento de la población azteca, los yanás apenas sobrepasaban el dos por ciento de los habitantes del incario. Otra diferencia entre el imperio azteca y el inca consistía en que en el primero el tributo en especies era superior o igual al tributo en trabajo; por lo tanto, al haber menos mano de obra de los calpullis para las actividades del Estado, los mayeques y tlacotlis debían realizar la mayoría de las obras públicas, la que en el incario se efectuaban en gran medida por medio del tributo en trabajo proporcionado por los ayllus.

Al tratar de asimilar la forma de producir de la formaciones sociales inca y azteca al modo de producción "asiático" -sin advertir sus rasgos diferenciadores- la mayoría de los investigadores ha descuidado el tratamiento de esa nuevas relaciones de producción implantadas por los Estados inca y azteca, que si bien no fueron preponderantes alcanzaron a jugar un papel importante en las postrimerias de los imperios.

La existencia de estas nuevas relaciones de producción era un síntoma de un proceso de disolución de la producción comunal de los ayllus y calpullis; la expresión de una crisis de las antiguas relaciones comunales de producción; de una crisis, en fin, de la tradicional economía de subsistencia y de la comunidad gentilicia. La clase dominante de los Estado incaico y azteca trabajaba indudablemente en esta perspectiva en el momento de la conquista española.<sup>(\*)</sup>

## **CRONOLOGIA DE LAS CULTURAS PRIMITIVAS CHILENAS**

500.000 a 1.000.000 de años Más de 40.000 a.c.	Origen del hombre. Primeras migraciones de Asia a América.
35.000 a 10.000 a.c.	Paleolítico americano.
10.000 a.c.	Aparición de los primeros hombres en Chile.
6.000 a 1.000 a.c.	Pueblos recolectores, pescadores y cazadores en Chile. Pre- cerámico y pre-agrícola.
1.000 a.c.	Comienza el período agro-alfa- rero y minero-metalúrgico.
0 a 600 d.c.	Pre - tiahuanaco. Agro-alfarero temprano. Cultura "El Molle".
700 a 1.000	Influencia de la Cultura de Tiahuanaco en el norte de Chile.
1.000 a 1.300	Cultura de los pueblos denomi nados "diaguitas" y "atacameños". Agro-alfarero tardío y desarrollo minero-metalúrgico.
Siglo XIV	Pueblos guerreros, llamados posteriormente mapuches o araucanos, conquistan la zona entre los ríos Itata y Toltén.
1.465 a 1.535	Invasión Incaica.

Esta cronología es provisoria. Cualquier descubrimiento debidamente fechado por el Carbono 14 u otro procedimiento moderno, puede alterar el cuadro. Este fechamiento tentativo sirve sólo como referencia para futuras investigaciones.

## **BIBLIOGRAFIA** **LAS CULTURAS PRIMITIVAS** **Cap. I al V**

- ADAM Leonard  
**Arte Primitivo**, Ed. Lautaro, Buenos Aires, 1947.
- BARGALLO Modesto  
**La Minería y la Metalurgia en la América Española durante la época colonial**, FCE, México, 1955.
- BAUDIN Luis  
**El imperio socialista de los Incas**, Zig-Zag, Santiago, 1943.
- BAUDIN Luis  
**La vida cotidiana en el tiempo de los últimos Incas**, Hachette, Buenos Aires, 1955.
- BOAS Franz  
**El Arte Primitivo**, FCE, México, 1947
- CASO Alfonso  
**Instituciones indígenas precolombinas**, México, 1954
- CASO Alfonso  
**Culturas mixtecas y zapotecas**, México, 1942.
- CASTRO Pozo H.  
**Nuestra comunidad indígena**, Lima, 1924.
- CIEZA DE LEON Pedro  
**La Crónica del Perú**, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1945.
- CIEZA DE LEON Pedro  
**Del señorío de los Incas**, Buenos Aires, 1944.
- CORTES Hernán  
**Cartas de Relación de la conquista de México**, Espasa-Calpe, Madrid, 1932.
- CUNOW Heinrich  
**La Organización Social del Imperio de los Incas**, Ed. Miranda, Lima, 1933.
- CHAVEZ Orozco Luis  
**Historia Económica de México**, México, 1938.
- CHILAM BALAM  
**El Libro de los Libros de Chilam Balam**, FCE, México, 1948.
- CHILDE V. Gordon  
**Qué sucedió en la historia**, Ed. Lautaro, Buenos Aires.
- CHILDE V. Gordon  
**Man Makes Himself**, Londres, 1951.
- CHILDE V. Gordon  
**Progreso y Arqueología**, Dédalo, Buenos Aires, 1960.
- DOCUMENTOS para la Historia del México Colonial, IV. México, 1958,
- D'OLWER Luis N.  
**Cronistas de las Culturas Precolombinas**, FCE, México, 1965.
- ENGELS Federico  
**El Origen de la Familia, la Propiedad y el Estado**, Ed. Claridad, Buenos Aires, 1945.
- ENGELS Federico  
**La Marca** (Del Socialismo utópico al Socialismo científico), Lautaro, Buenos Aires, 1946.
- FARRINGTON Benjamín  
**Ciencia griega**, Ed. Lautaro, Buenos Aires, 1947.
- FRAZER James G.  
**La Rama Dorada**, FCE, México, 1951.
- GARCILASO DE LA VEGA  
**Comentarios Reales de los Incas**, Emecé, Buenos Aires, 1944.
- HANKE Lewis  
**El prejuicio racial en el Nuevo Mundo**, Santiago, 1958.
- HERNANDEZ Rodríguez

- De los Chibehas a la Colonia y a la República** (del clan a la encomienda), Bogotá, 1949.
- HERSKOVITZ Melville  
**Antropología económica**, FCE, México, 1965.
- HERSKOVITZ Melville  
**El hombre y sus obras**, México, 1952.
- KAHLER Erich  
**Historia Universal del Hombre**, FCE, México, 1960.
- KROEBER A. L.  
**Antropología general**, FCE, México, 1945.
- LARA Jesús  
**La Literatura de los Quechuas**, Cochabamba, 1961.
- LEON-PORT ILLA Miguel  
**Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares**, FGE, México, 1961.
- LEVI-BRHUL  
**La mentalidad primitiva**, Ed. Lautaro, Buenos Aires.
- LIPSCHUTZ Alejandro  
**El problema racial en la conquista de América y el mestizaje**, Austral, Santiago, 1963.
- LIPSCHUTZ Alejandro  
**La Comunidad Indígena en América y en Chile**, Santiago.
- LOPEZ Blanco Manuel  
**Notas para una Introducción a la Estética**, La Plata, 1961.
- LOWIE Robert  
**Etnología de América**, FCE, México.
- MARIATEGUI José C.  
**Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana**, Ed. Universitaria, Santiago, 1955.
- MARINGER Johannes  
**Los Dioses de la Prehistoria**, Ed. Destino, Barcelona, 1965.
- MARX Carlos  
**Crítica de la Economía Política**, Ed. El Quijote, Buenos Aires, 1946.
- MARX Carlos  
**El Capital**, Trad. W. Roces, FCE, México, 1946.
- MEGGERS B. y otros  
**Early Formative Period of Coastal Ecuador: The Valdivia and Machalilla Phases**, Washington, 1965.
- MENGHIN Osvaldo  
**Origen y Desarrollo de la especie humana**, Ed. Nova, Bs. As., 1958.
- METRAUX Alfred  
**Los Incas**, Ed. du Seuil, París, 1962.
- MORET A.  
**De los Clanes a los Imperios**, Barcelona, 1925.
- MORGAN Jacques de  
**La Humanidad Prehistórica**, Barcelona, 1947.
- MORGAN Lewis  
**La Sociedad Primitiva**, Ed. Pavlov, México.
- MORLEY Sylvanus G.  
**La Civilización Maya**, FCE, México, 1947.
- NORDENSKIOLD E.  
**Modifications in Indian Culture through Loan and Inventions**, Goteborg, 1930.
- OLMEDA Mauro  
**Sociedades Precapitalistas**, Ed. Grijalbo, México, 1954.
- OVIEDO Gonzalo F. de  
**Historia General y Natural de las Indias**, Madrid, 1851.
- PEÑALOZA Luis

- Historia Económica de Bolivia**, La Paz, 1953.
- POPOL VUH
- Las Antiguas Historias del Quiché**, FCE, México, 1947,
- PUIGGROS Rodolfo
- De la Colonia a la Revolución**, Ed. Laiit,-iro, Bueno.,; Aires, 1943.
- RIVET Paul
- Los orígenes del Hombre Americano**, FCE, México,
- RIVET Paul et ARDANSAUX
- La Metalurgie en Amerique precolombienne**, Paris, 1946.
- ROSEMBLAT Angel
- La Población Indígena de América**, Buenos Aires, 1945
- SAHAGUN Fr. Bernardino de
- Historia General de las Cosas de Nueva España**, México. 1956.
- SARMIENTO DE GAMBOA P.
- Historia de los Incas (1572)**, Emecé, Buenos Aires, 1943.
- SARTIAUX Félix
- La Civilización**, Ed. Pleamar, Buenos Aires, 1948.
- SERRANO Antonio
- Los primitivos habitantes del territorio argentino**, Bs. As., 1930.
- SEJOURNE Laurette
- Pensamiento y Religión en el México Antiguo**, FCE, Mexico, 1957.
- SOUSTELLE Jacques
- La vida cotidiana de los aztecas**, FCE, México.
- SPENGLER Osvaldo
- La Decadencia de Occidente**, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1916.
- TOYNBEE Arnold
- Estudio de la Historia**, Emecé, Buenos Aires, 1951.
- TRÁN-DÚC-THÁO
- Fenomenología y Materialismo Dialéctico**, Ecl. Iautaro. Bs. As.1959.
- TURNER Ralph
- Las grandes culturas de la Humanidad**, FCE, México, 1948.
- VAILLANT George C.
- La civilización azteca**, FCE, México.
- VALCARCEL Luis
- Historia de la cultura antigua del Perú**, Lima, 1943.
- VALCARCEL Luis
- Ruta Cultural del Perú**, FCE, México, 1945.
- VANDIER J. et DRIOTON E.
- Les Peuples de L'Orient Méditerranéen**, Colec. CLIO. Ed.Presses Univ., París, 1946.
- WEBER Alfred
- Historia de la Cultura**, FCE, México, 1948.
- WHITE Leslie
- La Teoría Etnológica, en Filosofía del Futuro**, Cia. Gral. de Ediciones, México, 1951-
- ZUIDEMA R. T.
- The ceque system of Cuzco. The Social Organisation of the Capital of the Inca**, Netherlands, Leiden, 1964.

## CULTURAS PRIMITIVAS DE CHILE

BENNET Wendell

- The Atacameño**, Handbook of South American Indians, Washington, 1946.
- BERDICHEWSKI Bernardo  
**Culturas precolombinas de la Costa Central de Chile**, Rev. Antropología N° 1.
- BERDICHEWSKI Bernardo  
**El Prececerámico de Taltal**, Rev. Centro de Estudios Antropológicos, N° 16.
- BERDICHEWSKI Bernardo  
**Arqueología de la Desembocadura del Aconcagua y zonas vecinas de la costa central de Chile**,  
 3.er Cong. Int. de Arqueología, 1964-
- BERMUDEZ Oscar  
**Historia del Salitre**, Ed. Universitaria, Santiago, 1963.
- BIRD Junius  
**Cultural Sequence of the North Chilean Coast**, Handbook of South American Indians, vol. II,  
 Washington, 1946.
- BIRD Junius  
**The Historic Inhabitants of the North Chilean Coast**, Handbook of South American Indians, vol. II,  
 Washington, 1946.
- CAPDEVILLE Augusto  
**Arqueología de Taltal**, Epistolario, Compilación de G. Mostny, 1964, Santiago.
- CONGRESO DE ARICA  
 Actas, trabajos varios, 1962.
- CONGRESO DE SAN PEDRO DE ATACAMA  
 Actas, trabajos varios, 1963.
- CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUEOLOGIA  
 Actas, Viña del Mar, 1964.
- COOPER John M.  
**The Araucanians**, Handbook of South American Indians, vol. II, Washington, 1946.
- CORNELY Francisco L.  
**Cultura Diaguita Chilena y Cultura de El Molle**, Ed. del Pacífico, Santiago, 1956.
- ECHAIZ León  
**Prehistoria de Chile Central**, Talca, 1957.
- ENCINA Francisco  
**Historia de Chile**, tomo I, 3° ed., Nascimento, Santiago, 1949.
- FONCK Oscar  
**Construyamos arcas**, 5 capítulos sobre arqueología chilena, Ed. Orbe, Santiago, 1966.
- FONCK Francisco  
**La región prehistórica de Quilpué y su relación con la de Tiahuanaco**, Valparaíso, 1910.
- GUEVARA Tomás  
**Historia de la Civilización de Araucanía**, Santiago, 1898.
- GUEVARA Tomás  
**Chile Prehispano**, Santiago, 1929.
- IBARRA Dick E.  
**Comparación de las Culturas Prececerámicas de Bolivia y el Norte de Chile**, Cong. Int. de Arq. de  
 San Pedro de Atacama, 1963.
- IRIBARREN Charlín Jorge  
**Nuevos hallazgos arqueológicos en el cementerio indígena de La Turquí-Hurtado**, en Rev.  
 Arqueología Chilena, N° 4, Stgo., 1958
- IRIBARREN Charlin Jorge  
**Cultura Diaguita y El Molle**, Cong. Int. de Arq. de Arica 1961.
- IRIBARREN Charlin Jorge  
**Minas de explotación por los incas y otros yacimientos arqueológicos en la zona de Almirante  
 Latorre**, La Serena, en Boletín N°12, de la Soc. Arq. de La Serena.
- LATCHAM Ricardo E.  
**La existencia de la propiedad en el antiguo imperio de los incas**, Santiago, 1923.

- LATCHAM Ricardo E.  
**La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos**, Santiago, 1924.
- LATCHAM Ricardo E.  
**Los Incas, sus orígenes y sus ayllus**, Santiago, 1928.
- LATCHAM Ricardo E.  
**La agricultura precolombina en Chile y los países vecinos**, Santiago, 1936.
- LATCHAM Ricardo E.  
**Arqueología de la región atacameña**, Santiago, 1938.
- LE PAIGE Gustavo  
**Antiguas Culturas Atacameñas en la cordillera chilena**, Revista Universitaria, año XLIII, Santiago, 1958.
- LE PAIGE Gustavo  
**Continuidad y Discontinuidad de la Cultura Atacameña**, Cong. Int. de Arq. de San Pedro de Atacama, 1963.
- LOOSER Gualterio  
**Esbozo de los estudios sobre los indios de Chile**, Rev. Universitaria (Universidad Católica), 1955.
- MANQUILEF Manuel  
**Comentarios del pueblo araucano (la faz social)**, Rev. del Folklore Chileno, tomo II, y en Anales de la U., CXXVII, 1911.
- MEDINA José T.  
**Los aborígenes de Chile**, Santiago, 1882.
- MENGHIN Osvaldo  
**Estudios de Prehistoria Araucana, Acta Prehistórica**, III-IV, Buenos Aires.
- MENGHIN Osvaldo  
**Industrias de morfología protolítica en Sudamérica**, Cong. Int. de Arq. de San Pedro de Atacama, 1963.
- MONTANE Julio  
**Cuatro cerámicos, Molle de Copiapó**, Boletín N° 12 de la Soe. de Arq. de La Serena.
- MONTANE Julio  
**Fechamiento tentativo de las ocupaciones humanas en dos terrazas a lo largo del litoral chileno**, en 3.er Cong. Int. de Arq., 1964.
- MOSTNY Greta  
**Culturas Precolombinas de Chile**, Ed. del Pacífico, Stgo., 1960.
- MOSTNY Greta  
**Una Tumba de Chiuchiu**, Boletín del Museo Nac. de Hist. Nat., vol. XXVI, Santiago, 1952.
- MOSTNY Greta y col.  
**Peine, un pueblo atacameño**, Inst. de Geog. de la U. de Chile, N° 4, Santiago, 1954.
- MOSTNY Greta y col.  
**La Momia del Cerro El Plomo**, Bol. del Museo Nac. de Hist. Nat., tomo XXVII, N° 1, 1956.
- MUNIZAGA Carlos  
**Secuencias culturales de la Zona de Arica**, Rev. Centro de Estudios Antropológicos, Santiago, 1957.
- NEIMEYER Hans y SCHIAPPACASSE V.  
**Excavaciones arqueológicas de un conchal en el pueblo de Guanaqueros**, en 3.er Cong. Int. de Arq., 1964.
- NUÑEZ Lautaro  
**Contactos culturales prehispánicos entre la Costa y la Subcordillera Anidina**, Bol. de la U. de Chile, N° 31, Santiago, 1962.
- NUÑEZ Lautaro  
**Desarrollo Cultural Prehispánico del Norte de Chile**, Rev. Estudios Arqueológicos, N° 1, Univ. de Chile, Antofagasta, 1965.
- ORELLANA Mario

- Problemas de la Arqueología de San Pedro de Atacama**, en 3.er Cong. Int. de Arq., 1964.  
ORELLANA Mario  
**La Cultura de San Pedro**, Rev. Centro de Estudios Antropológicos. N° 17, 1963.  
OYARZUN Aureliano  
**Contribución al estudio de las influencias de la civilización peruana sobre los aborígenes de Chile**, Actas del XVII Cong. de Americanistas, Buenos Aires, 1910.  
PHILIPHI Rodolfo  
**Aborígenes de Chile**, Anales de la U., LXIX, Santiago, 1886.  
RIVERA Mailo y AMPUERO Gonzalo  
**Excavaciones en la Quebrada El Encanto**, Depto. de Ovalle, 3.er Cong. Int. de Arq., 1964.  
SAN MARTIN Hernán  
**Inf. Preliminar sobre Arqueología de la costa de la Prov. de Concepción y provincias vecinas**, en 3.er Cong. Int. de Arq., 1964.  
SILVA Jorge  
**Investigaciones Arqueológicas en la Costa de la Zona Central de Chile**, en 3.er Cong. Int. de Arq., 1964.  
SCHNEIDER Carlos O.  
**Los Indios de Chile**, Concepción, 1932.  
SUBERCASEAUX Benjamín  
**Historia Inhumana del Hombre**, Ed. Ercilla, Santiago, 1964.  
UHLE Max  
**Los Indios atacameños**, Rev. Chliena de Hist. y Geog., tomo V, 191,t.  
UHLE Max  
**El problema paleolítico americano**, Rev. Ch. de Hist. y Geog., N° 65, 1929.

(Esta bibliografía ,sobre las culturas primitivas de Chlile debe ser complementada,con el exhaustivo trabajo bibliográfico de Jilio MONTANE)

## Capítulo VI LA ESPAÑA DE LA CONQUISTA AMERICANA

"Es sorprendente -decía Trotsky- la facilidad con que las leyendas conquistan un lugar en la ciencia de la historia". Con la caracterización de España como país feudal, pasa lo mismo que con aquellas leyendas que a fuerza de repetirlas se termina por creerlas. Su origen se remonta a los historiadores británicos liberales del siglo XIX, que fabricaron una falsa imagen de España, basados más en una apreciación subjetiva -al servicio de la política contingente del imperio inglés- que en una explicación científica de la historia.

Pero la divulgación del concepto de España feudal adquiere especial significado en el presente siglo. Sus portaestandartes son los sociólogos y políticos reformistas que confunden retraso económico con feudalismo o latifundio con feudalismo. La utilización del juicio crítico, herramienta metodológica inestimable para acometer la tarea de desmistificación de la historia, nos conduce a plantear el siguiente problema: ¿Era un país feudal la España de la conquista americana?

### LA BAJA EDAD MEDIA Y LA CRISIS DEL FEUDALISMO

El feudalismo fue un régimen de propiedad privada de la tierra, de pequeña economía agraria y artesanal, basado primordialmente en el trueque; un sistema cuya estructura social se fundamentaba en relaciones de servidumbre, como vasallaje, homenaje, beneficio, castigos al que abandonaba el feudo, adscripción a la gleba, etc. En el plano político, el feudalismo se caracterizaba por presentar una realeza débil y una nobleza autónoma, poseedora de la tierra. El trabajo de los siervos era la base del régimen feudal. El plusproducto, no retribuido, constituía la renta del suelo. Esta podía ser renta en trabajo (prestación personal o trabajo obligatorio que debía efectuar el siervo en la tierra del señor), renta en especie (entrega de determinada cantidad de productos agrícolas y artesanales) y renta en dinero (variante de la anterior, aplicada a fines de la Edad Media).

Este régimen echa sus primeras raíces a fines del Imperio Romano, alcanza su culminación entre los siglos IX y XII, y entra en crisis irreversible durante la Baja Edad Media (siglos XIII al XV).

El choque de la cultura musulmana con la europea, va minando, a lo largo de siete siglos, la estructura feudal. Las Cruzadas quiebran los estrechos moldes del feudo. Turcos, árabes y judíos recorren el "Mare Nostrum" creando factorías e internándose en los feudos para vender sus mercancías. Al señor feudal ya no le basta la economía natural de sus tierras para adquirir las novedosas telas y especias que los orientales depositan en su rústica mesa. La economía de subsistencia entra en contradicción con las nuevas relaciones de producción y de cambio. Los burgos crecen. Una nueva clase social comienza a emerger en los alrededores de los castillos del siglo XII: es la burguesía comercial. Los siervos inician la emigración del campo a la ciudad, incorporándose a la naciente industria gremial del artesanado. Los banqueros de Génova, Venecia y del Báltico, surgidos de las nuevas necesidades urbanas van cambiando, aunque lentamente, la vida económica y social del medioevo. La economía natural se va transformando en economía monetaria.

La contradicción entre el régimen feudal y el desarrollo de las nuevas fuerzas productivas se pone al rojo vivo. La burguesía naciente y los campesinos se alzan contra los privilegios y las trabas impuestas por el feudalismo. Los movimientos de rebelión social -encubiertos bajo el manto religioso de las sectas como los cátaros, valdenses, Albigenses, las "jacqueries" francesas y, sobre todo la guerra campesina encabezada por Tomás Münzer en Alemania-, son la expresión más aguda de la nueva relación de fuerzas entre las clases. En el movimiento herético es preciso distinguir dos tipos de rebeliones: la burguesa y la campesino-plebeya. Mientras la primera trata de arrancar algunas concesiones a los señores feudales, sin proponerse un cambio

profundo de la sociedad, la segunda aspira a la transformación sustancial del régimen. El movimiento de Tomás Münzer, que lucha por la eliminación de la propiedad privada, es la única herejía en que la fracción plebeya y campesina no actúa como apéndice de la oposición burguesa, sino como caudillo de las capas pobres del campo y de la ciudad.

Las luchas de esta época nos inducen a considerar como errónea la imagen estática de la Edad Media forjada por los historiadores del siglo XIX. La Edad Media es una época sumamente dinámica y contradictoria, porque junto al feudalismo se desarrolla la naciente burguesía comercial; porque paralelamente al provincialismo de los feudos, está el espíritu aventurero de un Marco Polo; porque al margen del pensamiento dogmático de la Iglesia, se generan sigilosamente las primeras investigaciones científicas; porque junto al ascetismo de Santa Catalina de Siena, está el ansia desbordante de vida de un Bocaccio; porque son diez siglos de permanentes luchas sociales, de surgimiento y caída de reinos, de choque violento entre la civilización cristiana y la musulmana. En fin, la Edad Media no es la "noche negra de la historia", sino uno de los períodos más fecundos y multifacéticos de la historia universal, a pesar de la contracorriente oscurantista de la Iglesia; aserto que se hace más evidente si se lo considera no desde el punto de vista exclusivo de Occidente, sino de la civilización en su conjunto. El verdadero continuador de la tradición grecorromana fue el Imperio Bizantino y, posteriormente, el Islam, zonas por donde pasa el meridiano de la civilización desde el siglo V al XII.

Durante los siglos XII y XIII comienza el proceso de gestación de los Estados Modernos, en España, Inglaterra y Francia. Los reyes van centralizando el poder, unificando sus dominios y haciendo sentir el peso de la monarquía sobre los señores feudales que se resisten a reconocer otra autoridad que no sea la de su feudo. Las donaciones de tierras, hechas por el rey a los caballeros, y las necesidades militares de la guerra, coartan las tendencias autónomas y autárquicas de los señores feudales. La monarquía ejerce un papel "bonapartista", de árbitro o mediador entre la nobleza y la naciente burguesía comercial, resguardando sus propios intereses de clase. El fortalecimiento de los Estados monárquicos va debilitando paulatinamente la sociedad feudal.

La civilización musulmana, que había heredado la tradición griega a través del Imperio Bizantino, provoca en Occidente un impacto no sólo económico y político sino también cultural. El pensamiento de Averroes influye a los teólogos europeos y entran en crisis los sistemas filosóficos medievales. Santo Tomás de Aquino revisa la concepción agustinista, basada en el idealismo platónico, adaptando el realismo aristotélico a los nuevos tiempos. A pesar de la represión violenta de la Iglesia, la metodología científica comienza a abrirse paso con Rogerio Bacon; y los escritos de Bocaccio anuncian el nacimiento de una nueva sociedad. La crisis definitiva del feudalismo será simbolizada genialmente por Miguel de Cervantes Saavedra, el más talentoso escritor de la denominada España feudal.

La península ibérica se constituyó en la avanzada de esta sociedad que pujaba por escribir una nueva etapa en la historia de la humanidad. Portugal, en 1381, fue testigo de la primera Revolución Burguesa, cuatro siglos antes que la francesa. La burguesía comercial de Lisboa, ligada al tráfico con Flandes, desde fines del siglo XII, desplazó a los señores feudales del poder político. Su posterior derrota será la expresión de la inmadurez de las condiciones objetivas para el triunfo definitivo de la burguesía, pero su ascenso seguirá reflejándose en el comercio del Atlántico Norte, en los planes de Enrique el Navegante y, sobre todo, en los nuevos descubrimientos del siglo XV.

## ¿ESPAÑA FEUDAL?

En España medieval, la evolución de la estructura socio-económica y política, siguió un curso menos típicamente feudal que en Inglaterra, Francia y Alemania.

La prolongada invasión musulmana, del siglo VII al XIV, imprimió características específicas al medioevo español, deformando el proceso de desarrollo feudal que se había generado en la España visigótica a través de las instituciones prevasalláticas y prebeneficiarias. El choque de la civilización musulmana con la cristiana cambió la historia occidental, en un grado no debidamente apreciado por aquellos historiadores acostumbrados a enfocar la historia desde el punto de vista europeo<sup>102</sup>. La influencia árabe se extendió por toda Europa, pero su penetración concreta en el campo económico y social alcanzó su más alto nivel en el sur de Francia, sur de Italia y fundamentalmente, España.

La civilización musulmana se coló por todos los poros de la sociedad hispana. Los árabes dieron un impulso inusitado al comercio, sobre todo bajo el gobierno de Abderramán III en el siglo X. Mientras el resto de Europa vivía un régimen de economía natural<sup>103</sup>, en España se practicaba ya un comercio relativamente activo. La zona no ocupada por los musulmanes comerciaba con las provincias invadidas y con Oriente, a través de los mozárabes, españoles fieles al cristianismo pero tributarios del Islam. Se conservan documentos que fijan, en el siglo X, la existencia de tiendas en León y Burgos. Un siglo antes, nos encontramos con el diploma de Ordoño I, del 20 de abril de 857, por el cual "se concede a San Salvador, la mitad del portazgo que se cobraba en el mercado de Oviedo, además de villas, heredades y monasterios"<sup>104</sup>. Claudio Sánchez Albornoz en *Estampas de la vida en León hace 1.000 años*, opina que habría que admitir la existencia de un comercio de importación de paños persas a comienzos del siglo XI, y quizá antes.

La guerra no fue un obstáculo para el intercambio comercial; en el apogeo de la Reconquista de España se produjo un incremento de las operaciones mercantiles. En el siglo XIV, la exportación de productos españoles a Italia, al Atlántico Norte, al Cercano Oriente y a Egipto, se acrecentó sensiblemente. En un contrato de 1347, se destaca que la exportación de sal hacia el este del Mediterráneo rindió 36.000 mrs. a Sevilla<sup>105</sup>.

Los musulmanes impulsaron el adelanto agrícola e industrial. Introdujeron el azúcar, el algodón y la morera para la cría del gusano de seda, materia prima básica para la manufactura textil. Murcia, Valencia y otras ciudades colonizadas por los árabes, arrebataron al Oriente el monopolio del cultivo de la morera y la cría del gusano de seda. El avance que experimentó la agricultura española se expresa en el sistema de regadío, en las obras hidráulicas de Valencia, Andalucía y Zaragoza (donde se alcanzaron a regar más de 25.000 acres). "El secreto del florecimiento industrial de España y de Sicilia bajo los árabes, era precisamente la canalización"<sup>106</sup>. El progreso agrícola se refleja, también, en la atención que le prestaron los teóricos y científicos árabes. En el siglo XII, Abu Zacarías escribió "El Libro de la Agricultura", en el que se ocupaba de la agronomía, meteorología, entomología y veterinaria. Refiriéndose al libro de economía agrícola de otro científico árabe, Ibn Khaldun, un investigador inglés opina que "sobrepasa a cualquiera de los tratados de la Europa cristiana durante muchas centurias"<sup>107</sup>.

La invasión árabe hizo entrar en crisis las instituciones feudales, obligando a la realeza y a la nobleza españolas a reacondicionar el sistema económico-social. Los avances de la Reconquista plantearon la necesidad de defender la tierra y reorganizar la mano de obra para impulsar la producción.

En las regiones más afectadas por la guerra, como León y Castilla, se desarrolló una población campesina, relativamente libre, que se resistió a reconocer los antiguos vínculos de vasallaje. "Durante más de una centuria -dice Smith- la frontera entre la España cristiana y musulmana estuvo formada por una amplia zona deshabitada o apenas poblada, que no podía llegar a colonizarse más que ofreciendo tierras en ella, en ventajosas condiciones. En este territorio, el típico colonizador fue, durante las centurias nueve y

diez, el campesino libre que poseía una pequeña extensión de tierra"<sup>108</sup>. De ahí que uno de los mejores especialistas del tema, Sánchez Albornoz, sostenga que "este régimen peculiar de la propiedad y esta considerable masa de hombres libres ... imprimieron a la historia medieval de España un sello distintivo"<sup>109</sup>.

El sistema de "presuras" -ocupación libre del suelo- favoreció la incorporación de nuevos colonos. El historiador citado precedentemente señala que la cifra de presuras y roturaciones realizadas por los siervos, en los siglos IX y X, es insignificante comparada con el número de las que llevaron a cabo las "gentes libres". De 51 documentos, solamente en siete se habla de presuras efectuadas por siervos. En la monarquía asturleonera, la mayor parte de los campesinos tenía un pedazo de tierra"<sup>110</sup>. Valdeavellanos afirma que las necesidades de los pequeños propietarios de León y Castilla en el siglo XI, tendían a quebrar el régimen de economía doméstica cerrada y a promover el intercambio comercial.

La situación de estos sectores campesinos se agravó en los siglos posteriores, al verse obligados a buscar protección ante las luchas intestinas de los caballeros. Incapaces de derrotar a los musulmanes, a pesar de los esfuerzos de los primeros Alfonsos, de los Ramiros y Ordoños, los sectores militares, generados a base de los infanzones, se lanzaron a la ocupación violenta de las pequeñas propiedades de los campesinos. Ante las incursiones de las bandas militares, los colonos no tuvieron otra alternativa que echarse en brazos de los señores, comprometiéndose a pagar censos, a entrar al servicio del señor y a entregar la mayor parte de sus tierras. Sánchez Albornoz dice que "aparte del interés de eximirse de la carga fiscal o de contar con protección, detrás de los pactos de incomunión o benefactoria se adivina una amenaza, una violencia, un drama"<sup>111</sup>.

Sin embargo, los campesinos españoles se resistieron a entrar en un régimen de servidumbre, como en otros países europeos. Font Rius afirma que la concesión de beneficios no iba esencialmente ligada al vasallaje. Inclusive, las "behetrías", forma de subordinación parecida a la "comendatio" romana, en que los campesinos "compraban" la protección del señor, establecían (de acuerdo al "Becerro" o "El Libro de las Behetrías" de Castilla del siglo XIV) vínculos de vasallaje menos drásticos que los aplicados por el feudalismo francés e inglés. Según Altamira, a fines del siglo XII, los siervos y colonos habían logrado abolir la imposición de ser vendidos con la tierra y el reconocimiento de la validez de sus matrimonios, aunque los celebrasen sin el consentimiento del señor. Estos antecedentes nos conducen a sostener que el feudalismo español fue un feudalismo "sui generis", comparado con el que se practicaba en el resto de Europa.

La guerra permanente y las necesidades de la Reconquista, fortalecieron la tendencia centralista de los Estados en formación. Los reyes, aunque rivalizando entre sí, concentraron en sus manos los dispersos y anárquicos mandos militares de los nobles, los que debieron subordinarse, aunque a regañadientes, en aras del triunfo cristiano. "La lucha contra los árabes -sostiene Font Rius- fortalece al soberano. Nos hallamos, pues, ante la ausencia de los elementos propicios para el desarrollo del feudalismo (gran propiedad, gran nobleza. realeza débil). Y cuando, siglos más tarde, se inician los gérmenes del feudalismo, ya es tarde, pues surgen los obstáculos que preparan su ruina: auge de la clase libre, nacimiento de las municipalidades, recepción del derecho romano"<sup>112</sup>.

Sería una exageración sostener que la España de los primeros siglos de la Reconquista fuera un Estado monárquico centralizado, de tipo moderno. Existían varios reinos que tenían fuertes roces entre sí. Aunque no coincidimos con la tesis central de Menéndez Pidal, según la cual en España se produjeron señoríos feudales similares a los de Francia, podemos admitir que los primeros reinos que surgen al fragor de la Reconquista (Navarra, Castilla y Aragón, en los siglos X y XI) tenían en sus comienzos ciertas características feudales. El soberano se presentaba, a veces, como señor, distribuía los territorios como si fuesen de patrimonio personal, confundía sus rentas privadas con el impuesto público y mezclaba las obligaciones de sus súbditos con las de sus vasallos. Cada uno de estos reinos tenía sus condados, los que una vez ricos y poderosos, se independizaron; tal fue el caso de Castilla bajo Fernán González; de Portugal, bajo Alfonso Enríquez; de Galicia, en varias oportunidades; de Navarra, durante la jefatura de Garcia, y de los condados de la zona pirenaica.

A pesar de este mosaico de reinos, que alcanzan una relativa unificación con Fernando e Isabel en 1479, no puede desconocerse el hecho que los reyes españoles cumplieron un papel históricamente progresivo, ejerciendo desde el inicio de la guerra contra los árabes un control más o menos estricto sobre los señores feudales y legitimando las nuevas relaciones de producción y de cambio, introducidas por la burguesía comercial en gestación.

Las "Siete Partidas" de Alfonso X, el Sabio, en el siglo XIII, constituyeron el intento más serio para elevar a un plano jurídico el poderío de la realeza y configurar las limitaciones de los señores feudales, aunque algunas expresiones señoriales de las "Partidas", al parecer copiadas de la terminología extranjera, pudieran conducir a una falsa apreciación de las verdaderas relaciones sociales. "Se ha hecho notar que en España es donde tal vez encuentra más firme apoyo la posición de los que, como Von Below, defienden la realidad de un verdadero concepto de Estado en la Europa medieval frente a los que, como Von Maurer niegan eso para admitir sólo un complejo de relaciones económico-señoriales sin base de derecho público"<sup>113</sup>.

Durante las primeras décadas de la Reconquista, el desarrollo de la nobleza fue lento, ya que los reyes restringieron la concesión de tierras. Cuando las hicieron efectivas, tenían por objeto ganarse la adhesión de los caballeros para la guerra. "El rey, gran propietario, dio a los infanzones tierras en beneficio con la obligación de servir a caballo"<sup>114</sup>. A medida que avanzaba la Reconquista, los reyes se vieron obligados a recompensar en mayor grado a la nobleza, generándose así una capa neofeudal de respetable poderío. Sin embargo, los señoríos de España nunca alcanzaron el desarrollo autónomo típico de sus similares de Europa. Los reyes españoles lograron, en importante medida, someter a la nobleza, aunque hubo excepciones, como Cataluña, menos afectada por los embates de la guerra, que conservaron durante siglos un régimen feudal más parecido al francés.

Los intentos de consolidación feudal fueron neutralizados por las medidas implantadas bajo el gobierno de los Reyes Católicos, quienes lograron transformar a la nobleza en cortesana, es decir, dependiente del trono. Los señores feudales, ya subordinados al poder real, obtuvieron de todos modos notorias ventajas materiales. Cuando en los siglos posteriores, XVI y XVII, se producen tardíos y esporádicos resurgimientos de feudalismo, no existen condiciones para la estabilización de este sistema en España, debido al auge de la burguesía comercial, la industria gremial del artesanado, los comienzos del período de la manufactura y el crecimiento del sector de trabajadores asalariados.

Desde el siglo XIII comenzó a desarrollarse un sistema de explotación ganadera que, a pesar de ser dirigido por la nobleza terrateniente, también minaba las bases del régimen feudal. Nos referimos a la ganadería trashumante que abastecía de lana a los centros textiles de los Países Bajos"<sup>115</sup>. Esta explotación de ovejas -que buscaban los pastos de verano en el norte e inveraban en los valles del sur"<sup>116</sup>-, no era propia del feudalismo, pues el producto se destinaba al mercado europeo. Los propietarios de ovejas se organizaron en asociaciones. Los castellanos en el "Honorable Consejo de la Mesta" y los aragoneses en la "Casa de los Ganaderos".

Una doble necesidad de la Mesta -empleo de escasa mano de obra y enormes extensiones de tierra para la cría del ganado lanar- determinaba que los campesinos, expropiados violentamente y expulsados de los campos, emigraran a las ciudades, con lo cual se debilitaba, asimismo, el régimen de servidumbre medieval. Los pequeños propietarios campesinos eran arrojados en masa de las tierras ocupadas desde hacía siglos por sus familias para que los latifundistas pudieran dedicarlas a la cría de ganado ovino.

En rigor, el criterio de considerar a la Mesta como un sistema feudal de explotación de la tierra, proviene de aquellos que confunden feudalismo con latifundio. En la época moderna, por ejemplo, se registran grandes latifundios que no son feudales, sino empresas altamente capitalistas. Lo que caracteriza a una categoría económica -sea ésta agraria, minera o industrial- no es el aspecto exterior o formal, sino su contenido: el régimen de producción y de cambio, y la relación entre las clases. A nuestro modo de entender,

el rasgo esencial del feudalismo no es la extensión del terreno -que durante el medioevo abarcó tanto grandes concentraciones como pequeñas parcelas diseminadas- sino el régimen de propiedad privada de la tierra, de la pequeña producción agraria y artesanal, donde el trueque -y no el sistema monetario es la base del escaso intercambio.

La Mesta era aparentemente feudal, pero el tipo de explotación, dirigido hacia el mercado externo, minaba la estructura del feudalismo. En el momento de apogeo de la Mesta, siglo XVI, las lanas españolas ya no abastecían solamente los centros manufactureros de los Países Bajos, sino a la propia industria peninsular que comenzaba a producir para el nuevo mercado hispanoamericano.

El resurgimiento de las ciudades desde el siglo XI, contribuyó a barrenar las bases del feudalismo. La organización municipal romana había ido decayendo hasta desaparecer casi por completo, a mediados del siglo VII. La invasión musulmana y las necesidades de la guerra, impulsaron la creación de ciudades, muchos años antes que en el resto de Europa. "Las ciudades españolas, más lentas en el desarrollo de su economía que las de otros pueblos, cuentan, en cambio, con una historia más larga, en cuanto fueron de las primeras que aparecieron en el paisaje de la civilización occidental ... A diferencia de otros tipos de colonización medieval, como la de Alemania hacia Oriente, los reyes de Castilla al avanzar al sur recogían tierras que antes habían sido españolas, por lo cual era inevitable reanudar la historia peninsular. La inmensa mayoría de las ciudades castellanas no son, por ello, ciudades de nueva fundación. Esto determina que el problema del origen de las ciudades, con tantas variantes fuera de aquí, lo tengamos considerablemente simplificado"<sup>117</sup>. Los municipios comenzaron a aparecer en el siglo XI, en el centro de la península y, especialmente, en los valles del Duero. Durante el reinado de Fernando I, el Concilio de Coyanza, en 1050, confirmaba los fueros acordados a las villas. "Los reyes al segregar del régimen territorial de sus reinos estas corporaciones privilegiadas (las ciudades) favorecían las con garantías de toda índole, tanto en la declaración de su derecho propio, constitución de sus tribunales y nombramiento de sus procuradores, como en la dotación de fuentes de ingresos, adjudicados muchas veces con una aparente renuncia o merma de sus mismas regalías. Así atraían pobladores; alineaban a sus más bravos y leales servidores y vasallos, fomentaban el rendimiento agrícola, y como inmediata consecuencia de su política, levantaban con cada ciudad un nuevo baluarte, y con sus habitantes una nueva milicia, y con sus riquezas un nuevo tesoro para mantener lo conquistado y para proseguir la acometida contra los árabes, enemigos por varias razones, sin que dejase de contar, entre las más poderosas, el hecho de que ocuparan, aún en las postrimerías de la Edad Media, las comarcas más fecundas de la península"<sup>118</sup>.

La tendencia centralizadora de la realeza y las imposiciones militares de la guerra, determinaron que las ciudades españolas no contasen con la autonomía que gozaron las ciudades italianas, alemanas y flamencas. Muchas de las villas de la península ibérica se crearon al principio con fines estratégico-militares. Pero, a medida que se consolidaba la Reconquista, las ciudades comenzaron a obtener mayores prerrogativas.

La prueba más concluyente de que España avanzaba hacia un sistema socio-económico distinto del feudalismo, reside en el incremento y consolidación de una nueva clase social: la burguesía comercial. España, motejada de feudal, fue la propulsora, junto a Portugal, de la revolución comercial que aceleró precisamente la crisis general del feudalismo europeo. Es cierto que la Liga Hanseática y los comerciantes venecianos, genoveses, turcos y musulmanes, contribuyeron a este proceso de crisis, pero el golpe decisivo lo asestó la burguesía comercial ibérica con los frutos de los nuevos descubrimientos transoceánicos.

El comercio de los mercaderes españoles con los musulmanes, el Atlántico Norte, Italia, Provenza y otros puertos del Mediterráneo, había creado en España una fuerte capa comercial. En 1143, los genoveses tenían fuertes intereses en Almería, la zona más rica de Andalucía<sup>119</sup>.

Desde el siglo XII, Barcelona se destacaba por la audacia y el espíritu de empresa de sus marinos y comerciantes que llegaban a las islas del Mar Egeo, al Levante, Siria y Egipto, donde existía un considerable comercio desde el siglo IX. Con la intervención de los reyes de Aragón en Sicilia, se inició el proceso de

expansión ibérica en el Mediterráneo, a un ritmo superior al de Venecia, según Henri Pirenne. A fines del siglo XIII, Alfonso III conquistó el archipiélago de las Baleares. Bajo el impulso de la burguesía comercial, Alfonso IV en el siglo siguiente disputaba a Génova el control de Córcega y Cerdeña. En el año 1443, Alfonso V culminaba esta expansión (característica muy ajena al feudalismo) con la conquista del reino de Nápoles. El comercio con el Atlántico Norte se efectuaba desde los puertos del golfo de Gascuña. Hacia Brujas, donde ya en 1280 los comerciantes españoles habían obtenido una carta de privilegio, se exportaba metales (hierro de Bilbao), aceite de oliva, naranjas, granadas y, especialmente, lanas, que a fines de la Edad Media sustituyeron a las inglesas en la industria textil de los Países Bajos.

Los comerciantes, enriquecidos con el intercambio anteriormente señalado, no sólo reactivaron el comercio, sino que financiaron la flota para combatir a los árabes. Como demostración de su poderío, la burguesía comercial española logró a mediados del siglo XV imponer a la Liga Hanseática un tratado que le aseguraba su comercio en el Atlántico Norte.

El capital comercial comenzó a financiar empresas, cuya variedad iba desde los pequeños talleres artesanales hasta primeros centros manufactureros. Altamira anota que en Toledo, en el siglo XV, trabajaban 50.000 obreros en la confección de telas, y que Sevilla, bajo Carlos V, llegó a contar con 15.000 telares que ocupaban 130.000 operarios<sup>120</sup>. Segovia tuvo más de 13.000 operarios. Estas ciudades y otras, como Barcelona, Valencia y Zaragoza, abastecieron gran parte de las necesidades internas y, sobre todo, las demandas de los nuevos mercados de ultramar.

En el seno de estas ciudades se desarrollaba un nuevo sector social de trabajadores con características similares al de Brujas y Gante. El surgimiento de este sector de proletariado embrionario, que no era propiamente el artesano de las corporaciones medievales, aunque tampoco el obrero asalariado moderno, constituía un síntoma elocuente del grado de aflojamiento del régimen feudal y de la lenta desaparición de su pequeña industria doméstica<sup>121</sup>.

El auge económico de la burguesía comercial no tardó en expresarse en el plano político. Reyes y nobles, endeudados con los préstamos otorgados por la floreciente clase social, rectora del nuevo régimen de economía monetaria, se vieron obligados a darle una paulatina participación, aunque no decisiva, en los asuntos del Estado. Muchos años antes que la burguesía francesa o inglesa desempeñara tareas políticas de importancia, nos encontramos en España con una burguesía reconocida en las Cortes (año 1238) y en el gobierno municipal (año 1257). A mediados del siglo XII se reunían asambleas ciudadanas que recibieron el nombre de Cortes. Altamira señala que "León fue el primer país de la península (y de Europa también) en que los representantes de los municipios se reunieron ante el rey en forma de asamblea"<sup>122</sup>. Las cortes eran convocadas por el rey; no legislaban, pero podían hacer peticiones al monarca y votar impuestos. "En fecha tan remota como el siglo XIV, las ciudades constituían ya la parte más potente de las Cortes...En la época de Fernando IV, por ejemplo, el rey se hallaba rodeado siempre de doce comuneros, designados por las ciudades de Castilla, que ejercían las funciones de consejeros privados"<sup>123</sup>. La burguesía comercial española obtuvo estos derechos a causa del papel preponderante que jugó durante la Reconquista<sup>124</sup>.

La literatura española de la época –desde el Arcipreste de Hita hasta Fuenteovejuna y el alcalde de Zalamea- refleja con mayor riqueza que los documentos oficiales la influencia que ejercía la burguesía naciente sobre las costumbres y la cultura de la España del siglo de la conquista americana.

## **CARACTERIZACION GENERAL DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XV**

El impacto de la prolongada invasión musulmana, el temprano y acelerado fortalecimiento de la realeza, la evolución peculiar de un campesinado semilibre, la explotación ganadera para el mercado externo, el surgimiento de las ciudades, de un nuevo sector de trabajadores y de una burguesía comercial, relativamente poderosa, condicionaron una España que se abría paso hacia el capitalismo.

Esta generalización no significa desconocer la existencia de remanentes feudales activos. Si atreviéramos a afirmar que la España del siglo de la conquista americana era ya una nación típicamente capitalista, cometeríamos la misma apreciación unilateral que los sostenedores de la tesis de España feudal. En la península ibérica se mantuvieron, durante siglos, instituciones feudales, títulos de nobleza y señores de la tierra que trataron de consolidar una relación feudal con los campesinos.

A pesar de estas trabas feudales, España evolucionó hacia el sistema capitalista. El siglo XVI, la monarquía decretó la extinción de la servidumbre. Los reyes impusieron su poderío sobre la tendencia autonomista de los señores feudales y la nobleza se convirtió en soberana, dependiente de la monarquía. En la guerra contra Doña Juana (la Beltraneja), por la posesión del trono, Isabel se apoyó en la burguesía y en las comunidades urbanas contra la aristocracia terrateniente. Los monarcas españoles tendieron a lograr la unidad nacional, característica esencial de los Estados modernos. No por casualidad, Maquiavelo, en "El Príncipe", elogiaba los esfuerzos de Fernando por alcanzar la unidad nacional de España en el siglo XV. Francia e Inglaterra conquistaron su unidad a fines del mismo siglo, durante los reinados de Luis XI y Enrique VII, respectivamente.

Las limitaciones de esta evolución aflorarán después de la conquista de América. Veremos los débiles cimientos de la unidad nacional española, el regionalismo estrecho de las ciudades, la incapacidad de la burguesía para desarrollar la industria manufacturera, las medidas represivas de Carlos V contra los Comuneros de Castilla, las Hermandades de Valencia y la expulsión de judíos y árabes, baluartes de la artesanía y el comercio; la crisis de los precios que provoca el torrente de oro y plata del Nuevo Mundo y la persistencia en aplicar una política metalista en vez de impulsar el mercantilismo basado en los productos de la propia industria nacional.

Conclusivamente, podemos caracterizar la España del siglo de la conquista americana como un país en transición, del feudalismo al capitalismo; una nación de desarrollo desigual y combinado en la que junto a instituciones feudales coexiste una burguesía relativamente poderosa que trabaja para el mercado externo. Este capitalismo español no es el capitalismo industrial moderno, sino un capitalismo incipiente, primitivo y esencialmente comercial.

### **CUADRO CRONOLOGICO DE ESPAÑA (s. VIII al XV)**

León, Asturias y Castilla	Navarra, Cataluña y Aragón	Reino Musulmán	Economía y Sociedad
---------------------------	----------------------------	----------------	---------------------

714 Pelayo		711 Invasión de España	
740 Alfonso I inicia Reconquista		756 Abderramán I	
866 Alfonso III	874 Wilfredo (condado Barcelona)	822 Abderramán II	Arabes introducen azúcar, algodón, gusano de seda, obras hidráulicas.
920 (¿) Fernán Gonzalez (Castilla)	905 Sancho García	912 Abderramán III (auge imperio musulmán)	s. X Feudalismo “sui generis”
994 Alfonso VI. Andanzas del Cid.	1030 Sancho III une León Castilla, Aragón	1031 Término del califato. División. Reinos de Taifas.	s. XI Fuero a villas. Comercio. Auge judío.
1065 Toma de Toledo	1035 Ramón Berenguer (Cataluña)	1090 Yusuf (almorávide)	s. XII Surgen las Cortes
1085 Toma de Toledo	1104 Alfonso I reconquista Zaragoza	1105 Alí	s. XIII Se inicia desarrollo de la Mesta. Se afianza la reyecía
1109 Doña Urraca	1130 Alfonso II une Aragón y Cataluña	1150 Dominación almohade	s. XIV Florece burguesía comercial. Auge Cortes
1126 Alfonso VII	1227 Jaime I conquista Baleares	1238 Reino de Granada	s. XV Transición del feudalismo al capitalismo
1144 Portugal se separa de España	1234 Navarra, feudo de Francia	1492 Caída de Granada	
1212 Triunfo en Navas de Tolosa	1300 Jaime II		
1217 Fernando III conquista reinos árabes. León se une a Castilla.	1335 Pedro IV		
1252 Alfonso X	1416 Alfonso V, conquista Nápoles		
1325 Alfonso XI. Etapa final Reconquista	1458 Fernando		
1447 Isabel. Unidad de Castilla y Aragón			

**BIBLIOGRAFIA**  
**EDAD MEDIA Y ESPAÑA**  
**Cap. VI**

ALTAMIRA Y CREVEA Rafael

**Historia de España y de la civilización española**, Ed. Gili, Barcelona, 1913.

BAYNES N. H.

**El imperio Bizantino**, FCE, México.

BERDIAEFF Nicolás

**Una nueva Edad Media**, Ercilla, Santiago, 1933.

- BLOCH Macr  
**La Société Féodale**, Albin Michel, París.
- BREHIER Louis  
**Le Monde Byzantin**, Albin Michel, París.
- BUHLER J.  
**Vida y Cultura de la Edad Media**, FCE, México, 1946.
- CALMATTE Joseph  
**Carlomagno**, Ed. Argos, Buenos Aires
- CALMATTE Joseph  
**L'élaboration du Monde Moderne**, París, 1949.
- CARANDRE Ramón  
**Sevilla, fortaleza y mercado**, Anuario de Historia del Derecho Español, tomo II.
- COHEN Gustavo  
**La gran claridad de la Edad Media**, Ed. Argos, Buenos Aires, 1948.
- DAVIS H. W. C.  
**Europa Medieval**, Ed. Labor, Barcelona.
- DIAZ Canseco  
**Notas para el estudio del fuero de León**, en Anuario de Hist. del Derecho Español, tomo II.
- DOPSCH Alfonso  
**Fundamentos económicos y sociales de la Cultura Moderna**, FCE, México, 1951.
- DUTAILLIS Ch. Petit  
**Les Communes Francaises**, París, 1947
- ENGELS Federico  
**Las guerras campesinas en Alemania**, Ed. Problemas, 1941.
- FONT Rius J.M  
**Instituciones medievales españolas**, Madrid, 1949.
- GILSON Etienne  
**La Philosophie au Moyen Age**, Payot, París, 1947.
- GREGOROVIVUS E.  
**Roma y Atenas en la Edad Media**, FCE. México, 1946.
- HUNIZAGA J.  
**El Otoño de la Edad Media**, Revista Occidente, Madrid.
- KLEIN Julio  
**La Mesta**, Rev. Occidente, Madrid, 1936.
- LEON A.  
**Conception Materialiste de la Question Juive**, Paris, 1946.
- LEVI – PROVENCIAL  
**España Musulmana**, tomo IV de la Historia de España, dirg. por Menéndez Pidal, Madrid.
- MARX - ENGELS  
La Revolución Española. Ed. Lenguas Extranjeras, Moscú.
- MENENDEZ Pidal Ramón  
**Poesía Juglaresca y Juglares**, Espasa – Calpe, Madrid.
- MENENDEZ Pidal Ramón  
**La España del Cid**, 1º ed. Madrid, 1929.
- MENENDEZ Pidal Ramón  
**Historia de España**, Madrid, 1950.
- PALENCIA A.F.  
**Historia de la España Musulmana**, Ed. Labor, Barcelona.
- PIRENNE Henri  
**Historia de Europa desde las Invasiones al siglo XVI**, FCE, México, 1943.
- PIRENNE Henri  
**Historia Económica y Social de la Edad Media**, FCE, México, 1939.

- ROMERO José Luis  
**La Edad Media**, FCE, México, 1949.
- SANCHEZ Albornoz Claudio  
**Estampas de la vida en León durante el siglo X**, Madrid, 1926.
- SANCHEZ Albornoz Claudio  
**España y Francia en la Edad Media**, Rev. Occidente, vol. II, Madrid, 1923.
- SANCHEZ Albornoz Claudio  
**Las Behetrías, en Anuario de Hist. del Derecho Español**, tomo I.
- SANCHEZ Albornoz Claudio  
**En torno a los orígenes del feudalismo**, Buenos Aires.
- SARTIAUX e INCHAUSTI  
**Orígenes del poder económico de la Iglesia**, Ed. Paviov, México.
- SMITH Robert  
**La Sociedad agraria medieval en su apogeo. España**, tomo I, de la Historia Económica de Europa de la Universidad de Carobridge, Madrid, 1948.
- SCHNÜRER Gustave  
**L'Eglise et la civilisation au moyen age**, París, 1933.
- STEENBERGHEN, Forest, Gandillac  
**Le mouvement doctrinal du IXe, su XIVE.**, Bloud & Gay, 1951.
- UNIVERSIDAD de Cambridge  
**Historia Económica de Europa**, Madrid, 1948.
- VALDEAVELLANOS Luis  
**El Mercado, en Anuario de Hist. del Derecho Español**, tomo VIII.
- VEDEL Valdemar  
**Ideales de la Edad Media**, Ed. Labor, Barcelona, 1948.
- VERWEYEN J. M.  
**Historia de la Filosofía Medieval**, Ed. Nova, Buenos Aires, 1957.

(Esta bibliografía sobre la Edad Media y España debe ser complementada con los capítulos de las Historias Generales de Henri BERR, E. CAVAIGNAC, Gustave GLOTZ, Walter GOETZ, HALPHEN ET SAGNAC, Erich KAHLER, LAVISSE ET RAMBAUD, Guillermo ONCKEN, Osvaldo SPENGLER, Arnold TOYNBEE, R. TURNER, Alfred WEBER)

## Capítulo VII EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

El desarrollo de las fuerzas productivas, que había iniciado un auge relativo durante los siglos XII y XIII, después del prolongado estancamiento de la temprana Edad Media, comenzaba hacia el siglo XV a ser constreñido por las atrasadas relaciones de producción. Las fuerzas productivas, fundamentalmente la tecnología y los instrumentos de producción, frutos del trabajo humano, constituyen el factor dinámico y revolucionario de la sociedad que, en un momento del proceso, entra irreversiblemente en contradicción con las relaciones de producción, cuyo substrato resistente al avance son las formas de propiedad.

Aunque a fines de la Baja Edad Media no se manifiesta un estancamiento de las fuerzas productivas, el impetuoso avance iniciado en el siglo XIII era trabado por el régimen feudal agrario y artesanal. Según Henri Pirenne, "se observa durante los primeros años del siglo XIV, no diremos una decadencia, pero sí una suspensión del desarrollo económico... el comercio deja de extender el área de su expansión. No rebasará, antes de la época de los grandes descubrimientos de la primera mitad del siglo XV, los límites que tenía ... el particularismo urbano impulsó a las villas a poner cortapisa al gran comercio, como ya lo había hecho al respecto de la industria ... en el siglo XIV, la economía urbana llevó hasta el extremo el espíritu de exclusivismo local que era inherente a su naturaleza."<sup>125</sup>

En los umbrales de la época moderna, se agudiza la contradicción entre el particularismo de las ciudades medievales y la necesidad de expansión del incipiente capitalismo. La burguesía se estaba transformando de mera intermediaria y prestamista de dinero en banquera, es decir, financista de empresas comerciales y manufactureras. No era aún la burguesía industrial moderna, pero ya galopaba sobre las grupas del proletariado embrionario succionando el oxígeno de la plusvalía, Abraham León en un libro pleno de sugerencias, afirma: "El dinero prestado por el usurero no creaba plusvalía; permitía solamente apropiarse de una parte del plusproducto ya existente. La función del banquero es diferente. Contribuye directamente a la producción de plusvalía. Es productivo. Mientras que en la época feudal el crédito es esencialmente un crédito de consumo, en el período del desarrollo comercial e industrial se transforma en un crédito de producción y de circulación. Hay, pues, una diferencia esencial entre el usurero y el banquero. El primero es el órgano de crédito de la época feudal, mientras que el segundo es el órgano de crédito en la época de la economía cambista. El hecho de ignorar esta distinción fundamental ha inducido a error a casi todos los historiadores. Ellos no ven ninguna diferencia entre el banquero de la antigüedad, el banquero judío de Inglaterra en el siglo XI y Rotschild o el Fugger"<sup>126</sup>

Este proceso de transformación de la burguesía comenzó a plasmarse en el siglo XV con la creación de grandes sociedades comerciales, que perfeccionaron el crédito y el sistema de letras de cambio. Bancos, como la Casa de San Giorgio de Génova en 1407 (el primero de los bancos modernos), el de Soranzo en Venecia y el de los Médicis en Florencia, combinaban el comercio del dinero con el de las mercancías y el financiamiento de nuevas empresas. Gran parte de los banqueros, como Jacques Coeur, se hicieron poderosos actuando también como proveedores de las cortes y los ejércitos reales. Mediante el apoyo de los reyes, los banqueros y comerciantes trataron de quebrar el particularismo cerrado de las ciudades medievales.

La burguesía comercial española del siglo XV era parte integrante de este proceso, como lo demuestran sus relaciones con los banqueros alemanes y genoveses. No podría explicarse el financiamiento de las numerosas empresas de ultramar sin la participación activa de los banqueros.

Otro factor que impulsó a la burguesía a aventurarse hacia nuevas zonas geográficas, fue la escasez de medios de cambio, de oro y plata. En carta del 27-X-1890, Engels señalaba a C. Schmidt: "El descubrimiento de América se debió a la sed de oro que anteriormente había lanzado a los portugueses al Africa, porque la industria europea enormemente desarrollada en los siglos XIV y XV, y el comercio correspondiente, reclamaban más medios de cambio que los que podía proveer Alemania, la gran productora de plata de 1450 a 1550". A fines de la Edad Media, la minería y la metalurgia europea estaban todavía muy retrasadas. Pirenne afirma que la "metalurgia de la Edad Media -y tal vez este es el punto en que la economía de aquella época ofrece el mayor contraste con la moderna- conoció únicamente una explotación sumamente rudimentaria. Los mineros de Tirol, de Bohemia y de Carintia parecen haber sido una variedad de campesinos dedicados en común a la horadación de una montaña, por medio de los procedimientos más primitivos. Será preciso esperar hasta el siglo XV antes de que los capitalistas de las villas vecinas los sometan a su influencia e intensifiquen la extracción que, aun entonces, seguirá siendo bastante insignificante".<sup>127</sup> En el siglo XIV comenzó a emplearse la rueda hidráulica para mover fuelles y martillo que trituraban el metal; luego se obtuvo fierro fundido. Recién en el siglo XV aparecieron los altos hornos; descubrimiento de la extracción de metales preciosos por medio de la amalgama data de la segunda mitad del

siglo XVI. El investigador europeo, E. Nordenskiöld, ha sostenido que la minería y la metalurgia europea de fin de la Edad Media no era mucho más adelantada que la de los indígenas de las altas culturas americanas.

Alemania -a pesar de ser la principal productora de metales de la época, de poseer los mejores especialistas de monopolizar el tráfico del cobre de Hungría- no alcanzaba a abastecer las necesidades de plata y oro que exigía el desarrollo comercial y cambiario de una burguesía en pleno proceso de transformación.

La necesidad de expansión del naciente capitalismo condujo a intentar la aventura transoceánica. Ella fue posibilitada por los avances científicos en la náutica (brújula, cartas marinas, astrolabio para medir la latitud, etc. por los nuevos conceptos sobre la esfericidad de la tierra, por los progresos de la técnica naval en la construcción de barcos y por la capacidad de la floreciente burguesía para financiar riesgosos viajes de una envergadura desconocida hasta entonces.

La burguesía comercial ibérica buscaba, en la segunda mitad del siglo XV, una nueva ruta a las Indias con el fin de quebrar el monopolio que árabes y turcos ejercían sobre el Mediterráneo después de la toma de Bizancio en 1453.

La expedición de Colón fue costeadada por los comerciantes españoles y genoveses. Los primeros invirtieron cerca de dos millones de maravedíes de los cuales más de la mitad provino de un préstamo de los mercaderes de la Santa Hermandad. El resto lo cubrió Martín Alonso de Pinzón, el comerciante más rico de Palos, a quien Colón habría prometido la mitad de sus ganancias. Algunos autores sostienen que Colón fue ayudado también por los mercaderes genoveses Di Negro y Doria, y el banquero florentino De Juanoto Berardi<sup>128</sup>.

El descubrimiento de América fue un triunfo no sólo de la burguesía comercial española sino también de los banqueros genoveses, flamencos y alemanes. Este suceso de trascendental importancia permitió a la burguesía europea en su conjunto, dar un salto progresivo en las empresas bancarias y manufactureras. El descubrimiento del Nuevo Mundo posibilitó el avance industrial, socavó las bases estructurales del feudalismo y contribuyó, en una medida no debidamente apreciada todavía por los historiadores europeos, al desarrollo del capitalismo moderno.

Es interesante anotar que el auge manufacturero, producido por la colonización de las nuevas zonas geográficas, fue promovido por los intereses comerciales. Aunque el comercio es una actividad secundaria, que no engendra riquezas, sus intereses inmediatos condujeron al descubrimiento y la colonización de regiones que jugaron un papel decisivo en el auge de la manufactura y el posterior advenimiento de la revolución industrial.

Los descubrimientos del siglo XV dieron origen a la formación del mercado mundial capitalista, inaugurando una nueva etapa en la historia. "La biografía moderna del capital se abre en el siglo XVI, con el comercio y el mercado"<sup>129</sup>

El mercado mundial quebró el particularismo cerrado de las ciudades medievales. Los torrentes de oro y plata indianos liquidaron definitivamente la economía natural que aún subsistía en gran parte de la Europa feudal. Los talleres artesanales, insuficientes para atender la demanda de los nuevos mercados, fueron reemplazados por la propia burguesía comercial y bancaria, que así cambiaba su carácter histórico.

La incapacidad de la burguesía española para integrarse a este proceso de industrialización, al cual ella había contribuido en forma decisiva con el descubrimiento de América, es una de las paradojas más notables de la historia. Algunos escritores han tratado de explicarse este fenómeno con la teoría de la "grandeza y decadencia" de España. Al decir de estos autores, España habría tenido un período de extraordinario esplendor hasta el siglo XV; después de la conquista de América habría sucedido la decadencia. "Así los escritores alemanes han amplificado la magnitud del colapso con el fin de glorificar por

contraste al emperador Carlos V., de raíces germánicas; los italianos han procedido igualmente por el deseo de cargar en cuenta ajena el hundimiento de su país; los autores franceses y españoles lo han hecho con el ánimo de exaltar la política económica de los Borbones; finalmente, los liberales y protestantes de todos los países, para estigmatizar la inquisición y la persecución de las minorías raciales"<sup>130</sup>.

Al finalizar el capítulo anterior, habíamos advertido acerca de las limitaciones de la España del siglo XV. Su evolución hacia el capitalismo no significaba "grandeza", sino solamente un proceso de transición que podía o no culminar en una nación capitalista moderna. Este proceso fue coartado en el siglo XVI por las contradicciones internas de España, que condujeron a sus monarcas a practicar una política económica básicamente comercial y metalista en vez de alentar el desarrollo manufacturero.

El hecho de que España tuviera una burguesía comercial en condiciones de financiar, en común con los banqueros genoveses, las empresas de ultramar, no significa exagerar su "grandeza", sino registrar una etapa de transición progresiva del feudalismo hacia el capitalismo. La "decadencia" de España no será producto del desgaste de la colonización americana, sino de la incapacidad de sus clases dominantes para acometer la tarea de industrialización.

No compartimos el criterio racista y psicológico de Encina acerca de que España entró en crisis porque fue gobernada por una familia de neuróticos, abúlicos y "desconformados" cerebrales; o porque en las guerras del siglo XVI "la nación perdió los últimos restos de la sangre nórdica que corría en sus venas"<sup>131</sup> Tampoco compartimos la tesis de Jaime Eyzaguirre, según la cual la "decadencia" de España se produjo por la "carencia de sentido económico y el escrúpulo ético frente al uso de las riquezas"<sup>132</sup>.

No es efectivo que la causa del fracaso de España fuera su falta de espíritu de lucro, inspirada por una religión -la católica- ajena al "materialismo" de los protestantes. Como prueba, ahí tenemos el ejemplo de Francia, que dirigida por férreas manos católicas alcanzó un notable desarrollo capitalista. En contraste, países gobernados por el protestantismo, como Alemania, fracasaron estrepitosamente en su desarrollo burgués durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Jamás la superestructura religiosa ha sido factor condicionante del desarrollo de la sociedad, aun cuando en algunas ocasiones haya contribuido a su manifestación histórica.

La crisis de España no fue producto del "catolicismo inherente al español", como dicen algunos autores (Robertson), ni de su antiprotestantismo y menos de una supuesta falta de lucro material de sus clases dominantes.

Tampoco fue el resultado de la holgazanería del español, como se ha dicho, o de su desprecio por el trabajo manual, interesada imagen transmitida por los escritores y viajeros ingleses. La literatura clásica española, en especial Cervantes. Quevedo y los cultivadores del género satírico, han descrito tipos humanos como el Buscón, el Hidalgo, etcétera, que efectivamente existieron, pero eran la consecuencia y no la causa de la crisis española.

España era en el siglo XV una nación de desarrollo desigual y combinado, de notable avance comercial, pero de particular atraso en el desarrollo de las fuerzas productivas. El progreso comercial y monetario no es factor esencial en la sociedad capitalista. Tuvo importancia durante la Baja Edad Media, acelerando la crisis del feudalismo. Pero en la época moderna, el índice para medir el progreso de una nación es el grado de desarrollo de las fuerzas productivas en el campo de la manufactura, antesala de la gran industria. La burguesía española fue incapaz de superar su etapa comercial; se mantuvo durante casi todo el período de la colonización como intermediaria de los productos manufacturados ingleses y franceses. "La ley según la cual el desarrollo autónomo del capital comercial está en razón inversa del desarrollo de la producción capitalista, se verifica más claramente en los pueblos en los cuales el comercio era un comercio de intermediarios"<sup>133</sup>.

A diferencia de Francia e Inglaterra, España no pudo lograr una real unidad nacional. La unificación alcanzada por Fernando e Isabel no fue el resultado de una evolución capitalista y de una integración homogénea de los reinos, sino una fusión por arriba, impuesta formalmente. Las posteriores rebeliones provinciales y la continuidad del movimiento separatista, de Cataluña y Aragón, fueron signos elocuentes de las febles bases en que descansaba la unidad nacional.

En contraste con Inglaterra y Francia, el reino español no tuvo una burguesía nacional integrada, sino diferentes burguesías locales, con mezquino sentido provinciano. Luego de un período de apoyo a la burguesía, los reyes de España, comprometidos con la Iglesia y los terratenientes, dejaron de alentar medidas en favor de la nueva clase social que reclamaba saneamiento de tributos, anulación de gabelas feudales, franquicias en la circulación de mercancías, etcétera.

La burguesía inició un movimiento insurgente, pero fue aplastada por Carlos V en la guerra de los comuneros de Castilla y de las hermandades de Valencia en 1520. "La guerra de los comuneros castellanos contra el rey y la nobleza -señala Maurin- fue una revolución burguesa vencida. La burguesía no había adquirido aún el suficiente desarrollo para tomar el poder. Tuvo la victoria militar varias veces al alcance de la mano, pero no sabía qué hacer. Le asustaba el éxito. Todavía consideraba al rey como indispensable. Solamente Acuña, el obispo rebelde de Zamora, hablaba, aunque vagamente, de una república como las de Génova y Venecia. En esta primera gran batalla de la burguesía española, los campos estuvieron bien delimitados: a un lado, los menestrales, los procuradores, es decir, toda la burguesía urbana de Castilla; al otro, el rey, el alto clero y la nobleza.. . La burguesía española, más de un siglo antes que la inglesa, más de un siglo y medio antes que la francesa, quiso llevar a cabo su misión histórica. Fracaso"<sup>134</sup>.

Bajo la presión de los señores feudales, de la Iglesia y de los banqueros genoveses y alemanes, de los cuales eran deudores morosos Carlos V y Felipe II, se expulsó a los judíos y árabes. La burguesía, herida en un ala por las medidas represivas de los Habsburgos, se vio obligada a replegarse durante dos siglos, hasta el advenimiento de los Borbones. En el intertanto, siguió financiando las empresas de ultramar, aunque no tuvo fuerza para imponer medidas proteccionistas que le hubieran permitido entrar en la etapa manufacturera.

Las monarquías inglesa y francesa, impulsadas por el peso de sus propios burgueses, siguieron una política diametralmente opuesta. Inglaterra inició en el siglo XIV la era del proteccionismo al prohibir Eduardo II la importación de paños extranjeros. En 1381, un acta gubernamental reserva la navegación del país a los barcos ingleses. En 1455 se impedía la internación de tejidos de seda que hicieran competencia a los nacionales. En 1464 la política proteccionista y mercantilista de Enrique VII, el realizador de la unidad nacional, prohibía la entrada de paños de Europa. Por su parte, Francia, bajo Luis XI, inauguraba el proteccionismo, asegurando el predominio de la feria de Lyon sobre la de Génova, tratando de aclimatar los gusanos de seda y protegiendo la industria minera en el Dauphiné. Estas medidas proteccionistas constituyeron la clave del éxito para el desarrollo industrial de Inglaterra y Francia.

El proteccionismo manufacturero, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas, dio un nuevo carácter al mercantilismo. Es corriente el uso del término mercantilista para expresar una política económica esencialmente cambiaria. En realidad, el mercantilismo ha atravesado por diversas etapas. En los comienzos del siglo XVI otorgaba atención preferente a los fenómenos de la circulación monetaria, sin preocuparse del proceso de la producción. El Estado debía intervenir directamente para asegurar una mayor entrada de oro y plata y una mínima salida de los mismos. Este mercantilismo primario fue transformándose a medida que se ensanchaba el mercado mundial. En el siglo XVII ya no se trataba solamente de acaparar metales preciosos, sino de exportar productos manufacturados. El mercantilismo se convirtió entonces en una política económica tendiente a exportar manufacturas nacionales en mayor cantidad que la importación de artículos elaborados. Para ello era necesario que el Estado fomentara y protegiera la industria nacional ante la competencia de artículos manufacturados extranjeros. Colbert, ministro de Luis XIV, fue el mejor exponente de esta política económica proteccionista, inspirada en las ideas del nuevo mercantilismo.

La Alemania de los siglos XVI y XVII sufrió una crisis similar a la de España. La industria gremial del artesanado y el comercio alemán (Liga Hanseática) habían adquirido, al igual que el ibérico, un notable avance durante la Baja Edad Media. Pero mientras en Francia el desarrollo del comercio y de la industria tuvo como consecuencia la creación de intereses generales en el país entero, y con esto la centralización política, Alemania no pasó de la agrupación de intereses por provincias, alrededor de centros puramente locales que llevó aneja la fragmentación política"<sup>135</sup>.

La causa esencial de la crisis española radica en la política fundamentalmente comercial y metalista practicada por los Habsburgos, en lugar de una orientación mercantilista, de proteccionismo a la industria nacional. La clase dominante de España se limitó a ser intermediaria de las manufacturas de los países europeos. Poseedora de cuantiosos valores de cambio, del oro y la plata que aportaba la conquista americana, transitó por el fácil camino de la compra de artículos elaborados en otras naciones. Paradójicamente, España se convirtió en la principal impulsora de la industria de los países que secularmente fueron sus enemigos: Inglaterra y Francia. En uno de los estudios importantes sobre esa época, se afirma: "Reiteradamente se ha dicho, dando por sentado que el mercantilismo imperó entonces en España, que a esta política se deben muchos de los descalabros que España padeció ... La afirmación es sumamente aventurada. Lo que se sabe de nuestra política bajo los Austrias no corre riesgo, como reproche ni como alabanza de ser tildado de mercantilismo ... Cuando mucho más tarde, en 1742, Ustariz presenta la "nueva política", es decir, el mercantilismo de Colbert, a los españoles, cuando enjuicia la política desarrollada durante los siglos precedentes, no vislumbra vestigio alguno de mercantilismo"<sup>136</sup>.

Los cargamentos de oro y plata americanos produjeron la "revolución de los precios" en Europa y un inusitado proceso inflacionista en España. De acuerdo a las estadísticas confeccionadas por el especialista Earl Hamilton, el índice de los precios fluctuó de 33.3 en 1501, a 69 en 1550, para dar un salto extraordinario a 137 en 1600<sup>137</sup>. Hubo una sensible baja del valor de la moneda y un aumento de la demanda de artículos manufacturados. La fanega de trigo que costaba 110 maravedíes bajo los Reyes Católicos, subió a 952 a fines del siglo XVI. Los precios de los terciopelos, paños, sombreros y textiles en general aumentaron en más de tres veces su valor. El comercio -según J. Larraz- era afectado por las "crecientes y menguantes" de la moneda.

Se acentuó la crisis agrícola que había ya provocado la ganadería transhumante de la Mesta, cuyo único interés era exportar lana a los telares de Lyon y Flandes, en detrimento del mercado interno. A mediados del siglo XVI, la Mesta poseía 7 millones de ovejas y exportaba más de 100.000 quintales de lana. Los pequeños propietarios y jornaleros fueron expulsados de los campos, quedándoles como alternativas el vagabundaje, el ingreso a las órdenes religiosas pobres o la aventura del Nuevo Mundo. El aumento del precio de las tierras condujo a ciertas capas de pequeños y medianos propietarios a la venta de sus predios. La especulación económica de las clases dominantes terminaba por expresarse en la compra de esas tierras, bienes inmuebles, que constituían uno de los rubros que se valorizaba ante la inflación galopante. Podríamos afirmar que esta crisis contribuyó en forma decisiva a la consolidación del latifundio español.

Paralelamente, la monarquía elevó los impuestos al capital y a la compraventa, gravando con cientos, diezmos y alcabalas. "A partir de 1575 -dice Larraz- la curva del índice tributario monta considerablemente sobre la curva del índice general de precios; desde dicho año, el Fisco no sólo se resarce de la pérdida del poder adquisitivo del dinero, sino que, además, aumenta la presión tributario grandemente. Este aumento de presión fiscal cobra mayor significado si tenemos en cuenta que la industria y la agricultura castellanas trabajaron menos intensamente en el último cuarto del siglo XVI"<sup>138</sup>.

Larraz opina que existieron dos etapas en la España de la conquista americana. Una, de 1500 a 1550, caracterizada por el estímulo de los metales indios que "impelieron la economía castellana" y otra, de 1550 a 1600, presidida por un agotamiento de la coyuntura de alza. Es efectivo que en las primeras décadas del gobierno de Carlos V hubo un auge en las ventas de la industria manufacturera, pero esta prosperidad descansaba sobre una débil estructura socio-económica. A nuestro juicio, el error de Larraz - como el de tantos otros economistas- es hacer cortes transversales en detrimento de todo el proceso global de

la sociedad. La crisis española de fines del siglo XVI tenía raíces muy hondas. Su clara manifestación a la muerte de Felipe II, en 1598, será el resultado de un proceso que venía generándose desde hacía más de un siglo: problemas insolutos de unidad nacional, consolidación del latifundio e incapacidad de los monarcas y de la burguesía para desarrollar la industrialización y crear su propio mercado interno.

En el momento de mayor auge -primera mitad del siglo XVI- la industria manufacturera, en su afán de abastecer la creciente demanda, bajó la calidad de los productos. La política económica de la monarquía, embotellada por las necesidades del mercado mundial en formación, fue tan miope, que en 1552 prohibía exportar lencería, seda y cueros curtidos para América. Otra cédula real dejaba exportar lana a condición de que se trajeran fardos de lienzo elaborados por industrias extranjeras. Esta política suicida condujo a la bancarrota de la industria manufacturera española. En 1558 habían cesado de funcionar casi todos los telares de Toledo. Los de Cataluña, Valencia y Granada disminuyeron en cerca de diez veces. En 1594 las cortes manifestaban al rey: "En los lugares de obrajes de lanas, donde se solían labrar veinte y treinta mil arrobas, no se labran hoy seis".

Los comerciantes extranjeros invadieron los mercados españoles con productos de mejor calidad y más baratos, ya que el valor de la moneda en España era inferior al de cualquier otro país europeo. "Las manufacturas españolas, perdiendo continuamente rentabilidad, en lugar de desarrollarse, entraron en la pendiente que las llevó a la desaparición casi completa. Convertirse en intermediario o en cómplice de los comerciantes extranjeros, llegó a ser más beneficioso que producir y vender directamente"<sup>139</sup>.

Los metales preciosos de América entraban por España y finalmente se derramaban por las principales plazas comerciales europeas. Quevedo expresaba poéticamente el destino del oro indiano:

"Nace en las Indias honrado,  
donde el mundo le acompaña,  
viene a morir en España  
y es en Génova enterrado."

Un viajero francés del siglo XVII comentaba: "Cuando considero esta extraña mezcla de gentes -en Cádiz, en día de mercado- no puedo menos de recordar un cuadro que vi en Holanda. Aparecía en él el rey de España apoyado sobre una mesa llena de piezas de a ocho; a cada lado, el rey de Inglaterra y los Estados Generales deslizaban sus manos por debajo de los brazos del monarca español para coger el brillante metal. Detrás de su silla los genoveses le hacían muecas y ante sus ojos, sin ningún recato, el rey de Francia arrebatava el oro hacia sí"<sup>140</sup>

Los banqueros y comerciantes alemanes e italianos se apoderaron de las ramas básicas de la economía española. El comercio monopolista de Sevilla quedó en manos extranjeras. "En 1528, las Cortes expresan que los genoveses son dueños de la mayoría de las empresas comerciales y dominan por completo la industria del jabón y el tráfico de la seda granadina. En 1542, denuncian también las Cortes que los genoveses monopolizan el comercio de los cereales, la seda y otros muchos artículos ... No nos dejemos engañar por las cuantiosas riquezas que bajo Carlos I están acumulando los comerciantes monopolistas de Sevilla. Muchos de ellos no son españoles y los dividendos no se quedan en territorio nacional"<sup>141</sup>. Una comunicación de las Cortes de Valladolid al rey en 1548. expresaba: "Que habiendo sido socorrido V. M. en Alemania y en Italia, ha sido causa de que vengan tanto número de extranjeros que, no satisfechos con los negocios de V. M. de cambio y consignaciones, y no contentos con que no hay maestrazgos, ni obispados, ni Estados que no arrienden y disfruten, compran todas las lanas, sedas, hierro y cuero y otras mercaderías y mantenimiento, que es lo que había quedado a los naturales para poder tratar y vivir"<sup>142</sup>.

Los Fugger o Fúcar, que llegaron de Alemania y los Países Bajos con el séquito de Carlos V, se posesionaron en pocos años de las principales ramas de la economía ibérica. En pago por la ayuda que los banqueros le había proporcionado para ser elegido emperador, Carlos V les concedió innumerables franquicias. Los Fúcar abastecieron las expediciones de ultramar, como la de las Moluca y los viajes de

García de Loaisa y Sebastián Cabot. La tendencia expansionista de los banqueros alemanes, condujo a los Fúcar a intentar la conquista de Chile, operación similar a la empresa de los Welser en Venezuela. "En 1534 efectuaron también una respetable inversión armando la flotilla de Simón de Alcazaba quien, con títulos reales, hizose a la mar para llevar a cabo la conquista de Chile, con tal adversa fortuna que fue asesinado por su subordinados, haciendo perder a los Fugger los capitales en los cuales habían depositado usurarias esperanzas"<sup>143</sup>. Posteriormente, la monarquía española propuso a los Fugger la colonización de las tierras comprendidas entre el Estrecho de Magallanes y el pueblo de Chinchas, plan que después de largas tramitaciones no se llevó a cabo, a pesar de las grandes concesiones que el rey de España otorgaba a los banqueros alemanes.

Los Fúcar obtuvieron el ventajoso arriendo de los maestrazgos (órdenes militares de Santiago, Alcántara Calatrava) que les reportaban la recaudación de tasas en metálico, cientos de miles de fanegas de trigo y cebada que durante el período de 1538-1542 rindieron, por propia confesión de los banqueros, un promedio anual de 224.00 ducados. Asimismo, los Fúcar se apoderaron de las minas de mercurio de Almadén, mineral que en la segunda mitad del siglo XVI se hizo indispensable debido a la amalgama que permitía aumentar la extracción de metales preciosos. De 1572 a 1582, la producción de mercurio ascendió a 700.000 ducados. En 1553, los Fúcar comenzaron a explotar los ricos yacimientos de plata de Guadalcanal cuya producción alcanzó a más de 50.000 marcos en los primeros años. Uno de los mejores investigadores de la vida de los banqueros alemanes afirma: "El que hacia mediados del siglo XVI deseara emprender un viaje a España solía servirse del banco de los Fúcar, llevando consigo todo su dinero en forma de cartas de crédito pagaderas por la casa Fúcar. Y es que durante aquellos decenios la compañía Fúcar desempeñaba, de manera general, un papel muy parecido al de un instituto de crédito moderno del tipo de los bancos públicos. Los funcionarios de estado cobraban por los Fúcar las pensiones recibidas de príncipes extranjeros; los grandes señores terratenientes se servían de la casa Fúcar para la administración de sus ingresos; y los capitalistas, al especular con sus fondos, solían invertirlos en empresas de los Fúcar o bien en negocios domésticos o extranjeros, en los que los Fúcar actuaban en su nombre. Estos príncipes de la banca de más prestigio en Europa continuaban manteniendo su brillante posición de primer banco en todas las bolsas del continente"<sup>144</sup>. En 1560, los créditos españoles de los Fúcar habían ascendido a la fabulosa cifra de cuatro millones de florines.

La condición de acreedores del Tesoro, no sólo de Carlos V sino también de Felipe II, que vendía con anticipación los cargamentos de oro de las Indias para sostener aventuras militares y religiosas, permitió a los banqueros y comerciantes extranjeros controlar los cargamentos indianos de metales preciosos y convertirse en los rectores de la economía española. Era uno de los tantos tributos que el pueblo español pagaba por la incapacidad de sus clases dominantes para lograr la unidad nacional, el desarrollo de la industria y la creación del mercado

### **CRONOLOGIA DE ESPAÑA (siglo XVI)**

- 1500: Se inicia el mercado mundial y la industria manufacturera.
- 1521: Carlos I de España se convierte en Carlos V de Alemania.
- 1520-25: La burguesa española es aplastada por Carlos V en la guerra de los Comuneros de Castilla y Valencia.
- 1523-30: La llegada de los cargamentos de oro y plata indianos desencadena la revolución de los precios y el proceso inflacionista.  
Comienza la influencia de los banqueros y comerciantes extranjeros en la economía española.
- 1558: Felipe II sube al trono.

- Crisis de la agricultura y de la industria manufacturera española.  
Se acelera el proceso inflacionista.  
Los banqueros alemanes y genoveses controlan la economía española.  
1598: Muerte de Felipe II.  
Comienza la preponderancia del capitalismo inglés y francés sobre el Imperio español en crisis.

## **BIBLIOGRAFIA**

### **Capítulo VII**

- BAGU Sergio  
**Economía de la Sociedad Colonial**, Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1949.
- BRAUDEL Fernand  
**El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II**, FCE, México, 1953.
- CARANDE Ramón  
**Carlos V y sus banqueros**, Ed. Revista de Occidente, Madrid, 1943.
- DAVIES T. R.  
**El siglo de oro español**, Zaragoza, 1944.
- DELEITO Y PIÑUELA José  
**El declinar de la monarquía española**, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1955.
- ENGELS Federico  
**La Guerra de los Campesinos en Alemania**, Ed. Problemas, Buenos Aires, 1941.
- GOICOCHEA y C. Antonio  
**Reivindicación histórica del siglo XVI**, Madrid, 1928.
- HAMILTON Earl  
**The American Treasure and the Prices Revolution in Spain, 1501-1650**, Harvard, 1934.
- HAMILTON Earl  
**El florecimiento del capitalismo y otros ensayos**, Madrid, 1945.
- HARING C. H.  
**El comercio y la navegación entre España y las indias en época de los Habsburgos**, París-Brujas, 1939.
- HERING Ernesto  
**Los Fúcar**, Ed. FCE, México, 1944.
- LARRAZ José  
**La época del mercantilismo en Castilla (1500-1700)**, Ed Atlas, Madrid, 1943.
- LEON Abraham  
**Conception Materialiste de la Question Juvie**, Ed. Pionniers, París, 1946.
- MARX Carlos  
**El Capital**, Trad. W. Rocés, Ed. FCE, México, 1946.
- MAURIN Joaquín  
**La Revolución Española**, Ed, Cenit, Madrid, 1932.
- MUNIS G.  
**Jalones de derrota: promesas de victoria**, Ed. Lucha Obrera México, 1948.
- PICATOSTE Felipe  
**Estudios sobre la grandeza y decadencia de España**, Madrid, 1887.
- PIETRI Francois  
**La España del siglo de oro**, Madrid, 1960.
- PFANDL Ludwig  
**Felipe II. Bosquejo de una vida y de una época**, Madrid, 1942
- PIRENNE Henri

- Historia Económica y Social de la Edad Media**, Ed. FCE, México, 1947.  
TEITELBOIM Volodia  
**El Amanecer del Capitalismo y la Conquista de América**, Nueva América. Santiago, 1943,  
VIGENS Vives Jaime  
**Historia Social y Económica de España y América**, Ed. Teide, Barcelona, 1958.

## Capítulo VIII LA CONQUISTA

No obstante el énfasis puesto por ciertos autores en los motivos religiosos y racistas, los hechos y documentos más relevantes ponen de manifiesto que uno de los objetivos primordiales de la conquista española consistió en la explotación de metales preciosos para colocarlos en el mercado europeo. El espíritu de cruzada, la divulgación del cristianismo, el ansia de fama y de gloria de los conquistadores -hijos del despertar renacentista- son factores que coadyuvan, pero no imprimen a la conquista su característica esencial e histórica. Menos valederos son los argumentos que esgrimieron los cronistas de la época para justificar la sed de oro: civilizar al indio "subhumano y débil mental" y salvarlo de la poligamia, la sodomía y el canibalismo. Por el contrario, el análisis científico de los hechos demuestra que los objetivos básicos de los españoles fueron la conquista de oro, tierras y mano de obra indígena.

Desde las primeras cartas de Colón se evidencia que la conquista de América se hizo bajo el signo capitalista del dinero esa "celestina universal", según la genial frase Shakespeare. En 1503, Colón escribía desde Jamaica a la reina Isabel: "¡Cosa maravillosa es el oro! Quien tiene oro es dueño y señor de cuanto apetece. Con oro hasta hacen entrar las almas en el paraíso"<sup>145</sup>. En carta al Papa Alejandro VI, Colón prometía cincuenta mil infantes para rescatar el Santo Sepulcro, calculando que el Nuevo Mundo proporcionaría más de cien quintales de oro al año. En carta del 15 de octubre de 1524, Hernán Cortés informaba al rey que los dineros invertidos iban a rendir más de mil por ciento de ganancias debido a la gran cantidad de oro y mano de obra para explotarlo que existía en México. Frailes jerónimos comunicaban al rey en 1512 que "de quinientos a mil hombres que van, no conocen estando allá sujeción a Dios cuando más a vuestra majestad, ha gastado cuanto tenían por ir a venir cargados de oro"<sup>146</sup>.

El desplazamiento de los conquistadores estuvo orientado por el afán de encontrar nuevas fuentes de metales preciosos. Cuando los yacimientos de oro de las islas antillanas se agotaron, la conquista se desplazó a México, luego a Colombia y finalmente a Perú y Chile.

Agotadas las minas de oro de San Cristóbal y Cibao en la isla La Española, los conquistadores pasaron a México; "en trance de extinción la riqueza aurífera y la mano de obra indígena [de las Antillas] el descubrimiento de nuevas tierras surge como esperanza única y cada vez más fuerte"<sup>147</sup>. La producción media anual de oro mexicano entre 1531 y 1537 ascendió a 72 millones de pesos, en contraste con los 120.000 que producían las Antillas. Otra de las zonas abundantes en oro fue Nueva Granada (Colombia). "La producción de oro de Nueva Granada, que Haring reduce a la tercera parte de la cifra aceptada por Soetbeer, arroja, sin embargo, una media anual entre 1538 y 11560, de 71,9 millones de maravedíes"<sup>148</sup>. La llegada del tesoro de los aztecas en 1523, produjo en España una fuerte alza de los precios, cuyo índice volvió a ascender en 1530 con el arribo del oro procedente de Nueva Granada.

El rescate del Inca Atahualpa totalizó 5.720 kgs. de oro y 11.000 de plata. El reparto de los tesoros del Cuzco ha sido estimado en 2.537 kgs. de oro y 35.212 de "plata buena". Según von Hagen, los primeros

envíos de Pizarro al rey "valían más de veinte millones de dólares en metálico, y veinte veces más este valor en términos de moderno poder adquisitivo. Jamás en la Historia habíase visto tanta riqueza junta en Europa"<sup>149</sup>. La mayor parte de los tesoros incaicos fue destruida no tanto por el desconocimiento de su valor artístico, como se ha dicho, sino fundamentalmente por su valor en metálico. Millares de objetos artísticos de oro y plata fueron fundidos y convertidos en moneda para solventar las empresas militares de Carlos V en Europa. El valor artístico de esos tesoros ha sido descrito por Alberto Durero en su Diario, el 27 de agosto de 1520: "Hasta ahora no había visto nada que de tal modo alegrara mi corazón. He visto las cosas que le fueron traídas al rey desde la nueva tierra de oro. Un sol enteramente de oro y una luna toda de plata ... vi que entre ellas había objetos artísticos que me han dejado atónito ante el talento de esa gente de tierras lejanas. En verdad, no acierto a decir lo suficiente acerca de las cosas que tuve ante mis ojos"<sup>150</sup>.

De acuerdo a las estadísticas más autorizadas, la producción de oro y plata indios entre 1503 y 1560 ha sido estimada por Soetbeer en 173 millones de ducados; por Lexis en 150 millones y por Haring en 101 millones. Hubo años, como 1556, en que entraron 4 millones de ducados a las arcas reales, cifra que alcanza su culminación en el quinquenio 1591-1595, con más de 10 millones de ducados anuales.

El financiamiento de las expediciones muestra facetas de capitalismo embrionario en la conquista. Los beneficios de las expediciones se repartían de acuerdo al porcentaje de inversión económica de los asociados. Los comerciantes que prestaban el dinero a los conquistadores, exigían como garantía la entrega de indios. En un trabajo de Néstor Meza, se señala que a una mayor participación económica correspondía un grado militar más alto"<sup>151</sup>. Hubo conquistadores ricos, como Alonso de Lugo y Pedro de Mendoza. Algunos, como Hernán Cortés y Hernando de Soto, prosiguieron su carrera gracias a las riquezas recogidas en las primeras hazañas. Los conquistadores enriquecidos se hicieron, en su gran mayoría, encomenderos, terratenientes, mineros y empresarios comerciales.

Las colonias hispanoamericanas no se estructuraron sobre la base de la economía natural de trueque, de la pequeña producción agraria y artesanal del feudalismo, sino en la explotación de metales preciosos y materia prima para el mercado europeo en una escala relativamente amplia y mediante el empleo de grandes masas de trabajadores indígenas. De ahí que en nuestro continente no se repitiera el ciclo feudal europeo, sino que las colonias se incorporaron, desde su descubrimiento y conquista, al régimen de economía monetaria, característico del capitalismo comercial incipiente.

## **LA CONQUISTA DE CHILE**

El objetivo esencial de la conquista de Chile fue explotar los lavaderos de oro, cuya referencia habían recogido los españoles de boca de los incas.

El descubrimiento del Estrecho de Magallanes en 1520, repasado por segunda vez en 1526 por García Jofré de Loaísa, había comprobado la existencia de una extensa franja de tierra entre el Perú y los "confines del mundo habitado por gigantes".

Para poner término a las disputas entre Pizarro y Almagro por las riquezas del Cuzco, Carlos V, en 1534, dejó al primero el control de las tierras hasta el paralelo 14 y al segundo una zona que abarcaba de este límite hacia el sur, bajo el nombre de Nueva Toledo.

Diego de Almagro, experimentado militar, comerciante y minero, preparó un costoso ejército de 500 soldados y cerca de 2.000 indios yanaconas, invirtiendo el oro y la plata que le había correspondido en el

reparto del tesoro de Atahualpa. Según el cronista Oviedo, el costo de la expedición sobrepasó el millón y medio de pesos castellanos.

Los incas alentaron la expedición de Almagro con el objeto de alejar de su suelo a un buen número de sus opresores españoles; proporcionaron guías, como el noble incaico Paullo Tupac, y datos precisos acerca del itinerario. En Tupiza, los indios entregaron a Diego de Almagro el oro que provenía de Chile en calidad de tributo al inca, cantidad que el cronista Mariño de Lovera estimó en unos 200.000 pesos. Este incentivo contribuyó a mitigar los sacrificios experimentados en la travesía del desierto de Atacama, penurias que los conquistadores descargaban sobre las espaldas de los yanaconas, como lo atestigua el religioso Cristóbal de Molina, en su relato sobre la primera expedición a Chile.

Después de ocho meses de travesía, Almagro llegó al valle de Copiapó, en marzo de 1536. Los indios de Huasco y Coquimbo se aprestaron a la defensa. Habían dado muerte a tres soldados que se habían adelantado al ejército de Almagro. Este se vengó haciendo quemar algunos indios y convirtiendo a otros en esclavos, reemplazantes de los yanaconas muertos o fugados. Los indios se vieron obligados a entregar "cuatro mil fanegas de maíz, mataron otros tantos guanacos con los cuales hicieron charqui y 15.000 perdices, de las cuales hicieron cecinas"<sup>152</sup>. Este relato de Mariño de Lovera "nos demuestra que los primeros españoles que pisaron suelo chileno encontraron en Atacama y Coquimbo indios organizados que disfrutaban de bienestar, ya que fueron capaces de juntar en corto tiempo grandes cantidades de víveres"<sup>153</sup>.

El valle de Coquimbo era abundante en riquezas, pero tenía escasa mano de obra, ya que "los naturales de aquella comarca no eran tantos que pudiesen hacerla populosa"<sup>154</sup>. Almagro continuó camino hacia el valle de Aconcagua, donde fue recibido por el curaca, representante de Inca, que no ofreció resistencia al invasor. Uno de los lugartenientes de Almagro, Juan de Saavedra, descubrió un puerto que pasó a denominarse Valparaíso. Otro capitán, Gómez de Alvarado, alcanzó a llegar al río Ñuble donde por primera vez los españoles encontraron una resistencia enconada de los araucanos en la batalla de Reihuelén.

Se ha insistido mucho acerca de la frustración que padecieron los españoles en su primera incursión a Chile. Esta falsa imagen de la pobreza y el escaso desarrollo de nuestra cultura indígena, está basada exclusivamente en el informe rendido por Almagro a Carlos V para justificar el fracaso de su expedición y su repentino viaje al Cuzco, luego de estar solamente cinco meses en Chile. Almagro regresó al Perú en agosto de 1536, no tanto por la pobreza relativa de Chile, sino para defender sus intereses materiales cuzqueños, y sobre todo para disputar a Pizarro el dominio de todas las riquezas del imperio incásico, que era la clave del control colonial. En el Perú no encontró riquezas, sino la muerte a manos de la familia Pizarro.

Si bien es cierto que la expedición de Almagro no encontró una cultura altamente desarrollada como la del Perú, tuvo ocasión de explorar una zona agrícola bien cultivada en el norte, un clima excepcional, puertos naturales, como Coquimbo y Valparaíso, cereales en abundancia, animales domesticados y, primordialmente, lavaderos y minas de oro "tan bien labradas como si los españoles entendieran en ello"<sup>155</sup>. Una carta del licenciado Gaspar de Espinoza al rey, en 1536, demuestra que las impresiones de Almagro cuando estaba en plena conquista, eran muy diferentes de las que vertió en su informe a Carlos V. Decía el licenciado: "por carta del adelantado don Diego de Almagro se ha sabido que está poblando 160 leguas delante del Cuzco, en una provincia y tierra muy rica... lo que dicen de esta tierra y de su gran riqueza parece más cosa de sueño que de verdad"<sup>156</sup>.

Pedro de Valdivia no se dejó impresionar por las apreciaciones personales de Almagro sobre la pobreza de Chile. Basado en los testimonios más objetivos de los primeros expedicionarios, se decidió a emprender la conquista, invirtiendo la fortuna de su encomienda del valle de la Canela y de su mina de plata de Porco, al sur del Perú, que en diez años le había producido unos 200.000 pesos castellanos. En Pedro de Valdivia se combinaban la sed de oro con la ambición, el poder y la gloria de conquistador.

Después de superar muchos inconvenientes e intrigas, logró reunir 110 españoles y más de 1.000 indios yanaconas. En San Pedro de Atacama y Copiapó se agregaron Francisco de Aguirre, Gonzalo de los Ríos y Juan Jufré con 35 soldados más.

Al llegar al valle de Coquimbo pudo apreciar la riqueza de esta zona, como asimismo la escasez de mano de obra para explotarla. En carta al rey Carlos V, fechada en La Serena el 4 de septiembre de 1545, manifestaba: "no hay desde Copiapó hasta el valle de Concagua, que es de diez leguas de aquí, tres mil indios"<sup>157</sup>. Al principio, los indios denominados "diaguitas" no presentaron batalla; se retiraron llevándose los alimentos y destruyendo todos los cultivos, mediante la aplicación de la táctica de campo arrasado. A medida que la expedición de Valdivia se iba internando en el valle de Aconcagua, el cacique Michimalongo y otros jefes de los indígenas de la zona central llamados "picunches" por los araucanos, tendieron diversas emboscadas a los conquistadores.

A fines de 1540, Valdivia llegaba al Mapocho. Admirado de la fertilidad del valle, de sus sesenta acequias muy bien disecadas para el riego y, fundamentalmente, de la abundante mano de obra, cuya cifra fluctuaba entre 50.000 y 70.000 indios. Valdivia funda Santiago el 12 de febrero de 1541. A un centenar de kilómetros se encontraban los lavaderos de oro de Marga-Marga. En pocos días Valdivia logró apoderarse del pucará o fortaleza que había construido el cacique Michimalongo. Este se vio obligado a proporcionar datos sobre la zona aurífera y suministrar 1.200 indios para la explotación de los lavaderos de oro. En su "Crónica del Reyno de Chile". Mariño de Lovera señalaba que el cacique tuvo que entregar "quinientas mujeres solteras y doncellas, todas de quince a veinte años, para que trabajaren en aquel oficio de labrar y sacar oro; esta costumbre de beneficiar oro las mujeres de esta edad quedó después por muchos años".

Es oportuno recordar que la expedición de Valdivia sólo contaba con dos mineros de profesión: Pedro de Herrera y Diego Delgado, lo cual confirma nuestra tesis de que los indios americanos cumplieron el papel tanto de peones como de técnicos, además de suministrar a los españoles los datos precisos sobre la ubicación de las minas. Allí cerca (en Quillota) -decía el jesuita Escobar- los españoles encontraron "muchas fundiciones y crisoles de barro". Entusiasmados por estos hallazgos sólo pensaban "si había de haber tantos costales y alforjas en el reino que pudiesen echar en ellos tanto oro"<sup>158</sup>. Los lavaderos de oro de Marga-Marga rindieron una cantidad imposible de precisar; algunos historiadores señalan unos 100.000 pesos en los primeros años; el cronista Rosales sostuvo que habían rendido 30.000 pesos anuales para el quinto real.

## **LA PRIMERA REBELION SOCIAL**

El sistema de explotación practicado en estos lavaderos de oro, condujo a la primera rebelión social de los indígenas chilenos. Acaudillados por los caciques Michimalongo, Tangalongo y Chigaimanga, los indios explotados en Marga-Marga se rebelaron; dieron muerte a los guardias españoles, quemaron un barco y luego se lanzaron al asalto de Santiago. Se ha exagerado la cifra de indios atacantes con el propósito de exaltar el valor de los 50 españoles que, dirigidos por Inés de Suárez, defendieron el poblado de Santiago.

La rebelión de los indios del centro, subestimada por muchos historiadores, continuó durante varios años. Michimalongo trató, en repetidas ocasiones, de coordinar sus luchas con el cacique "picunche" Cachapoal y otros que incursionaban hasta el Maule. La resistencia no sólo consistía en hostilizar a los españoles, sino también en sabotear la producción, ocultar sus llamas, arrasar los campos, negarse a sembrar y cosechar. Los indios del Norte Chico tampoco dieron tregua a los españoles durante los primeros años. En 1541, los aborígenes de Copiapó dieron muerte a 15 españoles que, al mando de Diego de Valdivieso, venían a reforzar la expedición de Valdivia. Un barco proveniente del Perú fue saqueado por los naturales de Coquimbo. En 1548, los indios destruyeron La Serena, dando muerte a 46 españoles. La resistencia de los indios del Norte chico y del Centro sólo decayó con la captura de Michimalongo y Tangalongo, y con el exterminio brutal practicado por Francisco de Aguirre, en 1549. El cacique Michimalongo ha sido

presentado como colaboracionista de los españoles; en realidad, su sometimiento fue aparente. Acompañó a Valdivia en la expedición al sur, pero con el objeto de coordinar un levantamiento de los araucanos con los indios del Centro. En esta sacrificada tarea en favor de su pueblo, fue sorprendido y muerto por Alderete.

## **EL ORIGEN DE LAS CIUDADES**

Un problema aún no investigado con acuciosidad es el origen de las ciudades latinoamericanas. Algunos historiadores han sugerido ciertas rutas para la investigación del tema<sup>159</sup>. Pero, a nuestro juicio, se atienen demasiado a la letra de los documentos oficiales españoles y, en particular, a la reglamentación dictada por Carlos V en 1523 y ampliada por Felipe II el 13 de julio de 1573.

Las ciudades, al principio villorrios, fundadas por los españoles en América tuvieron un origen distinto a las de Europa medieval. Los burgos de la Baja Edad Media surgieron como una necesidad del desarrollo comercial y artesanal de la incipiente burguesía en ascenso para abastecer el mercado interno en formación. En cambio, en América Latina la fundación de las ciudades en el siglo XVI estuvo condicionada por la explotación de metales preciosos y materias primas para el mercado exterior. Es cierto que algunas ciudades (Tenochtitlán, Cuzco) se erigieron en zonas ya culturizadas por los indios más avanzados de América, problema que hemos planteado en capítulos anteriores al señalar un embrión de revolución urbana entre los aztecas, mayas e incas. Sin embargo, lo básico es que las ciudades de América Latina, en particular las de la costa del Pacífico en el siglo XVI, se levantaron en función de la explotación de metales preciosos y materia prima en zonas donde abundaba la mano de obra indígena. Las ciudades fundadas posteriormente, en los siglos XVII y XVIII se ubicaron también en zonas de exportación minera, aunque algunas tuvieron su origen en la riqueza agropecuaria y las necesidades de las misiones religiosas (por ejemplo, las ciudades del centro de Chile -Talca, etc.- fundadas en el siglo XVII).

Las principales ciudades de Chile se fundaron cerca de los lavaderos de oro. Santiago podría ser la excepción; estaba ubicada en un valle fértil, con abundante mano de obra indígena; a un centenar de kilómetros se encontraban los lavaderos de oro de Marga-Marga, los que a su vez condicionaron la fundación de Quillota. La importancia de Marga-Marga ha sido expuesta en páginas anteriores. Los propios mineros españoles reconocieron que este lavadero producía más de 25.000 pesos oro en quintos reales. En una carta del 13 de febrero de 1549, del Cabildo de Santiago al rey, se afirmaba: "Pedro Gómez de las Montoyas, en nombre de todos los mineros que están en estas minas de Malga-Malga, dijo: si no se envía gente que sustenten las minas y nos guarden, yo y todos los dichos mineros estamos determinados de desamparar las minas. I de esta manera perderá S. M. la cantidad de veinticinco a treinta mil pesos de oro de quintas"<sup>160</sup>.

La Serena, fundada en 1544 por Juan Bohom y repoblada en 1549 por Francisco de Aguirre, proporcionaba apreciable cantidad de oro, hecho confirmado por carta de Valdivia al futuro rey Felipe II: "Al presente no se saca oro sino de la ciudad de Santiago y La Serena," El mineral de Andacollo, cercano a La Serena, entregaba un oro riquísimo de 23 kilates. A pocos kilómetros de La Serena estaba Illapel que en idioma indígena significa "Pluma de oro" (Milla: oro; Pel: pluma). El descubrimiento de los lavaderos de oro del valle del Choapa, durante la expedición de García Hurtado de Mendoza, reafirmó la importancia de La Serena.

La ubicación de Concepción, fundada en 1550, fue decidida también por el hallazgo de lavaderos de oro en sus alrededores, en especial Talcamávida y Quilacoya, donde llegaron a trabajar más de 20.000 indios. Góngora Marmolejo escribía: "También en aquel tiempo, junto a la ciudad de Concepción, se hallaron otras minas muy ricas; que en las unas y otras traía ochocientos indios sacando oro, y para seguridad de los españoles que en las minas andaban mandó hacer [Valdivia] un fuerte donde pudieran estar seguros. Estando en esta prosperidad grande le trajeron una batea llena de oro. Este oro le sacaron sus indios en breves días. Valdivia habiéndole visto no dijo más, según me dijeron los que se hallaron presentes de estas

palabras: desde ahora comienzo a ser señor." García Hurtado de Mendoza llegó a extraer más de un millón de pesos de Quilacoya. Mariño de Lovera, contaba en 1553 que -cerca de Concepción "pasaban de veinte mil los [indios] que venían a trabajar por sus tandas acudiendo de cada repartimiento una cuadrilla a sacar oro para su encomendero. Fue tanta la prosperidad de que se gozó en ese tiempo, que sacaban cada día pasadas de doscientas libras de oro, lo cual testifica el autor como testigo de vista"<sup>161</sup>.

Angol fue edificada en una zona donde, según los cronistas, "el gobernador había echado veinte mil indios a sacar oro en las minas de Angol".

La Imperial fue fundada a la orilla de los lavaderos de oro del río Repocura, donde había abundante mano de obra. "Un entusiasmo loco por el sur se apoderó de todos los pobladores. Los encomenderos de Santiago querían trocar sus encomiendas por las de La Imperial que, a más de la fertilidad natural del suelo, contaban con tres, cuatro y cinco mil indígenas"<sup>162</sup>. El cronista Rosales confirma esta apreciación al decir que aquella tierra fueron muchas y muy ricas porque los cerros por donde vaja el río de la Damas las avía abundantísimas y en lomas de Calcoimo y Rlomo fueron más celebres por ser el oro allí más crecido y de mayores pepitas o granos".

Villarrica, fundada en 1552, debe su nombre a las ricas minas de plata y oro que se encontraban en sus alrededores. Rosales nos cuenta que "los indios eran muchos y de buenos naturales, las minas riquísimas, pues se hallaban granos de doscientos pesos, y de las otras ciudades venían los indios a está a sacar oro para dar tributo a sus encomenderos. Y aquí también acudían los tributarios de Valdivia a sacar oro de Purén, Tucapel y Arauco por la mucha abundancia y crecidos granos"<sup>163</sup>.

La fundación de la ciudad de Valdivia fue decidida por su proximidad a los riquísimos lavaderos de oro de Madre de Dios, en el río Cruces, de los cuales los españoles extrajeron en pocos meses 60.000 pesos oro de 22 kilates y medio. "Antonio Herrera refiere que en sus términos cada día un indio sacaba veinticinco, treinta y más pesos de oro. Martínez agrega que produjo más de veinte millones. Comenzó la explotación del rico metal, se fundó la Casa de la Moneda y se exportó. Por los documentos se sabe que el oro sellado en Valdivia era de veintidós y medio quilates"<sup>164</sup>. Las naves españolas apresadas por los corsarios ingleses conducían grandes sumas de oro valdiviano; una de las capturadas por Drake en 1578, llevaba 30.000 pesos, hecho que explica en parte las reiteradas incursiones de los corsarios a la costa de la Capitanía General de Chile.

Osorno se fundó cerca de los lavaderos de oro de Ponzuelos, durante la expedición de García Hurtado de Mendoza. El cronista mencionado dice que Osorno "tiene minas de plata y oro, y este se sacaba con tanta abundancia, que con un día o dos que los indios trabajaban sacaban la tasa que habían de dar a sus encomenderos cada semana y les sobraba, y sacaban granos tan grandes que los partían y iban dando a pedazos por su tarea"<sup>165</sup>. Osorno llegó a tener su propia Casa de Moneda antes que Santiago; su población era superior a la de Concepción y ligeramente inferior a la de Santiago a fines del siglo XVI.

En síntesis, podríamos decir que las principales ciudades de Chile se fundaron cerca de los lavaderos de oro, en zonas de abundante mano de obra, y se desarrollaron en función de la explotación minera para el mercado europeo. En el próximo tomo analizaremos la evolución de las ciudades y, especialmente, el papel del Cabildo y los municipios, que comprendían no sólo la ciudad sino sus "términos". cuya extensión era tan grande, que el de La Serena abarcaba del valle de Copiapó al del Choapa, y el de Santiago hasta el Maule.

Se ha criticado a Pedro de Valdivia por haber fundado varias ciudades en el Sur, muy alejadas unas de otras y sin posibilidades de defensa. Valdivia se internó en la zona al sur del río Toltén, porque superada la franja ocupada por los araucanos, encontraba menor resistencia de los indígenas denominados "huiliches" en regiones abundantes en oro y en mano de obra. Su opinión fue compartida más tarde por su sucesor, Francisco de Villagra, quien estimaba que era más conveniente fortalecerse al sur del Toltén y de allí avanzar hacia la zona centro-sur. La región sureña era muy rica en metales preciosos. Valdivia escribía al rey "que en el mundo no hay nada comparable a esto" por la cantidad de mano de obra y metales preciosos. "El número

de indios que trabajaba por cuenta de los encomenderos llegó a 20.000; y al comienzo, hubo días en que el oro extraído paso de doscientas libras. Sólo los indios de Valdivia le daban cada día cinco libras y más de oro fino<sup>166</sup> En su incursión al sur, Pedro de Valdivia llegó al Canal de Chacao, donde pudo descubrir los lavaderos de oro de Carelmapu.

La sed de oro de Valdivia y de los conquistadores ha sido simbolizada por una de las tantas versiones acerca de su muerte: “Y así determinaron matarlo luego con un género de tormento penosísimo que le dieron, llenándole la boca de oro molido y con un garrote ahusado que llevaban, se lo iban entrando por el gaznate adentro y le iban diciendo que pues era tan amigo del oro, que se hartase y llenase el vientre de los que tanto apetecía”<sup>167</sup>

## **LA PRODUCCION MINERA**

Salvo el laboreo de algunas minas de cobre y de plata, la explotación minera del siglo XVI se concretó en los lavaderos de oro. Es difícil señalar con certeza la cantidad de oro extraída por los primeros conquistadores. Sólo disponemos de ciertos documentos que podrían servir de referencia para una ulterior estadística. La selección que hemos efectuado nos indica que Valdivia recogió las siguientes cantidades de oro: 7.000 pesos que envía con Monroy en 1542; pago de 5.000 pesos al comerciante Francisco Martínez en 1543, en concepto de abastecimiento; entrega de 80.000 pesos en pago de víveres y barcos a Juan Calderón de la Barca, testaferro del gobernador del Perú, don Cristóbal Vaca de CASTRO, en 1544; 60.000 pesos a Juan de Avalos Jufre en 1546 para buscar refuerzos; 70.000 pesos enviados al Perú; 100.000 pesos que se llevó Valdivia al Perú, después de haber despojado mediante engaño unos 40.000 pesos a sus subalternos, cantidad que a su vuelta tuvo que restituir en oro; envió en 1552 de 60.000 pesos al Perú, por intermedio de Alderete, en concepto de los quintos reales; 13.000 pesos para cumplir los encargos del Cabildo y 7.500 pesos para su mujer; en 1551, llegaron al Callao, proveniente de Chile, 11.000 pesos y oro de particulares. Posteriormente, se registra el pedido de Villagra de 50.000 pesos para repoblar Concepción y la exigencia de García Hurtado de Mendoza para que se le entreguen 70.000 pesos de las arcas de Santiago y 20.000 pesos de la Tesorería. Finalmente, don García admite en su informe al rey que durante su gobierno fueron remitidos al Perú "más de un millón de pesos". Sin tomar en cuenta que los indios ocultaban quizá más de la tercera parte del oro que extraían y de que los conquistadores se quedaban con una cantidad superior para disminuir el total de los quintos reales, las cifras registradas oficialmente en quince años, arrojan una suma de más de 1.500.000 pesos, cantidad fabulosa para la época. Según el cronista López de Velasco, entre 1542 y 1560 se extrajeron unos 7 millones de "oro suelto".

En conclusión, puede afirmarse que la caracterización de Chile como país minero -apuntada certeramente por Marcelo Segall- se remonta a las primeras décadas de la Conquista.

## **EL ORIGEN DE LA PROPIEDAD PRIVADA DE LA TIERRA**

Aunque en los tiempos precolombinos, particularmente después de la invasión incásica, pudieran encontrarse algunos síntomas de disgregación de la propiedad común del suelo, es indiscutible que el origen y desarrollo de la propiedad privada de la tierra en Chile se remonta a lo primeros conquistadores españoles.

La mayoría de los historiadores ha confundido mercedes de tierras con encomiendas, creyendo que la posesión de la tierra provenía de la encomienda. La forma en que procedió Pedro de Valdivia, al repartir entre 60 españoles los indios de Copiapó al Maule, entre 40 encomenderos los indios del Maule a Lavapié y lo que se adjudicó en los lavaderos de oro de Marga-Marga y Quilacoya, ha contribuido a esta confusión.

En las últimas dos décadas, varios especialistas, entre los cuales sobresale Silvio Zavala, han demostrado que las mercedes de tierras eran distintas a la encomienda o repartimiento de indios. Los indios encomendados podían perderse, pero la merced de tierras se conservaba. La encomienda no otorgaba derecho de propiedad territorial. En rigor, el latifundio no surgió de la encomienda. La propiedad privada de la tierra nació formalmente de la concesión de tierras y no de la encomienda. Las mercedes de tierras fueron otorgadas al principio por el Cabildo y luego por los representantes del rey. La encomienda, cuyo régimen de trabajo analizaremos en el próximo tomo, no daba derecho a la propiedad del suelo sino solamente a la explotación de los indígenas.

Así lo estableció el Derecho Indiano de la corona española. Sin embargo, la investigación de la realidad demuestra que estas categorías socio-económicas no estaban escindidas ni puede hacerse una dicotomía entre ellas, como pretende Encina. La merced de tierras no tendría sentido sin la encomienda; en aquella época la tierra habría carecido de valor sin mano de obra que la trabajara. A su vez, el plusproducto que arrojaba el trabajo de los indios encomendados permitió al encomendero adquirir más terrenos a fines del siglo XVI, cuando se intensificó la venta de tierras baldías.

Es efectivo que jurídicamente la encomienda no otorgaba un derecho de propiedad territorial, pero la dinámica viva del proceso de colonización condujo a que los encomenderos -clase dominante en gestación- fueran apoderándose de las tierras. Primero, obtuvieron mercedes de tierras al lado de los indios encomendados y se hicieron dueños de facto de los terrenos que se reservaban en los pueblos de sus indios; después, ocuparon las tierras que los indios se veían obligados a abandonar cuando los desarraigaban o trasladaban a otras encomiendas lejanas. Otras veces argumentaban la extinción de los indios de la zona, para apoderarse de sus tierras. En Chile, dice Mario Góngora, "los encomenderos son preferidos para las mercedes situadas en tierras quitadas al pueblo ... se seccionan parte de las tierras de los indios con la mera mención de que ello no les produce perjuicio, se reconoce propiedad de tierras de indios fallecidos respectivo encomendero ... Las encomiendas chilenas envuelven merced de todas las tierras del pueblo, a pesar de que a veces las cédulas dadas por los gobernadores conceden a los indios con sus valles, tierras, lomas, vertientes, quebradas, montes" (El Estado en el Derecho Indiano, p. 161, Santiago, 1951).

Algunos historiadores opinan que la extensión de las tierras no tenía mucho valor por cuanto no estaban bien cultivadas ni se ofrecían en venta. En realidad, los conquistadores se apoderaron de enormes extensiones, no tanto por el valor agrícola de las tierras, sino porque en sus dominios estaban los lavaderos de oro, además de la plata y el cobre cuya existencia conocían los españoles por referencias de los incas. Paralelamente, la extensión de la tierra permitía dedicarse a la ganadería. A fines de siglo XVI ya existían españoles dueños de varios miles de cabezas de ganado, como es el caso de Alonso de Córdoba, a quien Rodrigo de Quiroga concedió el valle de Acuyo (Casablanca) para que pastasen más de 11.006 vacas. Según Mariño de Lovera, en la zona de Santiago en 1595, "pasan de ochocientas mil ovejas que hay sólo en el distrito de esta ciudad, y a este tenor es el número de las vacas, puercos, cabras y yeguas". Jerónimo de Molina tenía en 1595 unas 2.000 vacas y miles de ovejas y cabras en la estancia de Catentoa (Linares).

Las mercedes de tierras que en Chile fueron más amplias que en México, durante el primer período de la conquista, se acrecentaron con el desarrollo de la ganadería a principios del siglo XVII. "Desde 1595, las mercedes en el valle de Santiago aumentan en número; desde 1599 a 1602, la rapidez con que se distribuyen las mercedes es verdaderamente insólita" (Jean Borde y Mario Góngora: Evolución de la propiedad rural en el valle de Puangue, p. 39, Santiago, 1956).

La concentración de la gran propiedad territorial que culmina en el siglo XVIII con los latifundios y mayorazgos, no sólo con el desarrollo de la ganadería sino también de la actividad agrícola cerealista, especialmente la exportación de trigo a Perú, será motivo de estudio en el próximo volumen.

Sintetizando, en Chile, como en el resto de América, la propiedad privada de la tierra surgió de la usurpación violenta del territorio indígena por los conquistadores españoles. El Derecho Indiano que

realmente operaba, no era el estampado en el papel de las Leyes de Indias, sino el que impusieron por la fuerza los conquistadores.

## **EL SURGIMIENTO DE LAS CLASES SOCIALES**

En Chile, como en el resto de América Latina, las clases dominantes surgieron entremezcladas y combinadas desde la época de la Conquista. Los terratenientes fueron, a la vez, mineros y comerciantes. Los hombres de negocios que se destacaron después de la expedición de Pedro de Valdivia así lo certifican. Por ejemplo, Antonio Núñez de Fonseca, llegando a Chile en 1543, redactor de las ordenanzas para minas, fue dueño de las estancias de Polpaico, Colina, Lampa; y también llegó a ser comerciante e industrial, al construir el molino de San Cristóbal en 1553, la fábrica de tejidos de Peteroa y los astilleros del Maule. Bartolomé Flores, carpintero y soldado de Pedro de Valdivia, casado con Elvira, cacica de Talagante, era terrateniente, industrial (fundador del primer molino de Santiago) y comerciante (introdujo el empleo de la carreta). Juan Bautista Pastene, conquistador, terrateniente e industrial, fundador de una de las primeras fábricas de jarcias. Francisco de Irrázabal, terrateniente y minero, poseedor de una encomienda concedida en 1564 con los indios del valle de Quillota, llegó a ser alcalde de los encomenderos en 1581. Rodrigo de Quiroga, militar y gobernador, fue terrateniente y minero, dueño de Marga-Marga y de la encomienda de su mujer, Inés de Suárez, que le produjo 400.000 pesos.

Estas clases sociales surgieron de la explotación indígena y de la conquista violenta de las minas y de las tierras. Dos hechos aceleraron la formación de las clases durante la Conquista: la existencia de mano de obra abundante y barata, y la posibilidad de producir y exportar para el mercado europeo.

La clase dominante, generada por la Conquista, no será feudal -como pretende Encina-, sino que durante la Colonia se convertirá en una incipiente burguesía productora de materia prima. El sello capitalista de la colonización determinó que en América Latina la burguesía naciera directamente de la Colonia, sin necesidad de pasar por el ciclo europeo. Pero dada su condición de dependiente y de abastecedora exclusiva de materia prima, esta burguesía no alcanzó la fisonomía moderna de su hermana europea. No fue una burguesía industrial, sino una burguesía productora y exportadora de materia prima. Su interés no residía en el desarrollo de un mercado interno, sino en la colocación de sus productos en el mercado europeo.

El hecho de que los criollos acomodados adquirieran títulos de nobleza, establecieran mayorazgos y otras reminiscencias feudales, ha inducido a ciertos autores liberales y reformistas a cometer el error sociológico de caracterizar como aristocracia feudal a esta capa de la sociedad. La verdad es que estas instituciones feudales eran sólo el aspecto exterior, formal, de una clase social que se asentaba en las leyes inexorables del mercado mundial capitalista en formación. Más aún, los títulos de nobleza eran adquiridos con el dinero que los criollos obtenían de su actividad esencialmente burguesa y no por baños de sangre azul de una supuesta condición de nobles feudales.

La existencia de otras clases sociales demuestra, asimismo, que la Colonia no se desarrollaba bajo el signo feudal. La liquidación de la encomienda indica la tendencia a crear una relación capitalista embrionaria entre las clases, entre el patrón criollo y el trabajador indígena, que iba constituyendo un nuevo sector social de trabajadores. En el siglo XVII, con la revolución demográfica provocada por la disminución de la población indígena y el aumento explosivo de mestizos, los terratenientes y mineros se vieron obligados a establecer un asalariado menos velado con el objeto de conseguir mano de obra. La existencia de una pequeño-burguesía, cuyo papel ha sido subestimado por los historiadores, de numerosos artesanos que tendían a superar el régimen de las corporaciones medievales, el crecimiento de asalariados mestizos en las minas, campos, plantaciones, obrajes y pequeñas industrias derivadas de la ganadería, no es característica propia del feudalismo. Por el contrario, demuestra el curso capitalista, aunque incipiente y embrionario, que siguió la Colonia.

La aparición de ciertas instituciones coloniales, la terminología empleada por los conquistadores, que se creían dueños de nuevos señoríos, y la formación de una aristocracia con títulos de nobleza y otras secuelas medievales son, indudablemente, resabios feudales, pero el tipo de producción para el mercado internacional demuestra la esencia capitalista de la colonización española. Los conquistadores introdujeron el valor de cambio y la economía monetaria en una sociedad primitiva que sólo conocía el valor de uso y la economía natural sin mercados. Bajo el dominio español, los productos extraídos por los indígenas se transformaban en mercancías que aceleraron el desarrollo capitalista europeo.

La economía colonial se estructuró sobre la base de la explotación y comercialización de metales preciosos y materias primas para el mercado internacional, mediante el empleo de vastas masas de trabajadores indígenas. En nuestro continente no se repitió el ciclo europeo: esclavitud-feudalismo-capitalismo. Los pueblos latinoamericanos pasaron directamente de las comunidades primitivas al capitalismo comercial incipiente.

## Capítulo IX LA GUERRA DE ARAUCO

El estudio comparativo de las luchas de los indígenas americanos contra España, demuestra que los mapuches fueron los que mayor resistencia opusieron a los conquistadores. La lucha de otros pueblos, como los quechuas del Perú, que mantuvieron los restos del Estado inca hasta 1572 en Vilcabamba, la de los chichimecas en México o la de los indígenas del litoral argentino, no fue tan larga y cruenta para los conquistadores. En cambio, los mapuches resistieron durante tres siglos, -en una de las guerras más largas de la historia universal- infligiendo a los invasores bajas que fluctuaron entre veinticinco y cincuenta mil soldados. Según carta de Jorge Eguía y Lumbe al rey en 1664, "hasta entonces habían muerto en la guerra 29.000 españoles y más de 60.000 auxiliares"<sup>168</sup>. El cronista Rosales afirma que entre 1603 y 1674 murieron más de 42.000 españoles y se gastaron 37 millones de pesos en la guerra contra los indios. Un gobernador dijo que "la guerra de Arauco cuesta más que toda la conquista de América".

Las pérdidas españolas en regiones incomparablemente más ricas, como México y Perú, fueron relativamente escasas. Felipe II, a fines del siglo XVI, se quejaba porque la más pobre de sus colonias americanas le consumía la "flor de sus guzmanes". En la península ibérica, Chile era conocido como "el cementerio de los españoles".

La gesta araucana ha sido exaltada líricamente por diversos autores, pero ninguno de ellos ha intentado hacer una caracterización profunda de la guerra de los indígenas chilenos. La prolongada resistencia a los españoles se debió no sólo al genio militar de los jefes araucanos, sino fundamentalmente al apoyo activo de toda la población indígena. Los araucanos no tuvieron desertores que colaboraran con los españoles, como ocurrió en la mayoría de los pueblos americanos. La guerra de Arauco fue una guerra total, en la que participó masivamente la población; una guerra popular insuflada durante tres siglos por el profundo odio libertario del indígena al conquistador.

Desde el punto de vista del invasor, la empresa española es una guerra de conquista, pero esa definición no basta para caracterizar el conjunto del proceso. Hay que precisar también el significado de la guerra desde el ángulo de la resistencia indígena.

En América precolombina no existía el concepto moderno de Nación. Es efectivo que los araucanos no defendían una Nación inexistente. Pero su prolongada resistencia indica que luchaban por conservar algo muypreciado para ellos. Ese motor que impulsó la resistencia araucana fue la tierra, la tribu, las costumbres y el derecho a vivir libremente en clanes. Los famosos versos de Alonso de Ercilla, según los cuales la gente araucana “no ha sido por Rey jamás regida ni a extranjero dominio sometida”, no constituían una mera declaración lírica. Reflejaban una gran verdad: los araucanos oprimidos por otros pueblos, no habían sido acostumbrados a obedecer a ningún amo y jamás pagaron tributos. La tierra pertenecía a la comunidad. Antes de la conquista española, no existían castas ni clases sociales. Después, las necesidades de la guerra produjeron importantes cambios. Los clanes perdieron gradualmente su autonomía, subordinándose a las tribus confederadas; se crearon los Vutanmapu. El cargo de toqui, elegido al comienzo por los caciques confederados, se convirtió luego en hereditario. No obstante, las diferencias generadas por la guerra contra los españoles no alcanzaron a cristalizarse en contradicciones sociales ni a establecer la propiedad privada de la tierra.

A falta de un término más preciso, podríamos decir que la guerra de Arauco comienza como una guerra de resistencia tribal. Su objetivo es defender la zona o región en la que están comprendidas sus tierras atacadas por los conquistadores. Es una guerra de resistencia de varias tribus, que luego se confederan (Vutanmapu), ante el ataque de un invasor que pretende sojuzgarlas y arrebatarles sus tierras. Comienza como una guerra de resistencia, cuya finalidad objetiva consiste no sólo en la defensa inmediata de sus arraigos, sino en hostilizar de tal manera a los conquistadores hasta lograr su alejamiento definitivo de la región y el abandono de sus propósitos de conquista.

El sometimiento de miles de indios, destinados a la explotación agrícola y minera, introduce un nuevo factor. La guerra de resistencia se transforma en una contienda donde participan tanto las tribus que defienden sus tierras como los indios sojuzgados en las explotaciones mineras. Las grandes rebeliones de 1598 y 1655 involucran no sólo a los araucanos, sino a la mayoría de los indígenas del sur, denominados "huiliches". Junto a las tribus que defienden sus tierras se levantan los indios explotados en los lavaderos de oro. La guerra adquiere características cualitativas distintas. Ya no es sólo una guerra de resistencia. Es también una guerra que reviste caracteres de lucha social. Los conquistadores y encomenderos, representantes de una potencia extranjera en lucha invasora contra un pueblo de menos desarrollo histórico, que se une y actúa como un pueblo.

Alentados primero por los triunfos de Lautaro y luego por sus propios triunfos, los indios sureños que trabajaban en los lavaderos de oro, promovían frecuentes insurrecciones sociales. En 1561, los indios de la encomienda de Pedro Avendaño, en el valle de Purén, después de haber dado muerte al encomendero y a varios españoles, se unieron a la rebelión de los araucanos de la zona. En 1571, se insurreccionaron los “huiliches” de la ciudad de Valdivia, a causa de la brutal explotación de que eran objeto en los lavaderos de oro y de la amenaza de ser trasladados para trabajar en las minas del Norte Chico. “A la guerra de Arauco, a la guerra vieja, como se la denominó, se había añadido la guerra nueva, o sea, la sublevación de los huiliches, que continuaba en pie, y la actitud hostil de los picunches en las comarcas vecinas a Chillán... La rebelión de los huiliches proseguía (en 1585). Se la sofocaba en un punto y aparecía en otro, como fuego subterráneo, con ramificaciones en toda la comarca”<sup>169</sup>. Los levantamientos de 1598 y 1655 constituyeron la expresión más nítida de la transformación de la guerra de resistencia tribal en guerra social. Comprendiendo este cambio, los araucanos trataron concientemente de coordinar su lucha con los indígenas explotados en las labores mineras y agrícolas. En 1599, Pelantaru combinaba la rebelión huiliche de Osorno, Valdivia y Villarica, con el ataque a los fuertes y ciudades de Arauco, Angol, Boroa y Chillán. En la gran rebelión de 1655, los indios de las encomiendas atacaron centenares de haciendas, expropiaron oro y miles de cabezas de

ganado, mataron a sus amos encomenderos y se sumaron al ejército liberador araucano, dirigido por el mestizo Alejo.

Desde el punto de vista militar, la gesta araucana es una guerra irregular. Una de las variantes de esta guerra no convencional es la guerra móvil combinada con la guerra de guerrillas rural. La guerra de Arauco fue una guerra móvil, porque grandes masas de indios atacaban y se desplazaban, a enormes distancias, como lo testimonian los españoles que quedaban admirados de la rapidez con que se concentraban y dispersaban los araucanos. Esta guerra móvil estaba combinada con algunas tácticas de la guerra de guerrillas; en la mayoría de los casos, los indios no presentaban combate abierto al grueso del ejército español, sino que atacaban a las pequeñas partidas, hostigaban con emboscadas e incursiones esporádicas, falsos ataques y retiradas veloces. Sin embargo, no es fundamentalmente guerra de guerrillas. Lo básico no son pequeños grupos de indios guerrilleros. La guerrilla está al servicio de la guerra móvil, de grandes masas de indios que atacan y se desplazan, característica esencial de la lucha militar de los araucanos.

La guerra móvil y la guerra de guerrillas ha sido siempre el arma escogida por los pueblos militarmente débiles en el momento de iniciar el combate. El genio militar de los araucanos se manifiesta al adoptar la táctica que mejor convenía ante la superioridad de las armas españolas. Después de los primeros combates abiertos en que fueron diezmados, los araucanos no volvieron a repetir la experiencia trágica de atacar en tropel. En menos de cinco años, comenzaron a aplicar los principios de la guerra móvil y la guerrilla: movilidad, cambio de frente, evitar el cerco, hostigar, confundir, fatigar y aislar al enemigo. En esa época, el terreno chileno era muy apto para este tipo de guerra. No había red caminera ni senderos accesibles a las montañas. La zona sur, de mayor vegetación que en la actualidad, era tan pantanosa y enmarañada, que los ejércitos españoles tenían que abrirse paso a machete. Al decir de Alonso de Ercilla "nunca con tanto estorbo a los humanos quiso impedir el paso la natura".

Después de analizar con detenimiento la ubicación de los combates librados por los araucanos contra Pedro de Valdivia, Francisco Villagra y García Hurtado de Mendoza, llegamos a la conclusión de que durante primera fase de la guerra, los indios combatieron en una franja de 200 km. largo por 120 km. de ancho, entre los ríos Itata al Norte Toltán al sur. Salvo la incursión esporádica de Lautaro hasta el Mataquito, la mayoría de los combates se libró en la zona norte central de las laderas occidental y oriental de la cordillera de Nahuelbuta. Las batallas de Lagunillas, Marigüeñu, Laraquete y Arauco, se registran en la parte norte de esta cordillera. Las de Millaraupe, Quiapo, Lincoya, Tucapel, Purén y Angol, en la zona central de Nahuelbuta, base de operaciones de los araucanos.

Como puede apreciarse, en esta primera fase, la guerra móvil, tenía un campo estrecho de desplazamiento. Al limitarse a una zona determinada, el norte y centro de la cordillera de Nahuelbuta, se corrían todos los riesgos que acarrea un foco guerrillero: poco lugar para el desplazamiento y concentración de las fuerzas enemigas en una región determinada. Dándose cuenta de este peligro, Lautaro pretendió extender la zona de combate hasta el centro. Su ulterior derrota en Peteroa (donde murió), será el producto de la incomprensión de esta estrategia de parte de los araucanos, que no querían salir del terreno conocido. Como se sabe, en su incursión a la zona central, Lautaro alcanzó a reunir apenas cientos de compañeros de lucha. En esa oportunidad, los araucanos sufrieron una de las desviaciones corrientes del guerrillerismo: la tendencia conservadora del localismo que induce a quedarse en una zona conocida y resistirse a pasar de la etapa defensiva a la contraofensiva, fase transitoria entre la defensiva y la ofensiva estratégica.

Sólo años más tarde, los araucanos comprendieron que era necesario extender la zona de combate para facilitar un mayor desplazamiento de su guerra móvil. Las grandes rebeliones de 1598 y 1655 no se limitaron ya a los alrededores de la cordillera de Nahuelbuta, sino que se extendieron desde Chillán hasta Osorno. De este modo, los araucanos tuvieron una zona más amplia para el desplazamiento de sus tropas, provocando una mayor distracción y desgaste de las fuerzas españolas.

Los araucanos sólo presentaban combate cuando el ejército español estaba fraccionado, aplicando el principio guerrillero de atacar cuando se está seguro de triunfar. Miguel de Olaverriá, cronista español,

decía de los mapuche: “no pelean más que a su ventaja”. Uno de los oficiales españoles más destacados. Alonso de Sotomayor, escribía el 9 de enero de 1585 al rey Felipe II: “Y acaecerá un año andar y no topar sino a una vieja, si ellos andan tan sueltos y nosotros tan embalumados con las cargas, ganados y servicios que no se hace más efecto del que digo. Y cada día nos van hurtando caballos” Los araucanos practicaban con mayor frecuencia la lucha defensiva en los pucarás que los asaltos espectaculares a las ciudades. Aunque las ciudades se despoblaron, como fue el caso de Concepción y Angol, no las tomaba porque con mucho tino sabían que allí serían fácilmente vencidos.

La efectividad de la táctica mapuche se demuestra en el hecho de que la proporción de 100 araucanos por un español al principio, se transformó en el siglo XVII en 2x1. Es decir, si al comienzo a los españoles les bastaban 20 soldados para derrotar a 2.000 indios, en el siglo XVII necesitaron 1.000 soldados para vencer a la misma cantidad de indios.

Se ha dicho y repetido irreflexivamente que los araucanos aprendieron la táctica militar de los españoles. En realidad, la mayoría de las tácticas empleadas contra los conquistadores fueron creadas por los propios araucanos a base de la experiencia que iban adquiriendo en el combate. De nada les hubiera servido enfrentar a los conquistadores con las mismas tácticas empleadas por un ejército, como el español, que era uno de lo mejores de Europa, entrenado en siglos de lucha contra los árabes.

Los araucanos elegían el terreno para el combate, en lomas rodeadas de quebradas y bosques, para impedir ataque de la caballería enemiga y obligarla a pelear en una dirección determinada, a cargar siempre cuesta arriba. El cronista Miguel de Olivares describe la batalla de Marigüeñu, efectuada el 26 de enero de 1554, de la siguiente manera: "coronado el cerro se extendía una meseta, larga algunas cuabras y ancha cuanto alcanza un tiro de fusil, pero entrecortado de bosques y espesura. Por la parte oriental está cerrada de una selva densa que no da paso, por el occidente la ciñe un precipicio que cae hasta el mar"<sup>170</sup>

Una vez iniciado el combate, los araucanos fraccionaban su ejército en destacamentos que lanzaban escalonadamente en oleadas sucesivas para agotar a los españoles y a sus cabalgaduras. Paralelamente, mantenía reservas para contrarrestar sorpresas y definir la batalla en el momento oportuno. Cortaban la retirada al enemigo y lo perseguían tenazmente hasta diezmarlo. Lautaro ubicaba estratégicamente un grupo especial de indios para cortar la retirada. Esta maniobra era ejecutada en pleno combate; los españoles al retirarse se encontraban con obstáculos que no existían antes al avanzar, como le ocurrió a Villagra en la batalla de Marigüeñu. El cronista Luis Tribaldo de Toledo escribía: "saben bien desplegar, desfilar y doblar sus escuadrones cuando conviene; formarse en punta cuando quieren romper y en cuadro para estorbar que los rompan; simular la fuga cuando quieren sacar al enemigo de algún lugar fuerte o embestirle desde emboscadas"<sup>171</sup>

Una de las tácticas más notables fue la utilización de líneas de resistencia o fortificación a retaguardia. Un general chileno afirma que Lautaro "empleó la fortificación del campo de batalla, sin haberla aprendido de los españoles, pues éstos nunca hicieron de la fortificación una aliada para el combate, sino un refugio para descansar. Ideó el procedimiento de fortificaciones a retaguardia de la primera línea de combate, procedimiento que sólo en la penúltima guerra europea ha venido a consagrarse como bueno".<sup>172</sup> En el combate de Concepción, librado el 12 de diciembre de 1555, Lautaro tendió tres líneas de resistencia o fortificación a retaguardia. El general Téllez sostiene que "el arte moderno militar no les puede hacer [a los araucanos] la más mínima observación. Cumplían con las cinco condiciones fundamentales que hoy exige el arte militar: campo despejado al frente, obstáculos en el frente, apoyo por lo menos en una de sus alas, libre comunicación a lo largo de toda la línea y comunicación a retaguardia".<sup>173</sup>

Los pucarás araucanos -distintos a los de los "atacameños" e incas- hacían las veces de trinchera o empalizada para atacar o refugiarse en caso de derrota. Eran construidos en los alrededores de las ciudades para hostilizar a los españoles o también entre una y otra ciudad para cortar las comunicaciones del enemigo, como fue el caso del pucará de Quiapo, entre Concepción y Cañete. Tenían a su espalda una quebrada infranqueable, al frente una palizada fuerte y a los flancos dos quebradas impenetrables a la caballería

enemiga, por las cuales podían retirarse ordenadamente. Alrededor del pucará cavaban grandes fosos que llenaban de estacas y recubrían de ramas, transformándolos en peligrosas trampas camufladas.

El general Téllez afirma que este tipo de pozo fue utilizado por Julio César contra la caballería, pero su uso contra la infantería fue un invento netamente araucano.

Los pucarás eran trincheras “sui generis”, colocadas a unos 1000 metros del enemigo. Los araucanos, luego de provocar a los españoles para que los atacaran en sus pucarás, los dejaban avanzar hasta que caían en los fosos, como le ocurrió a Pedro de Villagra y Gutiérrez de Altamirano en la batalla de Lincoya, efectuada el 16 de enero de 1563. Góngora Marmolejo describe el hecho del siguiente modo: “sin ver el engaño (Guitierrez) cayó en un hondo hoyo hecho a manera de sepultura, tan hondo como una estatura de un hombre, y tras él cayeron muchos en otros hoyos, de tal suerte que como los indios tiraban muchas flechas y los alcanzaban con las lanzas, no podían ser bien socorridos. Pedro de Villagra cayó en otro hoyo, y antes que sus amigos le pudieran socorrer le dieron una lanzada por la boca.

Los araucanos crearon la infantería montada. Su capacidad para convertirse en pocos años en consumados jinetes, su posibilidad de llevar una carga más ligera que los españoles y la utilización de lanzas de acero expropiadas al enemigo, les permitió crear una original infantería montada. “Comprendieron otra gran verdad táctica que practicaron mucho antes que los ejércitos europeos. Fue ésta la utilidad de la infantería montada, que daba a los ejércitos araucanos una movilidad que dejaba desbaratados y perplejos a los generales contrarios. Todos sus guerreros iban montados. Podían por consiguiente presentar batalla cuando y donde quisieran, y a la primera señal de derrota retirarse con suma rapidez”<sup>174</sup>. La infantería montada servía precisamente a los fines de la guerra móvil. Permitía desplazar grandes masas de guerrilleros a enormes distancias y facilitaba la rápida concentración y dispersión de fuerzas. En 1598, el cacique Pelantaru llegó a contar en el ataque a Valdivia con 2.000 jinetes que, en pocos meses, se habían desplazado desde Chillán hasta Osorno.

Las necesidades de la guerra móvil y de la guerrilla, condujeron a los araucanos a crear nuevas tácticas, como el mimetismo y el camuflaje. Idearon una especie de silbato, confeccionado con huesos ahuecados, que era de gran utilidad para las maniobras militares de la guerra móvil, porque ayudaba a efectuar concentraciones y dispersiones rápidas de tropas. Góngora Marmolejo, uno de los cronistas más veraces, narraba: “oir a los indios la orden que tenían en acaudillarse y llamarse con un cuerno (por el entendían lo que habían de hacer) y como sus capitanes los animaban”.

Para defenderse de los arcabuces, los araucanos crearon tablonces especiales. El cronista precedentemente mencionado, escribía: “traían los indios en este tiempo para defenderse de los arcabuces unos tablonces tan anchos como un oaves, y de grosor de cuatro dedos, y los que estas armas traían se ponía en la vanguardia, cerrados con esta pavesada para recibir el primer ímpetu de la arcabucería”. Los araucanos, a diferencia de otros indios americanos, perdieron rápidamente el miedo mítico al caballo, a las armaduras metálicas y a las armas de fuego.

Los araucanos aplicaban el sabotaje y la táctica de tierras devastadas, destruyendo sementeras y quemando aquello que podía servir a los españoles. El cronista González de Nájera decía: “No hay langostas, tempestad, ni el mismo fuego que así destruya y abrase las mieses y casa de los enemigos”. Algunas tribus concertaban paz transitoria con los españoles con el fin de producir alimentos para las tribus que estaban en combate. Hacían las sementeras en quebradas y sitios de difícil acceso, donde según el cronista Miguel de Olaverría “no hay humanos que puedan entrar ni ir, en donde se les da con mucha abundancia por la grandísima fertilidad de aquellas tierras”. Otras veces, hacían dobles sementeras: las más pequeñas, al descubierto para que los españoles las talasen y los dejaran tranquilos; las más grandes, en zonas fértiles e inaccesibles.

Los araucanos fueron sumamente hábiles en el contraespionaje. Enviaban a los campamentos españoles, indios que aparentaban someterse; su objetivo era espiar, recoger informaciones acerca de los

planos y las fuerzas enemigas. Otros se hacían tomar prisioneros con el fin de proporcionar datos falsos a los conquistadores. "Uno de sus engaños más eficaces era vender como esclavos, algunos de sus parientes, mozos o mozas despejadas, y éstos les informaban de todo lo que venía a su observación. Cuando se llevaba a efecto el levantamiento, estos esclavos eran los primeros en sublevarse y si era posible mataban a sus amos y se posesionaban de sus armas".<sup>175</sup> La capacidad creadora de los araucanos para sacar rápidas conclusiones sobre sus experiencias militares, se pone también de manifiesto en la invención de nuevas armas. Cuando comprobaron que las ondas y flechas eran de escasa efectividad ante las corazas españolas, las reemplazaron por mazas y macanas. En pocos años, aprendieron a fabricar escudos y lanzas con puntas de acero, utilizando las herramientas que sacaban de las minas o recogiendo las armas que los españoles perdían en los combates, confirmando que la mejor manera de proveerse de armas es expropiándoselas al enemigo. Latcham afirma que al tener noticias del triunfo de Tucapel "los indios que se habían sometido y que ya trabajaban en las diversas faenas mineras y agrícolas se sublevaron, fugándose con las herramientas de hierro y de acero de que se servían en sus tareas diarias, utilizándolas en seguida para hacer puntas de lanza, que ya habían visto era el arma que más les convenía en esta guerra"<sup>176</sup>. Góngora Marmolejo narra que Villagra tenía "sus casas y repartimientos de indios, que le andaban sacando oro en un cerro más de quinientos juntos. Estos como tuvieron nueva por sus vecinos de la muerte de Valdivia, luego se alzaron, y de los almocafres con que sacaban el oro hicieron hierros de lanza y toda la provincia hizo lo mismo"<sup>177</sup>.

En 1558, los araucanos ya sabían utilizar las armas de fuego. Emplazaron contra las tropas de García Hurtado de Mendoza los arcaabuces y cañones que habían capturado a los españoles. Los araucanos estuvieron a punto de tener su propio arsenal a los pocos años de la llegada de los conquistadores. Un mestizo llamado Prieto, fugado del campamento español, hizo traer azufre de los volcanes Llaima y Villarrica y construyó hornos, llegando a juntar importante cantidad de salitre para fabricar pólvora. Este no fue el único caso de mestizos incorporados a las filas araucanas. Jerónimo Hernández, "gran arcabucero", se pasó a los indios en 1586. El mestizo Alonso Díaz llegó a ser toqui con el nombre de PaineÑamcu. Los mestizos Esteban de la Cueva, Lorenzo Baquero y, fundamentalmente, Alejo en el siglo XVII, se destacaron en la lucha junto a los araucanos, colaborando con su capacidad militar obtenida en el ejército español. Tampoco faltaron los casos de españoles que se pasaron a las tropas araucanas. El cura Barba, enamorado de una india y de la causa indígena, se integró a las filas mapuches en La Imperial. A principios del siglo XVII, sesenta españoles se incorporaron voluntariamente al ejército araucano. En Nacimiento (1599), el sargento García López Valerio se pasó a los indios, arrendando a 10 soldados españoles y a 9 criollos del Perú.

Algunos mestizos se incorporaron a los araucanos por resentimiento social hacia los españoles, que los mantenían marginados de la sociedad, negándoles inclusive trabajo. Los desertores españoles pueden haber sido fruto del mal pago y de las diferencias sociales entre los conquistadores. Los araucanos fueron muy hábiles para tratar con los mestizos y los soldados españoles descontentos, atrayéndolos a la causa indígena mediante un trato igualitario y la concesión de honores especiales, entre los cuales no deben haber faltado los casamientos de desertores del campo español con las hijas de los toquis y jefes mapuches.

Otro invento araucano fue el lazo, con el cual sorprendieron la primera vez a los españoles en la batalla de Marigüeñu, desmontándolos de sus cabalgaduras. Una de las creaciones más notables fue el telégrafo de señales.

Palacios afirma que "varios historiadores, especialmente los militares, dijeron como Ercilla que los españoles podían tomar 'doctrina' del ejército indígena, de la táctica de sus generales y de la estrategia desplegada en sus acciones de guerra. Uno de los servicios anexos al ejército araucano, y que nunca supieron implantar los conquistadores, a pesar de comprender la desventaja en que quedaban por esa causa respecto de los indígenas, fue el del telégrafo. El semáforo o telégrafo por medio de señales fue usado por los araucanos tal vez desde antes de la conquista española; pero durante ésta dieron tal impulso y organización a ese servicio que sería increíble si no quedara de ello plena constancia por relatos escritos durante los acontecimientos, y por personas entendidas que presenciaron esos hechos. El semáforo araucano consistía en señales hechas con ramas de árboles disimuladas entre el bosque de los cerros, y sólo visibles para los que

sabían su situación. De noche se servían de antorchas. El significado de las señales fue guardado siempre en el más absoluto secreto"<sup>178</sup>.

Alonso de Ercilla, uno de los grandes poetas épicos de la literatura universal, condensó en el canto 23 de "La Araucana", la capacidad guerrera de los indígenas chilenos:

Dejen de encarecer los escritores  
a los que el arte militar hallaron,  
ni más celebren ya a los inventores  
que el duro acero y el metal forjaron;  
pues los últimos indios moradores  
del araucano estado así alcanzaron  
el orden de la guerra y disciplina,  
que podemos tomar dellos doctrina.  
¿Quién les mostró a formar los escuadrones,  
representar en orden la batalla,  
levantar caballeros y bastiones,  
hacer defensas, fosos y muralla,  
trincheras, nuevos reparos, invenciones,  
y cuanto en uso militar se halla,  
que todo es un bastante y claro indicio  
del valor desta gente y ejercicio?

El punto culminante de la insurrección araucana se produjo cuando en 1598 y 1655 los toquis lograron coordinar la guerra móvil con el levantamiento masivo de los indígenas que trabajaban en las faenas mineras y agrícolas. La guerra de resistencia tribal se combinaba y transformaba, en guerra social. En este primer embrión nacional de guerra civil de clases participaron no sólo los araucanos sino la mayoría de los indígenas chilenos. Junto a los araucanos se alzaron los "picunches" del centro y los "huiliches" de las minas de La Imperial, Villarrica, Valdivia, Osorno, etc.

La victoria de Curalaba en 1598, precipitó la insurrección general que venía preparándose desde hacía varios años. En 1599, los indios hicieron ataques coordinados en innumerables puntos del país. En enero derrotaron a los españoles en los fuerte de Longotoro y San Felipe de Arauco; el 4 de febrero se producía el alzamiento desde Angol al Laja; dos días después se rebelaban los indios de la zona del Bio-Bio; el 8 de abril se lograba aislar La Imperial luego del ataque a Boroa; durante el mismo mes se registraba el sitio de Chillán y el asalto a Concepción y a los lavaderos de oro de Quilacoya; el 24 de noviembre, los araucanos, en combinación con los "huiliches", se lanzaban al asalto de Valdivia. El cacique Pelantaru abrió varios frentes de lucha; tres columnas de mil indios cada una operaban aparentemente por separado, pero luego se concentraban para el ataque a Santa Cruz, Valdivia y Osorno.

La efectividad de este levantamiento simultáneo está reconocida en el recuento de pérdidas hecho por los propios españoles. "Gregorio Serrano, el testigo más abonado en razón de su cargo y de su minuciosa exactitud, calcula en quinientos mil el número de cabezas de animales (puercos, cabros, ovejas y vacunos) arrebatados por los indios, entre el 23 de diciembre de 1598 y el 15 de octubre de 1600, en las ciudades del sur"<sup>179</sup>. El cronista Córdoba y Figueroa dice que los indios "quemaron más de cincuenta iglesias". En el sitio de Valdivia hubo 400 españoles muertos, 300 heridos y 18 millones de pesos de pérdidas para la Iglesia.

Esta insurrección coordinada volvió a repetirse en 1655. En menos de ocho días, se levantaron las tribus y los trabajadores indígenas desde el Maule hasta Osorno. El 14 de febrero, los araucanos tomaban el fuerte de Toltén al mismo tiempo que se rebelaban los indios al norte del Bío-Bío matando a sus amos y expropiando sus ganados. Carvallo y Goyeneche comenta que mientras los indios cortaban la cabeza de un

Cristo en el fuerte de Buena Esperanza, "zaherían a los prisioneros, diciéndoles que ya les habían muerto a su Dios y que ellos eran mas valientes que el Dios de los cristianos". Los indígenas no sólo tomaron los fuertes al sur del Bío-Bío (San Pedro, Nacimiento, Arauco, San Rosendo, Talcamávida, Colcura, etc.) sino que también capturaron Chillán y llegaron a invadir la parte central de la ciudad de Concepción. El genio militar de esta insurrección fue el mestizo Alejo (Butumpuante), que se había pasado a las filas araucanas según se dice, a causa de habersele negado el ascenso a oficial en el ejército español. Perfeccionó los métodos de guerra móvil y de guerrillas. En 1657, dirigió el aniquilamiento de ejércitos españoles de varios centenares de soldados; fue asesinado, a traición, por dos mujeres, cuando estaba a punto de consumir su gran proyecto: la toma de Concepción.

La insurrección de 1655 produjo enormes pérdidas a los españoles. Las bajas del ejército permanente ascendieron a novecientos soldados, o sea, la mitad de los efectivos. Según Carvallo y Goyeneche, en la primera fase de la rebelión de 1655, los indios: "cautivaron más de tres mil trescientos españoles, quitaron cuatrocientas mil cabezas de ganado, vacunos, caballar, cabrío y de lana; y ascendió la pérdida de los vecinos y del Rey a \$ 8.000.000 de que se hizo jurídica información" <sup>180</sup>.

En síntesis, los araucanos aplicaron empíricamente los fundamentos de la guerra móvil -frentes móviles de operación o guerra de maniobras- como asimismo los principios básicos de la guerrilla: movilidad, ataque por sorpresa y retirarla, cooperación del pueblo y conocimientos, del terreno. Practicaron la defensa activa, defenderse para atacar, retirarse para avanzar; retirada centrípeta, es decir, concentración de fuerzas en la retirada.

Sin embargo, nunca pudieron pasar a la ofensiva estratégica. No superaron la etapa de la defensa activa y de la contraofensiva esporádica. La guerra que mantiene indefinidamente su carácter irregular no triunfa. El éxito final se logra solamente cuando se pasa a la guerra regular, a la guerra de posiciones, etapa culminante donde se producen las definiciones últimas. Los araucanos no lograron alcanzar esta etapa final de la ofensiva estratégica.

A pesar de la insistencia de los historiadores en señalar que los españoles practicaron la "guerra defensiva" durante el período de 1612 a 1626, el análisis metódico de la guerra de Arauco demuestra que, aun en el momento de aceptar la utopía reformista del cura Luis de Valdivia, los conquistadores jamás estuvieron a la defensiva. Sufrieron retrocesos y derrotas que los condujeron, en las rebeliones de 1555, 1598 y 1655, a abandonar las ciudades y los fuertes, pero nunca estuvieron a la defensiva estratégica.

En respuesta a las tácticas araucanas, los españoles aplicaron empíricamente los principios de la contraguerrilla: redistribución de la población o "desgobernar a los indios", como decían los conquistadores cuando trasladaban a los araucanos al Norte Chico o al Perú; no precipitarse por controlar las zonas donde opera la guerrilla sino preocuparse ante todo por la seguridad de la retaguardia y la propia base; afirmar el orden social y la autoridad gubernamental; crear fuerzas móviles de choque y fundamentalmente, procurar la destrucción física de los guerrilleros.

Los dos oficiales más destacados del ejército español, Alonso Sotomayor y Alonso de Ribera, fueron los estrategas de la contra guerrilla. El plan de Ribera consistió en crear un ejército permanente y bien pagado para evitar las deserciones, impedir la dispersión de fuerzas en ciudades muy alejadas unas de otras y asegurar la zona entre el Maule y el Bío-Bío, desde donde estableció una línea de defensa para avanzar gradualmente hacia el sur. Paralelamente, planteó una política de tinte reformista para su época al sugerir ciertas concesiones mínimas a los indígenas que trabajaban en las minas, con el fin de restar apoyo de masas a la insurrección araucana. Esta política no fue aplicada porque entraba en contradicción con la insaciable acumulación primitiva de capital de los encomenderos. "Ribera fue -dice Encina- el autor del plan que más tarde permitió a la república chilena someter a los mapuches. Las líneas de ese plan parten de la base de que ya está perdido el territorio ubicado al sur del Bío-Bío. El socorro de Villarrica y Osorno es una simple complacencia con el sentimentalismo de los colonos y con las exigencias políticas. Comprende la necesidad de preparar el ánimo de los pobladores y de la corte para que se resignen al abandono momentáneo de la

parte más rica y floreciente de la colonia. La conquista ha sido mal llevada y hay necesidad de recomenzarla ordenadamente. Lo primero, es salvar la zona comprendida entre el Maule y el Bío-Bío"<sup>181</sup>.

Su sucesor, García Ramón, sólo aplicó uno de los puntos de este plan de contraguerrilla: el exterminio físico de los araucanos. "Pronuncié autos -manifestaba el gobernador- mandando a todos los ministros de guerra pasasen a cuchillo todo cuanto en ella se tomase sin reservar mujer ni creatura, lo cual se puso en ejecución generalmente y se pasaron a cuchillo cuatrocientas y más almas"<sup>182</sup>. Merlo de la Fuente, en 1610, siguió la misma táctica. "Dejé colgado -dice en carta al rey- once caciques y capitanes principales, además de otros seis que he traído cautivos"<sup>183</sup>.

Muchas décadas de lucha permitieron a los españoles, aclimatarse e interiorizarse de las costumbres de los indígenas chilenos; hacia 1570 había nacido la primera generación de criollos y mestizos, hombres nativos, expertos conocedores del terreno para la lucha antiguerrillera.

Algunos autores, Encina entre ellos, han aducido causas racistas para explicar el empeño de los españoles en mantener una, guerra tan prolongada y desgastadora. Otros, como Eyzaguirre, enfatizan causas psicológicas y religiosas: "Este esfuerzo titánico que consumió vidas y hacienda se justificaba a los ojos de sus protagonistas por satisfacer el ansia de gloria y el instinto caballeresco de los españoles. Además el fervor proselitista de los eclesiásticos, deseosos de introducir el cristianismo entre los aborígenes, habría resistido la idea de abandonar el territorio a pretexto de los enormes gastos que irrogaban a España. El ideal guerrero y el ideal misionero, aunque a menudo discrepantes en las actitudes frente al indígena, se enlazaron así en la común resolución de permanecer en el país" (sic)<sup>184</sup>.

A nuestro juicio, existieron razones más profundas para sostener la guerra de Arauco. En la zona sur, abundaba la mano de obra y se encontraban los principales lavaderos de oro, minas y tierras fértiles. A fines del siglo XVI, el 90%, de los indios residía al sur del Bío-Bío-, la mayoría absoluta no estaba constituida por araucanos sino por huiliches. Se calcula que a la llegada de los conquistadores había en Chile de medio a un millón de indios, de los cuales 300.000 eran de origen araucano. Las epidemias de tifus en 1554-57 y de viruelas en 1590-91, redujeron esta última cifra a 200.000 mapuches aproximadamente. Los dos tercios del total de indígenas estaban formados por picunches y huiliches.

A principios del siglo XVII, en el Norte chico que daban menos de 500 sitios. Miguel de Olaverría calcula que en los términos de Santiago había cuatro mil naturales al finalizar el siglo XVI, contra sesenta mil que existían cuando llegaron los españoles"<sup>185</sup>

Los encomenderos necesitaban mano de obra para explotar las ricas minas del Norte chico y las actividades agropecuarias de la zona central. Había una sola región de donde sacarla: el sur. El método más expeditivo para obtenerla: la violencia. La guerra de Arauco -inspirada en la llamada "ansia de gloria" y el "instinto caballeresco"- sirvió para cazar indios que luego se vendían a los explotadores del Norte chico y de Santiago. Los encomenderos solicitaron al Rey que permitiera la esclavitud en Chile. Felipe III aprobó este pedido en la Real Cédula de mayo de 1.608: "por la presente declaro que todos los indios, siendo los hombres mayores de diez años y medio, y las mujeres de nueve y medio, que fuesen tomados y cautivados en la guerra (de Arauco), sean habidos y tenidos por esclavos suyos, y como tales se pueden servir de ellos, y venderlos, darlos y disponer de ellos a su voluntad, con que los menores de las dichas edades abajo no puedan ser esclavos, empero que puedan ser sacados de las provincias rebeldes"<sup>186</sup>.

El gobernador Luis Merlo de la Fuente puso en práctica esta cédula en 1610. Los indios mayores de 12 años cazados en la guerra de Arauco podían incluso ser vendidos al Perú, siempre y cuando no fueran salvados por el sedicente "ideal misionero".

El ejército español- al servicio de la burguesía productora en formación -e inspirado por el tan manido "ideal guerrero" se lanzó ferozmente a la caza de indios en la guerra de Arauco. Según las críticas del gobernador Jaraquemada, los jefes militares mandaban a sus haciendas particulares a los indios, custodiados por ocho o diez soldados que cobraban como si estuvieran en campaña. El 18 de octubre de

1650, el capitán Diego de Vibanco escribía al Rey: "I desde luego conviene mucho quitar los abusos que tiene establecidos aquella guerra [la de Arauco] en la esclavitud de los indios, en que mayormente ha consistido su duración por el grande interés que se las ha seguido y sigue a las cabezas que gobiernan, que son las del gobernador, maestro de campo general y sarjento mayor; porque de las correrías y malocas que se hacen al enemigo, es mucha la codicia de las piezas que se cojen en ellas"<sup>187</sup>.

La mayor cacería humana en Chile fue montada por los hermanos Salazar en 1650. Su respuesta: la gran rebelión indígena de 1655, una de las insurrecciones populares más importantes de Chile.

## **Agregado a Capítulo VI** **LA ESPAÑA DE LA CONQUISTA AMERICANA**

Actualizamos este capítulo con nuevos estudios efectuados por varios investigadores. La historiadora Reina Pastor ha demostrado que desde la segunda mitad del siglo XII, luego de la reconquista de Toledo y de la crisis del califato de Córdoba, hubo un fortalecimiento de la gran propiedad territorial en detrimento de los pequeños propietarios mozárabes, que se vieron obligados a endeudarse o entregar sus tierras cultivadas a los militares y a la iglesia, especialmente en Toledo.<sup>(\*)</sup>

Aunque todavía está por demostrarse si Sánchez Albonoz y Valdeavellanos exageraron acerca de la importancia del campesinado relativamente «libre», parece evidente la crisis de los pequeños propietarios a partir del siglo XII, y su encomendación territorial a través de la «behetría», por la cual los campesinos cedían sus tierras al señor a cambio de protección y del pago de un censo anual en especie.

A nuestro modo de entender, la sociedad medieval de la región central de España evolucionó de manera diferente al resto de Europa Occidental porque, básicamente, estuvo condicionada por siete siglos de dominación árabe, cuyo modo de producción no era precisamente feudal sino de tipo tributario y comercial.

El hecho de que el régimen de servidumbre de la zona centro-sur de la península ibérica evolucionase de una manera diferente al de otras regiones de Europa Occidental no significa ausencia total de feudalismo, como llegaron a sostener Claudio Sánchez Albornoz y Luis García de Valdeavellanos<sup>(\*\*)</sup>, quienes pusieron el acento en lo institucional-jurídico en detrimento la estructura social y económica. A nuestro juicio, hubo relaciones de producción preponderantemente feudales, aunque no estados feudales consolidados como en Europa occidental; inclusive, esas relaciones feudales tuvieron características específicas del río Duero al sur. Por eso, tenemos algunas diferencias con Salvador Moxó respecto a la preeminencia en España de un régimen señorial similar al de Europa occidental aunque coincidimos con él en la no cristalización de un estado político feudal en España, debido a la ausencia de desarrollo de las instituciones vasalláticas, mediatizadas por el carácter de sociedad fronteriza, en plena guerra de reconquista.

Quizá podría esclarecerse mejor el proceso de feudalización ibérica si se intentara una periodización que contemplara las diferentes fases del feudalismo español, porque obviamente es cualitativamente diferente el período que se abre con las invasiones "bárbaras" y el que le sucede con la conquista musulmana. Inclusive, bajo esta dominación extranjera existe subperíodos como el que va del siglo VII al XI, en que entra en crisis el califato de Córdoba, y el que le sigue entre los siglos XII y XIV, donde el régimen feudal se va haciendo menos atípico, pero sin llegar al tipo de estado feudal francés, alemán o inglés. «Feudalizada la sociedad, dice Moxó, no se feudalizaron, sin embargo, los cuadros del estado».<sup>(\*)</sup>

Además, España medieval no era un bloque homogéneo; mientras el feudalismo de la región de Castilla al sur tuvo características «sui-géneris», el de Aragón y Cataluña siguió una evolución similar a la de Europa occidental, imponiéndose la relación de servidumbre llamada “remensa” o redención, por la cual los siervos pagaban la renta en trabajo, laborando varios días al mes en la tierra del señor, o en especie, entregando hasta casi la mitad de la cosecha, con la esperanza de poder llegar algún día a recuperar su condición de campesinos libres. Este sistema de servidumbre desencadenó las grandes rebeliones campesinas de Cataluña y Aragón en el siglo XIV, que obligaron a la burguesía comercial de Barcelona a reajustar el sistema a través de los decretos de 1455 y 1486, dando paso a un embrionario peonaje asalariado, a los arrendatarios y aparceros.

### **Agregado a Capítulo VII**

Optamos por reemplazar el concepto «Descubrimiento de América» por el de INVASION ESPAÑOLA, porque las pruebas arqueológicas demuestran que los españoles no descubrieron nada, ya que antes de su llegada casual (es sabido de Colón navegaba hacia la India) existían en nuestra América culturas milenarias, como lo hemos señalado anteriormente y en los primeros capítulos de este tomo.

Si se utilizó la palabra «descubrimiento» fue para justificar la conquista de territorios ricos en metales preciosos. Cabe preguntarse: ¿por qué no se habló de descubrimiento del Asia luego del viaje de Marco Polo en el siglo XIII?. ¿No sería porque Europa -en relación a los avances de la cultura china- no estaba en condiciones de conquistar Asia?.

Indoamérica no fue Nuevo Mundo porque poseía culturas tanto o más avanzadas que las del llamado Viejo Mundo. Junto con notables avances en orfebrería, cerámica, regadío artificial, astronomía, matemáticas, etc., gestó una temprana revolución urbana, con ciudades como Teotihuacán, Tenochtitlán, con cerca de medio millón de habitantes, además de El Cuzco y Labaatún (Imperio Maya) con 50.000 habitantes, superando con creces la población de Atenas en su máximo esplendor bajo Pericles. En el momento de la invasión española, las dos ciudades más grandes del mundo eran Pekín y ... nuestra Teotihuacán.

Mientras tanto, ¿qué era el tan mentado Viejo Mundo?. Ya hemos dicho algo de España en la introducción, que complementa lo que analizamos en el capítulo VI de este volumen. Colonizada por los íberos y los celtas y, en menor medida, por los fenicios, griegos y cartagineses fue convertida en colonia del Imperio Romano desde el siglo II a. hasta el V de nuestra era. Luego invadida por los denominados «bárbaros, visigodos. A partir del siglo VII, fue de hecho una colonia del imperio musulmán hasta el siglo XV. Los españoles conocieron recién a grandes pensadores árabes como Ibn Jaldún, Averroes y Avicenas, portadores del pensamiento aristotélico, menospreciado por la iglesia, que al fin tuvo que aceptarlo a medias a través de Tomas de Aquino. En suma, la España que nos invadió -pretextando ser portadora de la civilización- había sido 7 siglos colonia de Roma y otros tantos del imperio musulmán. En total, colonia durante 14 siglos.

Ni que decir del atraso y el subdesarrollo de Inglaterra. Colonia del Imperio Romano, de los siglos II al V, fue luego dominada por los piratas sajones que no se caracterizaban precisamente por sus avances culturales. Inglaterra gateaba en la historia cuando fue invadida en el siglo XI por los normandos de Guillermo I, el Conquistador. Ahí se inició un proceso de culturización que se consolidó con la aprobación de la Carta en 1215, base de instituciones liberales como el Parlamento. En rigor, fue una transacción política entre la monarquía y los señores feudales. Max Weber tenía razón, por lo menos en este punto, al afirmar que la conformación política peculiar inglesa amortiguó la protesta social. Pery Anderson señala con certeza que con esta política “se dio una integración de la nobleza feudal al Estado más temprana que en otras partes”.(\*) En todo caso, no se podría hablar de una

Inglaterra del Viejo Mundo, cuando su despegue comenzó sólo dos siglos y medio antes del viaje de Colón. De su período anterior, no existe ningún vestigio arqueológico que permita decir que Inglaterra era más “vieja” y avanzada que nuestras culturas originarias.

Lo mismo cabe decir de Alemania, fragmentada en condados y ducados, que recién se unificarían en una sola nación en 1870, bajo el gobierno autoritario de Bismarck. Este territorio que sólo tiene un poco más de un siglo como Estado Nación, no fue precisamente cuna de expresiones culturales superiores a las de los indoamericanos. Francia tampoco tuvo una cultura avanzada hasta que adviene al mundo de las letras con la «Chanson de Roland», sólo nueve siglos antes que el gran Racine, Molière y Descartes. Su Estado Nacional comenzó recién a gestarse en el siglo XIII, con Felipe el Hermoso. A pesar de la derrota en la guerra de los Cien Años, Francia logró afirmar la unidad nacional de sus veinte millones de habitantes, dos veces más que España y cerca de cuatro veces más que Inglaterra.

Ese llamado “viejo mundo” nunca pudo contemplar la belleza de un Machu-Picchu, San Agustín, Ingapirka, Cochasquí, y Tiahuanaco, y menos las pirámides del Sol y de la Luna de nuestro Teotihuacán.

### **CRONOLOGIA DE LA CONQUISTA**

- 1519: Conquista de México por Hernán Cortés.
- 1520: Magallanes descubre el Estrecho que lleva su nombre.
- 1532: Conquista del Perú por Pizarro.
- 1536: Expedición de Almagro a Chile.
- 1540: Pedro de Valdivia conquista Chile.
- 1541: Fundación de Santiago. Primera rebelión social en los lavaderos de oro de Marga-Marga.
- 1542: Origen de la propiedad privada de la tierra en Chile con el reparto ordenado por Valdivia.
- 1544: Fundación de La Serena.
- 1549: Fin de la resistencia de los indios del Norte Chico y del Centro.
- 1550: Se funda Concepción a orillas de los lavaderos de oro de Quilaccya.
- 1552: Fundación de La Imperial y Villarrica.
- 1553: Fundación de Valdivia y Angol (ex Los Confines). Levantamiento araucano. Lautaro derrota a Valdivia en Tucapel.
- 1557: Muerte de Lautaro en Peteroa.
- 1557: Expedición de García Hurtado de Mendoza.  
La producción minera se concentra en los lavaderos de oro.  
Comienzan a decantarse las clases sociales.

1598: Gran levantamiento indígena contra la dominación española.

## Notas

<sup>1</sup>Preferimos hablar de estadios culturales en lugar de "la cultura" para evitar las vaguedades de quienes han hecho de ésta algo abstracto e inasible. Las teorías de Linton ("la cultura misma es intangible y no puede ser aprehendida directamente ni siquiera por los individuos que en ella participan") o del padre Schmidt ("la cultura es algo inmanente, algo completamente interno, y como tal no se halla sujeto directamente a la observación externa") han pretendido convertir a la cultura en una cosa en sí, imposible de ser captada.

<sup>2</sup>MARIO ORELLANA: **Problemas de la Arqueología de San Pedro de Atacama**, p. 30, en Congreso Internacional de Arqueología, 1963.

<sup>3</sup>CARLOS MUNIZAGA: **Secuencias culturales de la Zona de Arica**, p. 122-123, Ed. Centro de Estudios Antropológicos, 1957.

<sup>4</sup>Esta clasificación sólo pretende ser una pauta para nuevas investigaciones. Las secuencias deben ser apreciadas en forma condicional porque cualquier descubrimiento, debidamente fechado por el Carbono 14 u otro procedimiento moderno, puede cambiar el esquema cronológico. La advertencia de Gordon Childe en el sentido de que las afirmaciones sobre las sociedades primitivas deben ser consideradas como conjeturas, adquiere mayor vigencia para Chile porque en nuestro país, a pesar de los recientes avances, se han practicado pocas excavaciones y no siempre por personal experto. Cuando el trabajo de campo se haga más intensivo y mejor planificado, seguramente se encontrarán - como ha ocurrido en Europa, Egipto o Mesopotamia- restos inesperados que obligarán a modificar fechas, conceptos y estadios culturales. De todos modos, adelantamos nuestra clasificación como una manera de llegar a la verdad a través del método de aproximaciones sucesivas.

<sup>5</sup>"Los demás mamíferos u otros vertebrados lo habían hecho con milenios de anticipación... Porque ya en el Jurásico y el Cretáceo, de la Era Secundaria, se constata en América la presencia de Reptiles; sobre todo de los grandes Dinosaurios, sobre cuyas huellas enormes ha caminado el que escribe estas líneas, por allí en Quebrada Chacarilla (30 kms. Al sur del Oasis de Pica) en Tarapacá, Chile" (BENJAMIN SUBERCASEAUX: **Historia Inhumana del Hombre**, p. 105, Ed. Ercilla, Santiago, 1964.

Pruebas de C14 en Lewisville (Texas) han demostrado la existencia de hombres en América del Norte, unos 37.000 a.c. El doctor Müller-Beck ha sostenido en 1964 que la entrada del primer hombre por el Estrecho de Behring podría bordear los 100.000 años.

<sup>6</sup>DICK E. IBARRA: **Comparación de las Culturas Precerámicas de Bolivia y el Norte de Chile**, p. 81, Actas del Congreso Internacional de Arqueología de San Pedro de Atacama, 1963.

<sup>7</sup>OSVALDO R. MENGHIN: **Industrias de Morfología protolítica en sudamérica**, p. 70, Congreso Internacional de Arqueología de San Pedro de Atacama, Anales de la Universidad del Norte, N° 2, Antofagasta, 1963.

<sup>8</sup>Es probable que nuevas excavaciones en la Zona Sur demuestran la existencia de antiquísimos pueblos pescadores en las regiones posteriormente habitadas por los indios denominados chonos, alacalufes y yaganes. Los restos encontrados en cueva de Eberhardt son una pista de inestimable valor para rastrear los primeros pasos de los pescadores del extremo sur de Chile

<sup>9</sup>GUSTAVO LE PAIGE: **Continuidad y Discontinuidad de la Cultura Atacameña**, Congreso Internac. de San Pedro de Atacama, op. cit. p. 70

<sup>10</sup>JAIME EYZAGUIRRE: **Historia de Chile**, I, 24. Ed. Zig-Zag, Stgo. 1965.

<sup>11</sup>FELIX SARTIAUX: **La Civilización**, p. 59, Ed. Pleamar, Bs. As., 1948. Por otra parte, la "idea" de la moral que esgrime el señor Eyzaguirre no coincide con el origen concreto de la moral. El hombre no tiene una naturaleza moral, eterna y en sí, generada por alguien extraño al mundo real. La moral surge de las condiciones sociales; no es rígida ni preexistente; va mortificándose a medida que cambian los regímenes económicos, políticos y culturales, de acuerdo al desarrollo concreto de la sociedad y de la praxis de los hombres, pues el llamado "mundo mora no tiene principios ajenos a la realidad histórica. La clase social en poder ha impuesto siempre el marco sustancial de la moral. En las comunidades primitivas, donde no existía la división en clases, la moral era el reflejo de la vida tribal y colectiva. Agregar algo más que esta última línea sobre la moral de los pueblos recolectores, sería entrar en el mundo de la fantasía o de la fe.

<sup>12</sup>F. L. CORNELLY: **Cultura Diaguita y Cultura de El Molle**, p. 36, E d.del Pacífico, Santiago, 1956.

- 
- <sup>13</sup> FRANCISCO ENCINA: **Historia de Chile**, I, 56, Ed. Nacimiento, Tercera edición, Santiago, 1949.
- <sup>14</sup> BERNARDO BERDICHEWSKY: **Culturas Precolombinas de la Costa Central de Chile**, p. 31, Rev. Antropología, N° 1, 1963.
- <sup>15</sup> LAUTARO NUÑEZ: Conferencia dictada en julio de 1965, en la Sociedad de Arqueología, Santiago.
- <sup>16</sup> BETTY MEGERS, CLIFORD EVANS, EMILIO ESTRADA, JUAN MUNIZAGA: **Early Formative Period of Coastal Ecuador: The Valdivia and Machalilla Phases**, editado por Smithsonian Institution de Washington, diciembre de 1965.
- <sup>17</sup> "Las leyes de la historia no tienen nada de común con el esquematismo pedantesco. El desarrollo desigual, que es la ley más general del proceso histórico, no se nos revela, en parte alguna, con la evidencia y complejidad con que lo patentiza el destino de los países atrasados. Azotados por el látigo de las necesidades materiales, los países atrasados véanse obligados a avanzar a saltos. De esta ley universal del desarrollo desigual se deriva otra que, a falta de nombre más adecuado, calificaremos de ley del desarrollo combinado, aludiendo a la aproximación de las distintas etapas del camino y a la combinación de distintas fases, a la amalgama de formas arcaicas y modernas." (LEON TROTSKY: Historia de la Revolución Rusa, tomo I, p. 24. Ed. Tilcara, Buenos Aires, 1962).
- <sup>18</sup> En sus esfuerzos para superar a la Europa occidental, los colonizadores de la costa del Atlántico Norte, pasaron a través del "barbarismo salvaje", saltando virtualmente por encima del feudalismo, implantando y extirpando la esclavitud, constituyendo grandes pueblos y ciudades sobre una base capitalista. Esto se hizo a un ritmo acelerado. A los pueblos europeos les llevó 3.000 años saltar de la etapa superior del barbarismo de la Grecia homérica a la Inglaterra triunfante de la revolución burguesa de 1649. Norteamérica cubrió las mismas transformaciones en 300 años, o sea, a un ritmo de desarrollo diez veces más rápido. Pero esto fue posible por el hecho de que Norteamérica pudo beneficiarse con los logros previos de Europa, combinados con la impetuosa expansión del mercado capitalista en todos los rincones del globo... La esclavitud norteamericana fue una esclavitud burguesificada, que no fue solamente un brazo secundario del mercado mundial capitalista, sino que se impregnó de ciertos rasgos capitalistas. Una de las consecuencias más curiosas de esta fusión de esclavitud y capitalismo fue la aparición de traficantes de esclavos entre los indios Creek en el sur. ¿Podría encontrarse algo más contradictorio que indios, que vivían bajo el comunismo primitivo, se hayan transformado en propietarios de esclavos, vendiendo sus productos en un mercado burgués?" (WILLIAM F. WARDE: Uneven and Combined Development in History, New York, 1965).
- <sup>19</sup> Según KROEBER, las fundiciones de cobre más antiguas (Asia Menor) se remontan a un poco más de 3.000 a.c. En Europa, el cobre empezó a fundirse unos 2.000 a.c. y la fundación del hierro data de unos 1.000 a.c. en dicho continente.
- <sup>20</sup> NORDENSKIÖLD: **Modifications in Indian culture through Inventions and Loans**, citado por ARNOLD TOYNBEE: **Estudio de la Historia**, Tomo I, p. 472, Ed. Emecé, Buenos Aires, 1951.
- <sup>21</sup> GRETA MOSTNY: **Culturas Precolombinas de Chile**, p. 28, 2ª edición, Ed. del Pacífico, Santiago, 1960.
- <sup>22</sup> CARLOS MUNIZAGA: Prólogo al trabajo de Mario Orellana: **La Cultura de San Pedro**, Centro Estudios Antropológicos, N° 17, 1963.
- <sup>23</sup> GORDON V. CHILDE: **Qué sucedió en la Historia**, p. 56, Ed. Lautaro, Buenos Aires.
- <sup>24</sup> RICARDO LATCHAM: **La agricultura precolombina en Chile y los países vecinos**, p. 15. Ed. de la Universidad de Chile, 1936.
- <sup>25</sup> Una de las muestras más antiguas de cerámica en América Latina, se ha hallado en el complejo Guañape, en el norte de Perú (4.300 a.c.). aunque recientes descubrimientos en Ecuador (Valdivia) elevarían esta cifra en 700 años más.
- <sup>26</sup> "Expertos soviéticos han examinado recientemente las huellas digitales dejadas sobre las vasijas por los alfareros neolíticos; todas pertenecen a mujeres." (G. CHILDE: **Progreso y Arqueología**, p. 45. Dédalo, 1960).
- <sup>27</sup> Clasificación establecida por el Tercer Congreso de Arqueología celebrado en Viña del Mar en 1964.
- <sup>28</sup> GRETA MOSTNY: op. cit., p. 49.
- <sup>29</sup> El bronce, aleación de cobre y estaño, es más duro y fácil de fundir que el cobre puro. En contraste con el hierro, la fabricación de herramientas de cobre y bronce es muy costosa.
- <sup>30</sup> F. L. CORNELLY: **Cultura Diaguita...**, op. cit., p. 218.
- <sup>31</sup> RICARDO LATCHAM: **Arqueología de la Región Atacameña**, p. 6. Santiago, 1939.
- <sup>32</sup> F. L. CORNELLY: op. cit., p. 137.
- <sup>33</sup> R. Latcham opinaba que este pueblo vino de la pampa argentina, aunque no hay pruebas arqueológicas ni lingüísticas que lo demuestren.
- <sup>34</sup> GRETA MOSTNY: op. cit., p. 93.
- <sup>35</sup> RICARDO LATCHAM: **La agricultura precolombina en Chile...** op. cit., p. 11.
- <sup>36</sup> FEDERICO ENGELS: **El origen de la Familia, de la Propiedad y el Estado**, p. 53 y 55. Ed. Claridad, Buenos Aires, 1945. No tenemos a mano una mejor traducción.
- <sup>37</sup> RICARDO LATCHAM: La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos, p. 101. Santiago, 1924.

- 
- <sup>38</sup> Ibidem, p. 582.
- <sup>39</sup> Ibidem, p. 482.
- <sup>40</sup> Ibidem, p. 171.
- <sup>41</sup> ALEJANDRO LIPSCHUTZ: **El problema racial en la conquista de América**, p. 179. Ed. Austral, Santiago, 1963.
- <sup>42</sup> Publicada por J. T. MEDINA, Biblioteca Hispano-Chilena, II. 83; reproducida por Latcham: Ibidem, p. 148.
- <sup>43</sup> DIEGO DE ROSALES: **Historia del Reyno de Chile**, p. 122, cit. por Latcham, íbidem, p. 149.
- <sup>44</sup> De haber conocido estudios de la mentalidad primitiva, como los de Frazer, seguramente que Engels hubiera abordado el problema de los avances superestructurales.
- <sup>45</sup> MANUEL LOPEZ BLANCO: **Notas para una Introducción a la estética**, p. 117, 118, 119 y 120. Centro de Estudios de Bellas Artes, La Plata, 1961.
- <sup>46</sup> TRÁN-DÚC-THÁO: **Fenomenología y Materialismo Dialéctico**, p. 270 Ed. Lautaro, Buenos Aires, 1959.
- <sup>47</sup> ARNOLD HAUSER: **Historia social de la Literatura y el Arte**, p. 30 Ed. Guadarrama, Madrid, 1964.
- <sup>48</sup> GORDON CHILDE: **Sociedad y Conocimiento**, p. 126.
- <sup>49</sup> El sacerdote del período posterior hizo que el ritual y la liturgia se volvieran más complicados e incomprensibles para el hombre común. No por casualidad el poder sacerdotal se acrecentó con el desarrollo de las castas y el Estado. Los secretos de la religión sólo estuvieron al alcance de los "cultos" en una sociedad que ya había engendrado la diferencia entre el trabajo manual e intelectual.
- <sup>50</sup> Borrador de una carta de Marx a V. J. Zasúlich, en MARX-ENGELS: **Obras Completas**, tomo XXVI, p. 681, ed. rusa, citado por Manual de Economía Política de la Academia de Ciencias de la URSS, p. 14, traducción W. Roces. Ed. Grijalbo, México, 1956.
- <sup>51</sup> En el mundo capitalista, la alienación del trabajo es la condición necesaria (en sentido hegeliano) que promueve la lucha revolucionaria, del proletariado para eliminar la fuente de la enajenación y alcanzar la liberación del hombre en un mundo desalienado, plenamente consciente y libre.
- <sup>52</sup> ARNOLD HAUSER: op. cit. 22, 25 y 40.
- <sup>53</sup> GORDON V. CHILDE: **Progreso y Arqueología**, p. 109. Ed. Dédalo, Buenos Aires, 1960. A nuestro juicio, son insatisfactorias las explicaciones que se han dado sobre las causas de las posturas mortuorias extendidas (en el período recolector) y encucilladas (en la etapa agro-alfarera).
- <sup>54</sup> MODESTO BARGALLO: **La Minería y la Metalurgia en la América Española durante la época colonial**, p. 41. FCE, México, 1955.
- <sup>55</sup> HERNAN CORTES: **Cartas de Relación de la conquista de México**, Carta del 30 de octubre de 1520. Espasa-Calpe, Madrid, 1922.
- <sup>56</sup> ALFONSO CASO: **Culturas mixtecas y zapotecas**, p. 44. México, 1942.
- <sup>57</sup> P. RIVET et H. ARDANSAUX: **La Metallurgi en Amerique precolombinne**, p. 108. Université de Paris, Inst. d'Ethnologie, 1946.
- <sup>58</sup> LEWIS MORGAN: **La Sociedad Primitiva**, p. 483. Ed. Pavlov, México.
- <sup>59</sup> GARCILASO DE LA VEGA: **Comentarios Reales de los Incas**, Libro II, cap. XXVIII. Emecé, Buenos Aires. 1944.
- <sup>60</sup> MODESTO BARGALLO: op. cit., p. 40 y 98.
- <sup>61</sup> LOUIS BAUDIN: **La vida cotidiana en el tiempo de los últimos incas**, p. 285. Ed. Hachette, Buenos Aires, 1955.
- <sup>62</sup> E. NORDENSKTOLD: **Modifications in Indian Culture through Loan and Inventions**, p. 17, Goteborg, cit. por ARNOLD TOYNBEE: **Estudio de la Historia**, tomo I, 471. Emecé, Buenos Aires, 1951.
- <sup>63</sup> F. L. CORNELLY: op. cit., p. 139.
- <sup>64</sup> P. RIVET y H. ARDANSAUX: op. cit., p. 84.
- <sup>65</sup> MODESTO BARGALLO. op. cit., p. 39. Según O. BERMUDEZ, Historia del Salitre, p. 23, los indios de Tarapacá habrían empleado, además de guano, el salitre en estado bruto (caliche): "existen otras tradiciones que atribuyen a los incas el descubrimiento y uso del caliche como abono... Cabe la probabilidad de que el caliche se haya empleado no sólo en el período de los incas sino con anterioridad".
- <sup>66</sup> GRETA MOSTNY: op. cit., p. 58.
- <sup>67</sup> F. L. CORNELLY: op. cit., p. 134.
- <sup>68</sup> JORGE IRIBARREN CH.: Minas de explotación por los incas y otros yacimientos arqueológicos en la zona de Almirante Latorre, Depto. La Serena, p. 70-71 del Boletín N° 12 del Museo y la Sociedad Arqueología de La Serena, 1962.
- <sup>69</sup> FERNANDO GONZALO DE OVIEDO: **Historia Natural y General de las Indias**, libro IV, cit. por Rivet y Ardansaux, op. cit., p. 25.
- <sup>70</sup> MODESTO BARGALLO: op. cit., p. 39, 40, 81, 87, 91 y 93.
- <sup>71</sup> M. BARGALLO: op. cit. P. 219.
- <sup>72</sup> JAIME EYZAGUIRRE: **Historia de Chile**, op. cit., p. 23.

---

<sup>73</sup> En carta del 18 de agosto de 1956, dirigida al profesor Lipschutz, Baudin sostiene ahora "que por "socialista" él entiende el sistema de "planificación total" y no un régimen socialista en el sentido corriente de esta palabra." (A. LIPSCHUTZ: **El problema racial**.... op. cit., p. 172.

<sup>74</sup> Ibidem, 172.

<sup>75</sup> ALEJANDRO LIPSCHUTZ: **La comunidad indígena en América y en Chile**, p. 34. Ed. Universitaria, Santiago, 1956.

<sup>76</sup> Un escritor (Wittfogel), bajo el seudónimo de "Asiáticos", abrió el debate sobre los modos de producción en *Rinascita* (5-10-63). Le respondió Ettore di Robbio, especialista en problemas iberoamericanos, con el artículo "A propósito del modo de producción asiático. El régimen despótico-comunitario en las Antiguas Civilizaciones Americanas" (*Rinascita*, 23-11-63, reproducido por "El Gallo Ilustrado", N°173, México, 17-10-65). La discusión del problema se ha reactualizado a raíz de la publicación de unas notas de Marx tituladas "Esbozo de crítica de la Economía Política" donde trata de las "Formas que preceden a la producción capitalista". Este borrador, redactado por Marx (no para su publicación) entre octubre de 1857 y noviembre de 1858, fue editado por primera vez en 1939 por el Instituto Marx Engels de Moscú y reimpresso en alemán en 1953. En 1956 se hizo una edición italiana; en 1963 es traducido al inglés y el francés, y ahora Fondo de Cultura Económica tiene en prensa la primera edición en castellano.

<sup>77</sup> CARLOS MARX: **Crítica de la Economía Política**, p. 13 y 31 Ed. El Quijote, Buenos Aires, 1946.

<sup>78</sup> FEDERICO ENGELS: **Anti-Dühring**, p. 168 y 182. Ed. Fuente Cultural, México, 1945.

<sup>79</sup> MARX-ENGELS: **Ideología Alemana**, editada junto con *Dialéctica de la Naturaleza*", p. 204. Ed. Pavlov, México, sin fecha.

<sup>80</sup> MARX: **El Capital**, trad. W. Roces, Fondo de Cultura Económica, México, 1946, tomo I. 86, 371, 395, 396, 397.

<sup>81</sup> MAURICE GODELIER: La notion de "Modo de production asiatique" et les schémas marxistes d'évolution des sociétés, Centre d'études et des recherches marxistes, Paris, 1964, citada por Oscar del Barco en el artículo Formas económicas precapitalistas de Karl Marx, revista Arauco, mayo de 1960, Santiago.

<sup>82</sup> ETTORE DI ROBBIO: A propósito del modo de producción asiático. El régimen despótico-comunitario en las Antiguas Civilizaciones Americanas, aparecido en "Rinascita", 23-11-63, y reproducido por "El Gallo Ilustrado", N° 173, México, 17-10-65.

<sup>83</sup> Ibidem.

<sup>84</sup> GARCILASO DE LA VEGA: op. cit. cap. II, 58.

<sup>85</sup> LUIS E. VALCARCEL: **Historia de la cultura antigua del Perú**, tomo I, vol. I, 67, Lima, 1943, sostiene que ni los yanacunas, pueden ser considerados como esclavos.

<sup>86</sup> OSCAR BERMUDEZ: **Historia del Salitre**, p. 20. Ed. Universitaria, Santiago, 1963.

<sup>87</sup> Lejos de nosotros la idealización de las culturas primitivas. Desde 1930, se ha desarrollado una corriente ideológica que pretende presentar a los aztecas, mayas e incas, en un estadio superior de cultura, más avanzado que el de los europeos y españoles de la conquista. De acuerdo a esta tendencia, los incas habrían estado a un paso del socialismo, a no mediar la intervención del imperio español. Sus portaestandartes fueron los apristas, aquellos jóvenes rebeldes de la década del treinta que para afirmar la vigencia histórica del "indoamericanismo" fabricaron una imagen falsa del pasado, proveniente de las "fuentes mismas de la raza".

<sup>88</sup> JOSE CARLOS MARIATEGUI: **Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana**, p. 38 y 56. Ed. Universitaria, Santiago, 1955. A la luz de esta cita, se observa que Ettore di Robbio tergiversa a Mariátegui cuando afirma que "una corriente de estudiosos, guiada por José Carlos Mariátegui y Carlos Pozo, pretende ignorar el embarazoso aspecto despótico del sistema para exaltar solamente su aspecto comunista" artículo citado).

<sup>89</sup> FEDERICO ENGELS: La Marca, op. cit. 119 y 123, sostiene: "El rápido incremento de la población condujo al establecimiento de una cantidad de aldeas hijas en la marca, es decir, en la vasta extensión de tierra asignada a cada aldea madre individual. Estas aldeas hijas formaban una sola asociación de marca con la aldea madre, sobre la base de derechos iguales o restringidos. De allí que hallemos por doquier en Alemania, cuando la indagación se remonta al pasado (antiguas tribus germánicas) un número más grande o más pequeño de aldeas unidas en una asociación de marca... El sistema de marca significaba propiedad común en las tierras de cultivo y posesión en común de bosques y praderas, conjuntamente con el dominio superior de la marca en lo que respecta a la tierra repartida... En la asociación de la marca se repartían periódicamente los campos y las praderas. En los casos de reparto de tierra, los tesoros que hallara el campesino en la tierra no, le pertenecían a él sino a la comunidad."

<sup>90</sup> HEINRICH CUNOW: **La Organización Social del Imperio de los Inca**, p. 37. Lima, 1933.

<sup>91</sup> F. ENGELS: **El Origen de la Familia**, op. cit. 107, afirma: "El Estado supone un poder público particular, separado del conjunto de los respectivos ciudadanos que lo componen. Y Maurer, reconoce con instinto seguro la constitución de la Marca alemana como esencialmente diferente del Estado (aun cuando más tarde le sirvió en gran parte de base) y como una institución puramente social en sí."

<sup>92</sup> SERGIO BAGU: **Economía de la Sociedad Colonial**, p. 22-23. Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1949.

<sup>93</sup> GORDON CHILDE: **Qué sucedió en la historia**, p. 29, Ed. Leviatán, Buenos Aires, sostiene que la primera fase de la civilización se inició "en los valles aluviales del Nilo, del Tigris-Eufrates y del Indo, unos cinco mil años atrás, con la transformación de algunas aldeas ribereñas en ciudades. La sociedad obligó a los labradores a producir un excedente de alimentos por encima de sus demandas domésticas, y concentrando este excedente, lo utilizaron para mantener a una población urbana de artesanos especializados, comerciantes, sacerdotes, funcionarios y escribas".

<sup>94</sup> G. MOSTNY: op. cit. p. 41-42.

<sup>95</sup> L. BAUDIN: **La vida cotidiana en el tiempo de los últimos incas**, p 293. Ed. Hachette, Buenos Aires, 1955.

<sup>96</sup> G. MOSTNY: op. cit. 39.

<sup>97</sup> JORGE IRIBARREN CH.: **Minas de Explotación...**, op. cit. 69.

<sup>98</sup> "El proceso de cambio de las mercancías no aparece originariamente en el seno de las comunidades primitivas, siglo donde éstas terminan; en sus fronteras, en los raros puntos de contacto con otras comunidades. Allí comienza el comercio por el trueque, y de allí se extiende al interior de la comunidad, sobre la que obra a modo de disolvente. Los valores particulares de uso, que en trueque entre comunidades distintas, se convierten en mercancías, como los esclavos, el ganado, los metales, constituyen a menudo la primera moneda en el interior de la comunidad." (CARLOS MARX: **Crítica de la Economía Política**, op, cit. p. 79.)

<sup>99</sup> En carta a Vera Zasulich (8-3-1881), Marx escribía: "¿Pero acaso quiere decir esto que el desarrollo histórico de la comunidad agrícola debe inevitablemente conducir a este resultado (a la propiedad privada)? Ciertamente no. Su dualismo permite una alternativa: O bien el elemento de propiedad privada predominará sobre el elemento colectivo, o bien este último predominará sobre aquél. Todo depende de las condiciones históricas en que ocurre." (Reproduc. Rev. "Historia y Sociedad", cit. p. 40.)

<sup>100</sup> Artículo citado.

<sup>101</sup> Ibidem.

(\*) CLAUDE MEILLASSOUX: **Mujeres, graneros y capitales**, Ed. Siglo XXI, México, 1977, p. 28 y 29.

(\*) ANGELINA LEMMO: **Esquema de Estudio para la Historia Indígena de América**, Ed. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1980, p.33.

(\*\*) JORGE MARCOS: **Esbozo de Prehistoria Ecuatoriana**, en "Ecuador a la sombra de los volcanes" Ed. Libri Mundi, Quito, p.30.

(\*) RODOLFO CARCABALLO: **Salud y Ambiente**, Ed. UCV, 1976, Caracas, p.85.

(\*) MAURICE GOLDELIER: **Las sociedades precapitalistas**. Ed. Quinto Sol, México, 1978, p. 179.

(\*) ILSE RAISE: **El cáliz y la espada**, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1990.

(\*\*) HUMBERTO MATURANA: Entrevista en "Página Abierta", n°65, del 27 de abril al 10 de mayo de 1992. Además, Maturana sostiene en dicha entrevista que los movimientos feministas "son la reacción de la conciencia de las mujeres ante el sometimiento al cual han sido reducidas por la cultura patriarcal durante los últimos cinco mil años. Y por eso existe mucho resentimiento al respecto, pero lo que digo es que la cultura matrística es un espacio donde no existe resentimiento. Los movimientos feministas no son entonces movimientos matrísticos. Podrían serlo, pero no lo son". Por lo visto, Maturana es un defensor a medias del feminismo.

(\*) MARIO RIVERA Y JOHN HYLOP: **Algunas estrategias para el estudio del Camino del Inca en la región de Santiago**, en Cuadernos de Historia N°4, depto. Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Julio, 1984.

(\*\*) TOM DILLEHAY: **Araucanía: presente y pasado**, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1990, p. 13.

(\*) ROGER BARTA: **El modo de producción asiático** Ed. ERA, México 1975. Véase también p. 231, donde reitera que "la sociedad azteca, en los siglos XV Y XVI, tenía por base un modo de producción tributario (asiático)".

(\*) JOHANNA BRODA: "Las comunidades indígenas y las formas de extracción del excedente, época prehispánica y colonial", en ENRIQUE FLORESCANO: **Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina**, FCE, México, 1979, p. 59.

(\*) Según Marx en el modo de producción asiático coinciden la renta el impuesto: "no existirá impuesto alguno distinto de esta forma de renta de la tierra, porque la comunidad no se enfrenta con terratenientes privados sino con el Estado y tiene la propiedad eminente" (El capital, I, 430, Trad. W. Rocés, FCE, México, 1946).

(\*) ROMAN PIÑA CHAN: **Una visión del México prehispánico**, UNAM, México, 1967, y ALBERTO PLA: **Modo de producción asiático y las formaciones económico-sociales inca y azteca**, Ed. El Caballito, México, 1979.

(\*) LUIS VITALE: **Historia General de América Latina**, Ed. Universitaria Central de Venezuela, Caracas, 1984,

(\*) REINA PASTOR: **Del Islam al Cristianismo**, Ed. Península, Barcelona, 1975, p. 10. Su tesis central es que la Reconquista fue el momento político y militar de la dominación de la formación social feudal sobre la tributación mercantil árabe.

(\*\*) CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ: **España, un enigma histórico**, vol II p, 56 y sigs. Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1956; y LUIS GARCIA DE VALDELLANOS: **Las instituciones feudales en España**, en F.L.Gansshof: **El feudalismo**, p. 231 ed. Ariel, Barcelona, 1963. Posteriormente, en la edición de 1977 de su libro **Curso de historia de las instituciones españolas**, p. 178, Revista de Occidente, Madrid, Valdeavellanos reconoce que las bases económicas y

---

sociales de la península eran feudales, aunque sin alcanzar a constituir un estado feudal, con lo cual precisa mejor su hipótesis de la “no feudalización” de España.

(\*) SALVADOR MOXO: Feudalismo europeo, feudalismo español, en “Hispania”, p. 132 vol XXIV, N° 93, Madrid, 1964 Y sociedades, estado y feudalismo, Revista de la Universidad de Madrid, N° 78, Madrid, 1972.

(\*) PERRY ANDERSON: El estado absolutista, Ed. Siglo XXI, México, 1980, p. 110. Además, consultar: ASTHON y otros: En torno a los orígenes de la Revolución Industrial, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1978; PIERRE VILAR: La transición del feudalismo al capitalismo, en T. HINCKER y otros: el feudalismo, Ed. Ayuso, Madrid, 1976 y PIERRE VILAR: Historia de España, Ed. Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1978.

Tomo I, p. 115

<sup>102</sup> Importantes sugerencias sobre el tema proporcionan: HENRI PIRENNE en su **Historia de Europa**, Fondo de Cultura Económica, México, 1943, y LEVI PROVENCAL, en el trabajo **España Musulmana**, que integra el tomo IV de la **Historia de España**, dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid, 1950.

<sup>103</sup> En las últimas décadas, la tesis de Pirenne sobre la economía rural sin mercados de la Alta Edad Media europea, ha sido refutada por algunos de sus discípulos belgas y por Calmette, Valdeavellanos y Koebner. Pero, a nuestro juicio, son críticas parciales que no hacen al fondo de la tesis. Calmette, por ejemplo, cita puertos donde existió actividad comercial, puertos de los que estaba ya advertido Pirenne (tal es el caso de Quentovic y Durstede); otros mencionan puertos como Marsella, olvidándose que son bocas del continente controladas por el comercio musulmán.

<sup>104</sup> Documento citado por LUIS VALDEAVELLANOS: **El Mercado**, Anuario de Historia del Derecho Español, tomo VIII, p. 227. Los judíos desempeñaban un papel importante en el comercio entre Oriente y Europa, hecho descrito en el relato de los viajeros árabes (Ibrahim Al Tartuahi) y judíos españoles (Ben Gourion, Gazvini e Ibn Iakov) del siglo X.

<sup>105</sup> RAMON CARANDE: **Sevilla, fortaleza y mercado**, en Anuario de Historia del Derecho Español, tomo II, p. 375, Madrid, 1925.

<sup>106</sup> CARLOS MARX: **El Capital**, edición citada, tomo I, vol. I, p. 565.

<sup>107</sup> THOMPSON: **An Economic and Social History of the Middles Ages**, citado por ROBERT SMITH: **La Sociedad Agraria Medieval en su apogeo, España**, tomo I, p. 547 de la **Historia Económica de Europa**, publicada por la Universidad de Cambridge, traducción de Sánchez. Revista de Derecho Privado, Madrid, 1948.

<sup>108</sup> ROBERT SMITH: *ibidem*, p. 416.

<sup>109</sup> CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ: **España y Francia en la Edad Media, Causas de su diferenciación política**, Revista Occidente, vol. II, p. 294, Madrid, 1923.

<sup>110</sup> CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ: **Las Behetrías**, en Anuario de Historia del Derecho Español, tomo I, p. 201 y sigs.

<sup>111</sup> CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ: **Las Behetrías**, op. elt., P. 225.

<sup>112</sup> J. M. FONT RIUS: **Instituciones medievales españolas**, p. 83, Madrid, 1949.

<sup>113</sup> *Ibidem*, p. 28-29.

<sup>114</sup> CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ: **España y Islam**, p. 176.

<sup>115</sup> El mejor tratadista del tema es JULIO KLEIN: **La Mesta**, Revista de Occidente, Madrid, 1936.

<sup>116</sup> "Los europeos recibieron (las ovejas), lo mismo que muchas otras cosas en el campo agrícola, de los árabes que las llevaron seguramente en el siglo XII, de Africa a España. Esta oveja fue lo bastante inteligente para no inmiscuirse en las luchas religiosas... los marinos recorrían dos veces por año centenares de kilómetros a través del país. Sin que se plantearan serios conflictos, las ovejas de las dos religiones inveraban en Andalucía y pasaban el verano en Castilla. Cuando se acentuó la lucha entre los españoles y moros, eso ya no fue posible. Los carneros de los musulmanes tenían la posición más favorable porque, en caso de necesidad, también en verano podían pacer en las praderas del sur, mientras que los marinos españoles sufrían en invierno una gran escasez de hierba. Esta circunstancia no fue la última razón por la que los españoles pusieron tanto entusiasmo en arrojar a los infieles de la Península." (RICHARD LEWINSOHN: **Historia de los Animales**. Trad. de su original inglés inédito por Ratto y Duval, p. 180. Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1952.)

<sup>117</sup> RAMON CARANDE: **Sevilla...**, op. cit., p. 243-270.

<sup>118</sup> *Ibidem*, p. 266.

<sup>119</sup> "De todas las colonias extranjeras -dice Carande- la genovesa es la que más rastro ha dejado de su participación en el comercio y en general en la vida de la ciudad (Sevilla) ... Lo que explica en gran parte la protección dispensada a los genoveses es la comprobación de que fomentaron el crédito público y de que trajeron a Sevilla oficios imprescindibles para equipar de armas y otros medios de defensa a los combatientes. Los aceites, los frutales, la compra y lavado de lanas son los productos que más interesan a los genoveses. Estos, como grandes navegantes y armadores y aún almirantes, tomaron parte culminante en la historia de Castilla y en la construcción y arriendo de naves." (*Ibidem*, p. 287-293.)

<sup>120</sup> RAFAEL ALTAMIRA: **Historia de España**, tomo III, p. 438. Ed. Gili, Barcelona, 1913.

- <sup>121</sup> R. SMITH: op. cit. anota: "una clase numerosa de asalariados suponía la existencia de dinero abundante y mayor grado de especialización que el período anterior. No existen datos satisfactorios respecto a jornales en Aragón, Navarra o Valencia, antes de la segunda mitad del siglo XIV. Estos trabajadores se beneficiaron con el aumento alcanzado por los salarios reales que parece que fue de mucha importancia en la última mitad del siglo XIV. Las Cortes de Castilla de 1351 aprobaron un estatuto para los trabajadores en el que se determinaron los salarios máximos con el objeto de hacer frente a las demandas de los que al ofrecer su trabajo en el campo, piden salarios tan elevados que no pueden ser pagados por los propietarios."
- <sup>122</sup> R. ALTAMIRA: op. cit., p. 431.
- <sup>123</sup> MAX ENGELS: **La Revolución Española**, p.8 y 48 Ed. Lenguas Extranjeras, Moscú.
- <sup>124</sup> La necesidad de mantener ejércitos grandes y la temprana aparición del poder monárquico hicieron sentir en ambos países ibéricos, antes que en otras partes de Europa, la necesidad de una organización financiera que respaldara las empresas manáquico-militares. Esa organización, que estuvo en manos de capitalistas privados, adquirió gran desarrollo y fue aceptada por los monarcas como una necesidad política y militar impostergable. Los capitalistas adelantaban a los monarcas fuertes sumas de dinero y, en pago, organizaban la cobranza de ciertos impuestos... Fueron numerosos los casos de monarcas medievales que pusieron en manos hebreas la administración de sus finanzas y que dependieron enteramente de ellos para financiar sus guerras. Se sabe eso con certidumbre de Alfonso VI (1072-1109), Alfonso VII (1126-1157) Y Fernando III el Santo (1217-1252), de Castilla y León; y de Jaime I DE Aragón (siglo 13)." (SERGIO BAGU: **Economía de la Sociedad Colonial**, p. 36 y 38 Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1949.)
- <sup>125</sup> HENRI PIRENNE: **Historia Económica y Social de la Edad Media**, p. 192, 193, 211. Ed. FCE, México, 1947.
- <sup>126</sup> A. LEON: **Conception Materialiste de la Question Juive**, p.66 Ed. Pionniers, París, 1946.
- <sup>127</sup> H. PIRENNE: **Historia Económica y...**, op. cit., p. 160
- <sup>128</sup> VOLODIA TEITELBOIM: **El Amanecer del capitalismo y la conquista de América**, Santiago, 1943.
- <sup>129</sup> CARLOS MARX: **El Capital**, I, 163, edición citada.
- <sup>130</sup> JAIME VICENS VIVES: **Historia Social y Económica de España y América**, tomo III, p. 250, Ed. Teide, Barcelona, 1958.
- <sup>131</sup> FRANCISCO ENCINA: **Historia....** op. cit. II, 468, 502.
- <sup>132</sup> JAIME EYZAGUIRRE: **Historia de Chile**, op. cit., p. 146.
- <sup>133</sup> CARLOS MARX: **El Capital**, Libro III, edición citada.
- <sup>134</sup> JOAQUIN MAURIN: **La Revolución Española**, p. 18 y 19, Ed. Cénit, Madrid, 1932.
- <sup>135</sup> FEDERICO ENGELS: **La Guerra de los Campesinos en Alemania**, p 9, Ed. Problemas, Buenos Aires, 1941.
- <sup>136</sup> RAMON CARANDE: **Carlos V y sus banqueros**, p. 89, Ed. Revista de Occidente, Madrid, 1943.
- <sup>137</sup> EARLS HAMILTON: **The American Treasure and the Prices Revolution in Spain, 1501-1650**. Harvard, 1934.
- <sup>138</sup> JOSE LARRAZ: **La época del mercantilismo en Castilla (1500-1700)**, p. 79, Ed. Atlas, Madrid, 1943.
- <sup>139</sup> G. MUNIS: **Jalones de derrota: promesas de victoria**, p. 17, Ed. Lucha Obrera, México, 1948.
- <sup>140</sup> Citado por VICENS, op. cit. Tomo III, p. 338.
- <sup>141</sup> SERGIO BAGU: **Economía de la Sociedad Colonial**, p. 52-53. Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1949.
- <sup>142</sup> Citado por R. CARANDE: **Carlos V**, op. cit., p. 168.
- <sup>143</sup> VOLODIA TETTELOIM: op. cit., p. 206-207.
- <sup>144</sup> ERNESTO HERING: **Los Fúcar**, p. 339-340, Ed. FCE, México, 1944.
- <sup>145</sup> Citado por CARLOS MARX: **El Capital I**, 145, ed. cit.
- <sup>146</sup> TORRES DE MENDOZA: **Colección de Doc. Inéditos del Arch. de Indias**, t. 12, p. 235, citado por NESTOR MEZA, ref. nota 151.
- <sup>147</sup> JAIME VICENS V.: op. cit. Torno II, p. 521.
- <sup>148</sup> RAMON CARANDE: **Carlos V...**, op. cit., p. 324.
- <sup>149</sup> VICTOR V. VON HAGEN: **Los reinos americanos del Sol**, p. 12, Ed. Labor, Barcelona, 1964.
- <sup>150</sup> Citado por VON HAGEN: op. cit., p. 10.
- <sup>151</sup> NESTOR MEZA V.: **Formas y Motivos de las Empresas Españolas en América y Oceanía**, Imp. Universitaria, Santiago, 1937.
- <sup>152</sup> MARIÑO DE LOVERA: **Crónica del reyno de Chile, cap. XXI**. Colec. de Historiadores de Chile, tomo 6, Santiago, 1865.
- <sup>153</sup> P. CORNELLY: op. cit., p. 16.
- <sup>154</sup> MARIÑO DE LOVERA: op. cit., cap. XXI.
- <sup>155</sup> FERNANDO GONZALO DE OVIEDO: **Historia Natural y General de las Indias**, op. cit. Libro IV, Madrid, 1851.
- <sup>156</sup> Citado por ENCINA, I, 143-144.

- <sup>157</sup> MAUDIO GAY: **Documentos Históricos**, vol. I, p. 14.
- <sup>158</sup> Citado por ENCINA, I, 203.
- <sup>159</sup> Al entrar en prensa este tomo, hemos sido informados que José Luis Romero prepara un trabajo sobre el origen de las ciudades latinoamericanas. Nadie más autorizado para tratar el tema que Romero, especialista en la Baja Edad Media, etapa en la cual surgen precisamente las ciudades europeas.
- <sup>160</sup> Citado por B. VICUÑA MACKENNA: **La Edad del Oro en Chile**, tomo I, p. 52, Ed. Ercilla, Santiago, 1932.
- <sup>161</sup> MARIÑO DE LOVERA: Crónica del Reino de Chile, Colección Historiadores de Chile, tomo 6, p. 144, Santiago, 1865.
- <sup>162</sup> ENCINA, I, 276.
- <sup>163</sup> DIEGO DE ROSALES: **Historia General del Reyno de Chile, Flandes Indiano**, Libro I, vol I, Valparaíso, 1877.
- <sup>164</sup> FERNANDO GUARDA G.: Historia de Valdivia, p. 39, Imp. Cultura, Santiago, 1953.
- <sup>165</sup> ROSALES, op. cit. Libro I, vol. I.
- <sup>166</sup> ENCINA, I, 297.
- <sup>167</sup> Cautiverio Feliz del Maestro de Campo General Francisco Ñuñez de Pineda y Bascuñan y Razón Individual de las Guerras Dilatadas del Reino de Chile, compuesto por él mismo, p. 254-255, de la edición publicada por Barros Arana en la Colección de Historiadores de Chile, Santiago, 1863.
- <sup>168</sup> RICARDO E. LATCHAM: **La capacidad guerrera de los araucanos**, p. 39, Santiago, 1915.
- <sup>169</sup> ENCINA, II, pág. 75 y 120.
- <sup>170</sup> MIGUEL DE OLIVARES: **Historia militar, civil y sagrada de lo acaecido en la conquista del reino de Chile**. Libro II. Cap. XVI, Santiago, 1864.
- <sup>171</sup> Citado por NICOLAS PALACIOS: **Raza Chilena**, p. 51, Valparaíso, 1904. 172.-INDALICIO TELLEZ: Una raza militar, p. 45, Santiago, 1944. 173.-Ibidem, 107.
- <sup>172</sup> INDALICIO TELLEZ: Una raza militar, p. 45, Santiago, 1944
- <sup>173</sup> Ibidem, 107.
- <sup>174</sup> RIACRDO E. LATCHAM: La capacidad... op. cit. P. 38.
- <sup>175</sup> RIACRDO E. LATCHAM: La Organización Social... op. cit. P. 470.
- <sup>176</sup> LATCHAM: La Capacidad... op. cit. P. 33.
- <sup>177</sup> Citado por Ibidem, p. 44.
- <sup>178</sup> NICOLAS PALACIOS: op. cit. Páginas 38 y 39.
- <sup>179</sup> ENCINA, II, 217.
- <sup>180</sup> Citado por JORGE RANDOLPH: Las Guerras de Arauco y la Esclavitud, p. 113, Santiago, 1966.
- <sup>181</sup> ENCINA: II, 366-367.
- <sup>182</sup> Citado por ibidem, II 423.
- <sup>183</sup> Citado por ENCINA II, 444
- <sup>184</sup> JAIME EYZAGUIRRE: **Historia de Chile**, p. 153. Santiago, 1965
- <sup>185</sup> ENCINA, II, 194.
- <sup>186</sup> Citado por MIGUEL LUIS AMUNATEGUI: **Los Precursores de la Independencia de Chile**, tomo II, P. 85, Santiago, 1871.
- <sup>187</sup> Ibidem, p. 81.

## **BIBLIOGRAFIA** **Capítulos VIII y IX**

AMUNATEGUI MIGUEL LUIS

**Descubrimiento y Conquista de Chile**, Leipzig, 1885.

ARNOLDSSON SVERKER

**La Conquista española de América**, Madrid, 1960.

BLANCO FOMBONA RUFINO

**El conquistador español del siglo XVI**, Madrid, 1911.

CARVALLO Y GOYENECHÉ V.

**Descripción histórico-geográfica del reino de Chile**. Colec. de Historiadores de Chile, tomo 8, Santiago, 1875.

- 
- CORDOBA Y FIGUEROA PEDRO  
**Historia de Chile, Colec. de Historiadores de Chile**, tomo 2, Santiago, 1862.
- ERCILLA Y ZUÑIGA ALONSO DE  
**La Araucana**, Ed. de la Universidad, Imp. Nascimento, Santiago, 1933.
- EYZAGUIRRE JAIME  
**Ventura de Pedro de Valdivia**, Santiago, 1963.
- FERNANDEZ DE OVIEDO GONZALO  
**Historia General y Natural de las Indias**, Madrid, 1851-1855.
- GANDIA ENRÍQUE  
**Nueva Historia de América**, Ed Claridad, Buenos Aires, 1946.
- GOMEZ DE VIDAURRE FELIPE  
**Historia geográfica, natural y civil del reino de Chile**. Colec. de Hist. de Chile, t. 14 y 15, Santiago, 1889
- GONGORA MARMOLEJO ALONSO DE  
**Historia de Chile desde el descubrimiento hasta el año 1575**, Colec. Hist. de Chile, tomo 2, Santiago, 1862.
- GUARDA FERNANDO  
**Historia de Valdivia**, Santiago, 1963.
- HACEN VICTOR V.  
**Los reinos americanos del Sol**, Barcelona, 1964.
- HANKE LEWIS  
**La lucha por la justicia en la conquista de América**, Buenos Aires, 1949.
- LATCHAM RICARDO E.  
**La capacidad guerrera de los araucanos**, Santiago, 1915.
- LEONARD IRVING A.  
**Los libros del Conquistador**, FCE, México, 1953.
- LEVENE RICARDO  
**Historia de América**, Buenos Aires, 1940.
- MARIÑO DE LOBERA PEDRO  
**Crónica del reino de Chile**, Santiago, 1865.
- MEDINA JOSE TORIBIO  
**Historia de la Literatura colonial**, Santiago, 1878.
- MELLAFE ROLANDO y VILLALOBOS SERGIO  
**Diego de Almagro**, Santiago, 1954.
- NUÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑAN F.  
**Cautiverio Feliz...**, Colec. de Híst. de Chile, Santiago, 1863.
- MEZA VILLALOBOS NÉSTOR  
**Estudio sobre las Formas y Motivos de las Empresas Españolas en América y Oceanía**, Santiago, 1937.
- OCAÑA FRAY DIEGO DE  
**Relación del viaje a Chile, año de 1600**, Anales de la U, N° 120, 1960.
- OLIVARES MIGUEL DE  
**Historia militar, civil y sagrada de lo acaecido en la conquista y pacificación del reino de Chile**, Santiago, 1864.
- OVALLE DE ALONSO DE  
**Histórica Relación del reino de Chile**, Zig-Zag, Santiago, 1961.
- PALACIOS NICOLÁS  
**Raza Chilena**, Valparaiso, 1904.
- PEREYRA CARLOS  
**Breve Historia de América**, Madrid, 1930.
- RANDOLPH JORGE  
**Las Guerras de Arauco**, Santiago, 1966.

---

ROQUE GRONDA LUIS

**El descubrimiento del Nuevo Mundo y la Conquista de América Española**, Buenos Aires, 1936.

ROSALES DIEGO DE

**Historia general del reino de Chile**. Flandes Indiano, Valparaiso, 1877.

SAYAGO C. M.

**Historia de Copiapó**, Copiapó, 1874.

SAYOUS ANDRÉ E.

**La circulación del oro en Chile**, Rev. Chillena de Hist. y Geog. N° 64, 1929.

TELLEZ INDALICIO C.

**Una raza militar**, Santiago, 1944.

TESILLO SANTIAGO DE

**Guerra de Chile**, Colec. de **Historiadores de Chile**, tomo 5, Santiago, 1864.

TRAYER OJEDA TOMÁS

**Santiago durante el siglo XVI**, Santiago, 1908,

THAYER OJEDA TOMÁS

**Los conquistadores de Chile**, Santiago, 1908.

VALDIVIA PEDRO DE

**Cartas...**, Santiago, 1953.

VICUÑA MACKENNA BENJAMÍN

**La edad del oro en Chile**, Santiago, 1932.

VICENS V. JAIME

**Historia Social y Económica de España y América**, Barcelona, 1958.

ZAVALA SILVIO

**La Filosofía Política de la Conquista de América**, México, 1947.

### **Bibliografía complementaría**

ALDUNATE CARLOS

**Cultura Mapuche**. Depto. de Extensión del Ministerio de Educación, Siglo. 1978.

ALONQUEO MARTÍN

**Instituciones Religiosas del Pueblo Mapuche**. Ed Nueva Universal, Stgo. 1979.

ARMILIAS PEDRO

**Cronología y periodificación de la historia de la América Pre-Colombin, en Cahiers d' Histoire Mondiale VIII**, París, 1956.

AVILA ALAMIRO DE

**Régimen Jurídico Guerra Arauco**, Madrid. 1973.

BENGOA JOSÉ

**Historia del Pueblo mapuche Santiago**, Ed. SUR, Santiago, 1985.

BITMANN BERTA

**Le paige, Gustavo; Núñez, Lautro: Cultura Atacameña**, Dept. de Extensión del Ministerio de Educación, Stgo. 1978.

BRAIDWOOD ROBERT

**La revolución agrícola, en El Hombre y la Ecosfera, Scientific American**. Ed. Blume, Madrid, 1975.

BRODA JOANNA

**Las comunidades indígenas y las formas de extracción del exedente. Epoca prehispánica y colonial, en Ensayos sobre el Desarrollo Económico de México y A.L. F.C.A.**, México, 1979.

CUNILL PEDRO

**América Andina**, Ed. Ariel, España, 1978.

- 
- DE MOXO SALVADOR  
**Feudalismo Europeo, Feudalismo Español, en Hispanía**, Vol XCIII, Madrid, 1974.
- DE MOXO SALVADOR  
**Sociedad, Estado y Feudalismo**, Rev. Universidad de Madrid, N° 78, Madrid, 1972.
- DILLEHAY TOM  
**Araucanía: presente y pasado**, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1990.
- ESPINOZA WALDEMAR  
**Los modos de producción en el imperio de los incas**, Ed. Mantaro, Lima, 1978.
- FARON LOUIS  
**Los mapuches, su estructura social**, Ed. Castellana, Inst. Indigenista Interamericano, México, 1969.
- GARCIA JOSÉ ANGEL  
**La Epoca Medieval, en Historia de España**, T. 2, Alianza Editorial, Madrid, 1976.
- GASPARINI GRAZIANO  
**La Arquitectura Inca**, Ed. UCV, Caracas, 1977.
- GLICO Nicolo y MORELLO JORGE  
**Notas sobre la historia ecológica de América Latina**. PNUMA - CEPAL. Stgo, 1979.
- HIDALGO JORGE  
**Culturas Protohistóricas del Norte de Chile**, Stgo. 1972.
- HIDALGO JORGE  
**Población prehistórica del Norte Chico**, en Actas del 6° Congreso de Arqueología Chilena, Stgo., 1973.
- KUSCH RODOLFO  
**El pensamiento Indígena y popular en América**, Ed. Hachette, Buenos Aires, 1977
- LAVALLE. DANIELE y JULIAN MICHÉLE  
**Asto: Curacazgo prehispánico de los Andes Centrales**. Inst. Est. Peruanos, Lima, 1983
- LEMMO ANGELINA  
**Esquema de Estudio para la historia Indígena de América**, UCV, Caracas, 1980.
- LOPEZ ABEL  
**Castilla en la Edad Media: ¿Una sociedad feudal?**, en Cuadernos de Filosofía y Letras, Univ, de los Andes, Vol III, Julio - Sept. 1980. Colombia.
- LUMBRERAS LUIS  
**De los pueblos, las culturas y las artes del antiguo Perú**, Ed. Moncloa, Lima, 1969.
- MARCOS JORGE  
**Esbozo de Prehistoria Ecuatoriana**, Ed. Libri Mundi, Quito, 1981
- MEILLASSOUX CLAUDE  
**Mujeres Graneros y Capitales**. Ed. Siglo XXI, México de 1977
- MEZA NÉSTOR  
**Estudios sobre la conquista de América**. Ed. Universitaria, Stgo. 1971
- MORETTA SALUSTIANO  
**Malhechores feudales. Violencia, Antagonismos y alianzas de clases en Castilla, Siglos XIII y XIV**. Ed. Cátedra, Madrid, 1978.
- MOSONYI. ESTEBAN  
**Identidad Nacional y Culturas Populares**, Ed. Enseñanza Viva, Caracas, 1982
- MUNIZAGA JUAN  
**Paleoindio en Sud América**, Homenaje al Dr. Gustavo Le Paige, Stgo. 1976.
- MURRA JOHN  
**La estructura política inca, en El Modo de Producción Asiático**, Comp. por Roger Batra. Ed. ERA, México, 1969.
- MURRA JOHN  
**Formaciones ecoómicas y políticas de mundo andino**, Inst. de Est. Peruanos, Limia, 1975.

---

MURRA JOHN

**La organización económica del Estado Inca**, Ed. Siglo XXI, México, 1978.

NUÑEZ LAUTARO

**La agricultura prehistórica de los Andes Meridionales**, Siglo. 1974

NUÑEZ LAUTARO

**L'évolution Millénaire d'une Vallée: Peuplement et Resources a Tarapacá**, en Annales, Sep - Diciembre, París, 1978.

PALFRM ANGEL

**Agricultura y Sociedad en Meso América**. Sepsetentas, México, 1972.

PASFOR REINA

**Del islam al cristianismo**, Ed. Península, Barcelona, 1975.

PLA ALBERTO

**Modo de producción asiático formaciones económico-social Inca y Azteca**, Ed. El Caballito, México, 1979.

RIBEIRO DARCY

**El proceso civilizatorio**, UCV. Caracas, 1970.

RIVERA MARIO y HYSLOP JOHN

**Algunas estrategias para el estudio del camino del Inca en la región de Santiago**, en Cuadernos de Historia N° 4. Dep. Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Stgo. 1984.

SILVA G. OSVALDO

**En torno a la estructura social de los mapuches prehispánicos**, en CUHSO, Vol. 1, N° 1. Universidad Católica de Chile, Temuco, 1984.

SILVA G. OSVALDO

**¿Detuvo la Batalla del maule la expansión Inca hacia el Sur de Chile?**, en cuadernos de historia N° 3, Santiago, 1983,

SILVA G. OSVALDO

**Consideraciones acerca del Período Inca en la Cuenca de Santiago**. Boletín del Museo Arqueológico de La Serena, N° 16, La Serena 1977 - 1978.

SILVA OSVALDO

**Consideraciones acerca del período inca en la cuenca de Santiago**, en Boletín del Museo Arqueológico de La Serena, N° 16, años 1977 - 1978.

STEHBERG RUBÉN

**La fortaleza de Chena y su relación con la ocupación inacaica de Chile Central**, Publicación ocasional del Museo de historia Natural, N° 23. Santiago, 1976.

STEHBERG Rubén y Sarracino George

**Las estructuras de piedra de Ghatchi**, en Norte Grande, N° 2, Siglo. 1974

VILLALOBOS SERGIO

**Historia del Pueblo Chileno**. T. 1 Ed. Inst. Chileno de Estudios Humanísticos, Stgo. 1980.

VILLALOBOS SERGIO

**Para una meditación de la conquista**, Ed. Universitaria, Stgo. 1980.

VILLALOBOS SERGIO; SILVA, OSVALDO; SILVA FERNANADO; ESTELLÉ PATRICIO

**Historia de Chile**, Tomo I, Ed. Universitaria, Stgo. 1974.

WACHTEL NATHAN

**La reciprocidad y el Estado Inca, De Karl Polanyi a John Murra**, en **Sociedad e Ideología**, N° 29, Inst. de Est. Peruanos, Lima, 1973.

